

Estudio Diagnóstico sobre la Formación Académica de Personas de Origen Extranjero en Bizkaia.

2012



El presente informe se sitúa en el marco de un Proyecto de Investigación titulado “Homologación, un paso hacia la igualdad de oportunidades: diagnóstico de la situación y campaña de sensibilización” Apoyado y cofinanciado por la Dirección de Igualdad y Derechos Ciudadanos de la Diputación Foral de Bizkaia.





MIEMBROS DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Itziar Arispe Ruiz de Gauna

Asier Erdozain González

EQUIPO REDACTOR

Josu Erdozain de Vicente

Wilson Euclides Alba Adrian (Diseño gráfico. Maquetación)

Iñigo Erdozain González

EQUIPO DE ENCUESTADORES

Claudia Jimena Auza Torrez

Noelia Balderrama, Nawal Abarou, Darling Tuchani, Josu Erdozain, Lena Nilka Coria,
Karen Rivero, Zonia Rodríguez, Carmen Pacherre, Yamel O´farrill, Rodrigo Maldonado,
María Esther Vilca, Idania López, Marisa Ramos, Carmen González.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a todas las personas que han colaborado en este proyecto
aportando ideas y sugerencias, especialmente a:

Claudia Jimena Auza Torrez

Santiago Fernández Fernández

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	METODOLOGÍA.....	3
3.	ANÁLISIS GLOBAL DE LA ENCUESTA.....	7
3.1.	DATOS GENERALES	7
3.1.1.	Sexo	8
3.1.2.	Edad	9
3.1.3.	Lugar de procedencia	10
3.1.4.	Lugar de residencia	11
3.1.5.	Estado civil	12
3.2.	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	13
3.2.1.	Situación jurídica.....	13
3.2.2.	Tipo de regularización	15
3.2.3.	Tiempo de residencia en España.....	16
3.2.4.	Tiempo de residencia en el País Vasco	17
3.3.	FORMACIÓN	19
3.3.1.	Formación académica	19
3.3.2.	¿Posee estudios en España?	20
3.4.	SITUACIÓN LABORAL	21
3.4.1.	¿Ha trabajado en su país?	21
3.4.2.	Trabajo en el país de origen acorde a su formación académica.....	22
3.4.3.	Trabajo actual en Bizkaia	23
3.4.4.	Grado de satisfacción en el trabajo actual considerando su formación	24
3.5.	HOMOLOGACIÓN	25
3.5.1.	¿Ha homologado su título en España?.....	25
3.5.2.	Si no lo ha homologado. ¿Cuáles son los motivos?.....	27
4.	ANÁLISIS FORMACIÓN-TRABAJO-SATISFACCIÓN LABORAL.....	29
4.1.1.	Bolivia.....	32
4.1.2.	Colombia	34
4.1.3.	Paraguay	36
4.1.4.	Brasil.....	38
4.1.5.	Ecuador.....	40
4.1.6.	Marruecos	42

4.1.7.	<i>Argelia</i>	44
4.1.8.	<i>Senegal</i>	46
4.1.9.	<i>Rumanía</i>	48
4.1.10.	<i>Portugal</i>	50
4.1.11.	<i>Filipinas</i>	52
4.1.12.	<i>China</i>	54
4.2.	SÍNTESIS DEL ANÁLISIS DE LAS 12 NACIONALIDADES REPRESENTATIVAS	56
4.2.1.	Formación.....	56
4.2.2.	Situación laboral. Nivel de cualificación	63
4.2.3.	Situación laboral. Nivel de cualificación	66
4.2.4.	Homologación	69
5.	CONCLUSIONES.....	73
6.	ORIENTACIONES	77
7.	NOTA FINAL.....	83
8.	BIBLIOGRAFÍA.....	83
9.	ANEXOS.....	87
9.1.	Encuesta: "Formación académica de personas de origen extranjero"	87

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha producido un incremento importante del movimiento migratorio en el País Vasco, con la llegada de personas de origen extranjero que buscan mejorar su situación social y económica. Esta situación es la manifestación de un orden económico y social injusto producido en gran parte por las abismales diferencias, en nivel de renta y desarrollo, entre las distintas regiones del mundo.

Es un hecho puesto de manifiesto por distintos analistas sociales, que la percepción de una parte significativa de la población autóctona sobre la población inmigrada responde a diversos prejuicios y estereotipos entre los que se manifiesta el de la afirmación del **bajo o nulo nivel de formación** que se atribuye a esta población de origen extranjero.

Esa percepción no se ajusta a la realidad vivida por los autores del presente informe durante el trabajo realizado en distintas ONGs, orientadas a la acogida de personas inmigradas. Debido a esta razón, la asociación KOSMOPOLIS ha decidido realizar el actual informe sobre la formación académica de la población inmigrante, al objeto de alcanzar un mejor conocimiento empírico sobre esta situación, así como sobre la adecuación entre el nivel de formación y el nivel de la función laboral que desempeña el colectivo de personas inmigrantes.

El presente estudio diagnóstico se sitúa en el marco de un proyecto más amplio titulado “Homologación, un paso más hacia la igualdad de oportunidades: diagnóstico de la situación y campaña de sensibilización”. Este Proyecto, que ha sido subvencionado por la Diputación Foral de Bizkaia - Bizkaiko Foru Aldundia, se plantea los siguientes objetivos:

- a) Alcanzar un conocimiento cuantitativo sobre la formación obtenida por la población inmigrada extranjera.
- b) Recoger información primaria para clarificar la realidad de la situación laboral y la adecuación entre la formación recibida y el empleo.
- c) Indagar sobre el grado de satisfacción ante el trabajo realizado, en función de su formación.

Dicha encuesta se ha desarrollado en el marco de las actividades que KOSMOPOLIS viene desarrollando desde su fundación, con el objetivo de contribuir mediante la oferta de recursos de información, orientación y asesoramiento, a la integración social y laboral de las personas extranjeras que se encuentran actualmente en Bizkaia.

2. METODOLOGÍA

El informe se centra en un estudio estadístico realizado en base a una encuesta con un total de 21 preguntas.

Se ha aplicado una metodología cuantitativa para las preguntas referidas a datos, que constituyen la mayor parte del estudio, complementada por un método de corte más cualitativo que nos permita explicar, relacionar y profundizar de cara a conseguir una mejor comprensión de las respuestas.

Para ello se ha optado por aplicar una encuesta realizada mediante una entrevista presencial individualizada. La encuesta tiene un carácter aleatorio, de manera que cualquier persona del ámbito de la población objeto del estudio haya podido ser entrevistada. Para lo cual se procuró buscar, como puntos para la realización de las entrevistas, acontecimientos lúdicos y culturales orientados, fundamentalmente, a la población extranjera residente en distintas poblaciones de las comarcas de Bizkaia significativas por el porcentaje de personas de origen extranjero.

Para realizar el estudio diagnóstico se han tomado, como fuente principal, los datos de empadronamiento publicados por el INE (Instituto Nacional de Estadística) el 19 de abril del 2012 como avance de explotación estadística del padrón a 1 de enero de 2012, teniendo en cuenta la elaboración realizada por IKUSPEGI AK (Observatorio Vasco de Inmigración), en la panorámica Nº 46 publicada en agosto de 2012.

Como puede verse en la Tabla 1, en base a los datos del INE, la población total extranjera empadronada en Bizkaia es de 75.113 personas, de las cuales las mujeres son 37.149 (49,5%) y los hombres 37.964 (50,5%).

Asimismo, la Tabla 1 muestra cómo el número de extranjeros empadronados en Bizkaia en el 2012, ha ascendido ligeramente (4%) en relación al 2011. En ambos años (2011 y 2012) Bizkaia se posiciona como el territorio histórico que recibe un mayor número de inmigrantes dentro de la Comunidad Autónoma del País Vasco, al estar empadronados en este Territorio prácticamente la mitad de este colectivo (49.69%).

Tabla 1 - Población Extranjera de la CAPV por sexo y territorios históricos

	2011					
	Total	Hombres		Mujeres		Incremento interanual
	N	N	%	N	%	
España	5.751.487	2.998.707	52,1	2.752.780	47,9	0,1
CAPV	145.256	74.689	51,4	70.567	48,6	4,2
Álava	28.821	15.874	55,1	12.947	44,9	2,2
Gipuzkoa	44.179	22.379	50,7	21.800	49,3	4,1
Bizkaia	72.256	36.436	50,4	35.820	49,6	5,2

	2012					
	Total	Hombres		Mujeres		Incremento interanual
	N	N	%	N	%	
España	5.711.040	2.964.231	51,9	2.746.809	48,1	-0,7
CAPV	151.162	77.795	51,5	73.367	48,5	4,1
Álava	30.136	16.615	55,1	13.521	44,9	4,6
Gipuzkoa	45.913	23.216	50,6	22.697	49,4	3,9
Bizkaia	75.113	37.964	50,5	37.149	49,5	4,0

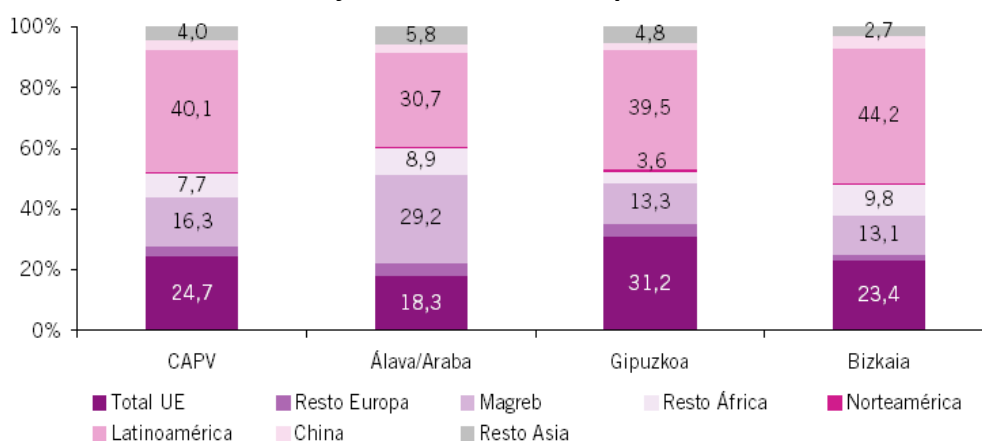
Fuente: *Elaborado por Ikuspegi (panorama de la Inmigración No 46) a partir de los datos del INE*

La muestra aleatoria seleccionada para este informe refleja la proporción entre hombres y mujeres publicada por el INE. Incluye un total de 859 personas, que supone un 1,14% de la población inmigrante total en Bizkaia, de la cual 433 son hombres (50,80%) y 420 son mujeres (49,20%).

La población objeto de estudio de la encuesta se concreta en las personas inmigradas mayores de 18 años que viven en Bizkaia y que, con independencia de su situación administrativa, han accedido voluntariamente a ser encuestadas.

En el Gráfico 1 se presenta la distribución del colectivo de personas de origen extranjero por áreas de nacionalidad en la CAPV, según datos provisionales del INE, a 1 de Enero de 2012, elaborados por Ikuspegiak (Panorámica 46). Es un punto de referencia tenido en cuenta para la realización del cálculo de la muestra.

Gráfico 1. Población extranjera en el País Vasco por áreas de nacionalidad 2012



A partir del Gráfico 1 referido a los porcentajes de población por áreas de nacionalidad de origen de la población extranjera, la Tabla 2, refleja el cálculo estimativo del número de personas inmigradas correspondiente a cada una de las áreas geográficas en Bizkaia. El número de encuestas, realizadas mediante entrevistas a personas, seleccionadas de forma aleatoria y pertenecientes a distintas áreas de nacionalidad para formar parte de la muestra (859), se ajusta a las proporciones de la población extranjera total de Bizkaia (75.113).

Tabla 2. Población extranjera en Bizkaia por áreas de nacionalidad 2012

AREAS DE NACIONALIDAD	UE	Resto de Europa*	Magreb	Resto de África	América Latina	Asia*	Otros*	Total
PERSONAS	17576	2103	9840	7361	33200	4957	76	75113
%	23,4	2,8	13,1	9,8	44,2	6,6	0,1	100

* Los datos correspondientes a los grupos minoritarios han sido obtenidos por interpolación, en función de la escala gráfica de la Tabla 2 de población extranjera por áreas de nacionalidad, elaborada por Ikuspegiak

Para el estudio de la población extranjera por áreas de nacionalidad, el presente informe va a centrar su análisis prioritariamente tomando como muestra significativa las doce Principales nacionalidades en Bizkaia cuya **distribución geográfica** incluye cinco de **América Latina** (Bolivia, Colombia, Ecuador, Brasil y Paraguay), dos de la **Unión Europea** (Rumania y Portugal) tres de **África**, (Marruecos, Argelia y Senegal) y dos de **Asia** (Filipinas y China).

Tabla 3. Encuestas realizadas en Bizkaia a 12 nacionalidades representativas.

País	Número de encuestados	Porcentaje
Marruecos	95	11,00%
Rumania	93	10,90%
Bolivia	75	8,70%
Colombia	52	6,50%
Paraguay	34	3,90%
Argelia	31	3,6%
Brasil	31	3,60%
Ecuador	30	3,40%
Portugal	29	3,30%
Senegal	29	3,30%
Filipinas	27	3,20%
China	23	2,60%

3. ANÁLISIS GLOBAL DE LA ENCUESTA

El conjunto de las preguntas se agrupa en los bloques temáticos siguientes:

1) Datos generales

- Sexo
- Edad
- País de origen
- Lugar de residencia
- Estado civil

2) Situación administrativa

- Situación jurídica
- Tipo de regularización
- Tiempo de residencia en España
- Tiempo de residencia en la CAPV

3) Formación

- Formación académica
- ¿Posee estudios en España?

4) Situación laboral

- ¿Ha trabajado en su país?
- Trabajo en el país de origen acorde a su formación académica
- Trabajo actual en Bizkaia
- Grado de satisfacción en el trabajo actual considerando su formación

5) Homologación

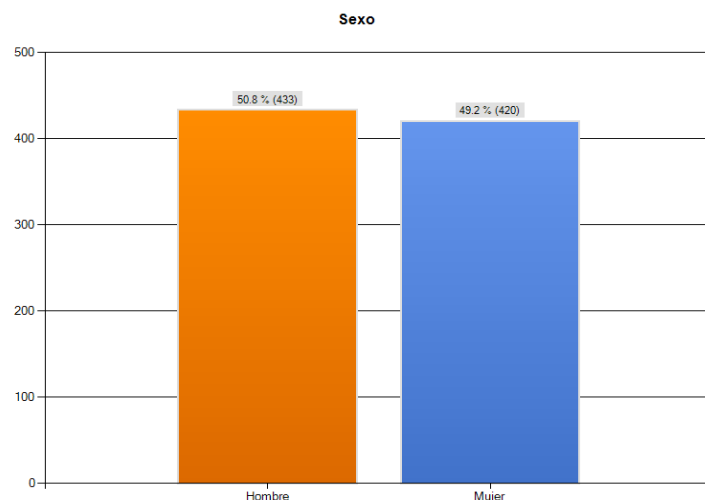
- ¿Ha homologado su título en España?
- Si no lo ha homologado. ¿Cuáles son los motivos?

A continuación, se presentan los resultados a las preguntas de la encuesta.

3.1. DATOS GENERALES

3.1.1. Sexo

Gráfico 2 - Género



Tal y como se menciona en el apartado de la metodología, las encuestas respetan la proporcionalidad entre hombres y mujeres recogidos en los datos oficiales del INE.

La cifra general oculta sin embargo importantes desequilibrios por sexo en muchos grupos en función del origen. Podemos observar así el predominio de la población emigrante femenina en el caso de América Latina frente a la mayoría de población emigrante masculina en el caso de África y del este de Europa.

Tabla 4. Índice de género en 12 nacionalidades representativas.

País	Hombres	Mujeres	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres
Marruecos	73	22	76,85%	23,15%
Rumania	42	51	45,20%	54,80%
Bolivia	26	49	34,67%	65,33%
Colombia	17	35	32,70%	67,30%
Paraguay	3	31	8,80%	91,20%
Argelia	25	6	80,65%	19,35%
Brasil	15	16	48,40%	51,60%
Ecuador	15	15	50%	50%
Portugal	17	12	58,60%	41,40%
Senegal	24	5	82,80%	17,20%
Filipinas	7	20	25,90%	74,10%
China	8	15	34,80%	65,20%

Son llamativos los casos de, Bolivia, Honduras, Nicaragua, y especialmente Paraguay donde el porcentaje de mujeres alcanza hasta el 91,20 % frente al 8,80 % de hombres.

3.1.2. Edad

En cuanto a edades, la muestra recoge una mayoritaria participación de personas entre 31 y 45 años (52.8), seguido de jóvenes entre 18 y 30 años, y en menor medida mayores de 45 años (13.9%). En las tres categorías de edad propuestas la proporción de hombres y mujeres está equilibrada (no más de 3 puntos de diferencia en ninguno de los casos)

El 88% de la población inmigrada masculina tiene entre 18 y 45 años mientras que en el caso de las mujeres de este mismo tramo de edad la población femenina es del 84,5%.

Por otra parte sólo el 12% de los hombres es mayor de 45 años mientras que las mujeres mayores de 45 años constituyen el 15,5% del total de mujeres. Este dato pone de manifiesto que la población extranjera es globalmente mucho más joven que la autóctona, de forma que actúa como factor de ayuda a equilibrar el envejecimiento de la sociedad de acogida.

Gráfico 3: Edad

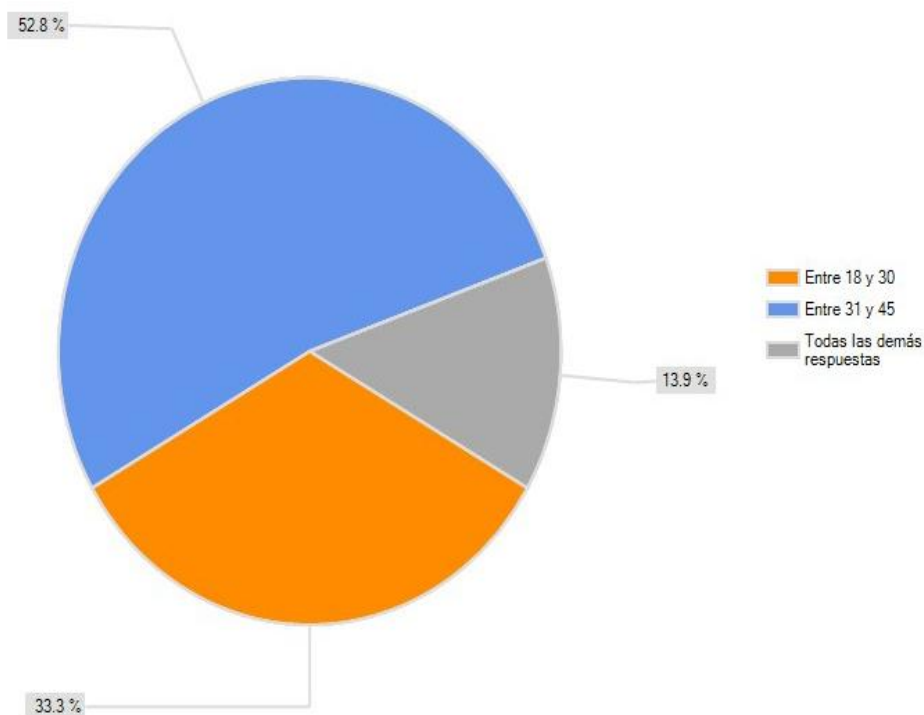
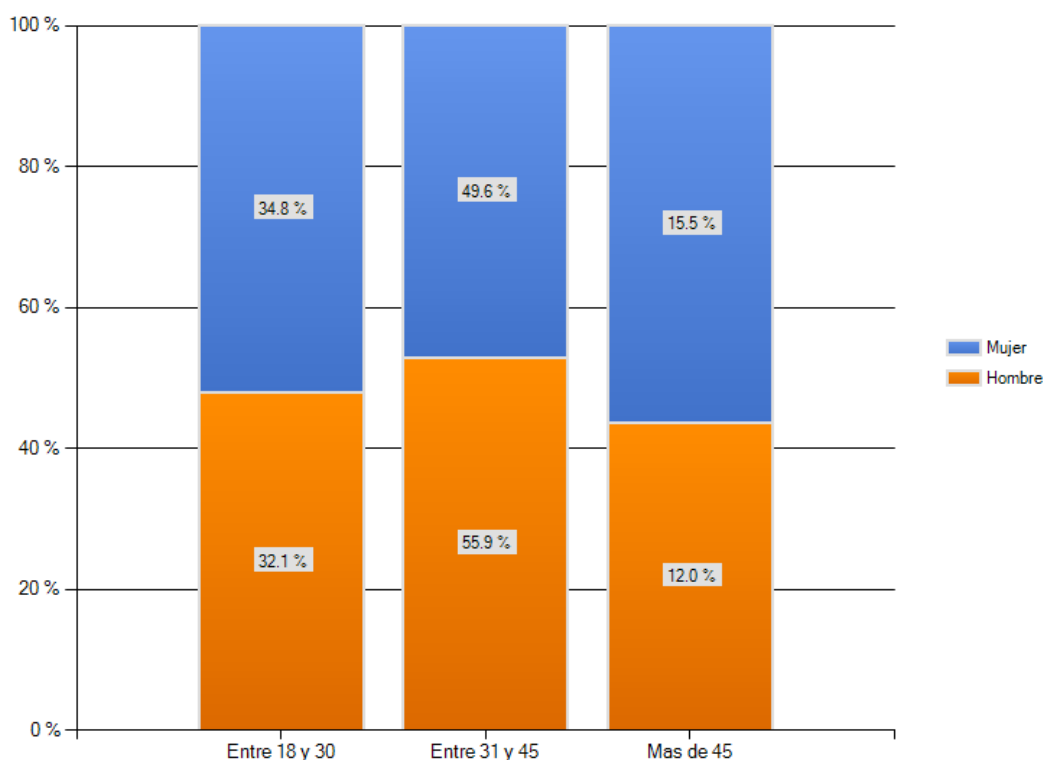


Gráfico 4: Edad y género

3.1.3. Lugar de procedencia

Como muestra de la distribución geográfica de las naciones nos hemos centrado en las 12 nacionalidades con mayor presencia en Bizkaia. Estas 12 nacionalidades representan el 60,40% de la población total encuestada.

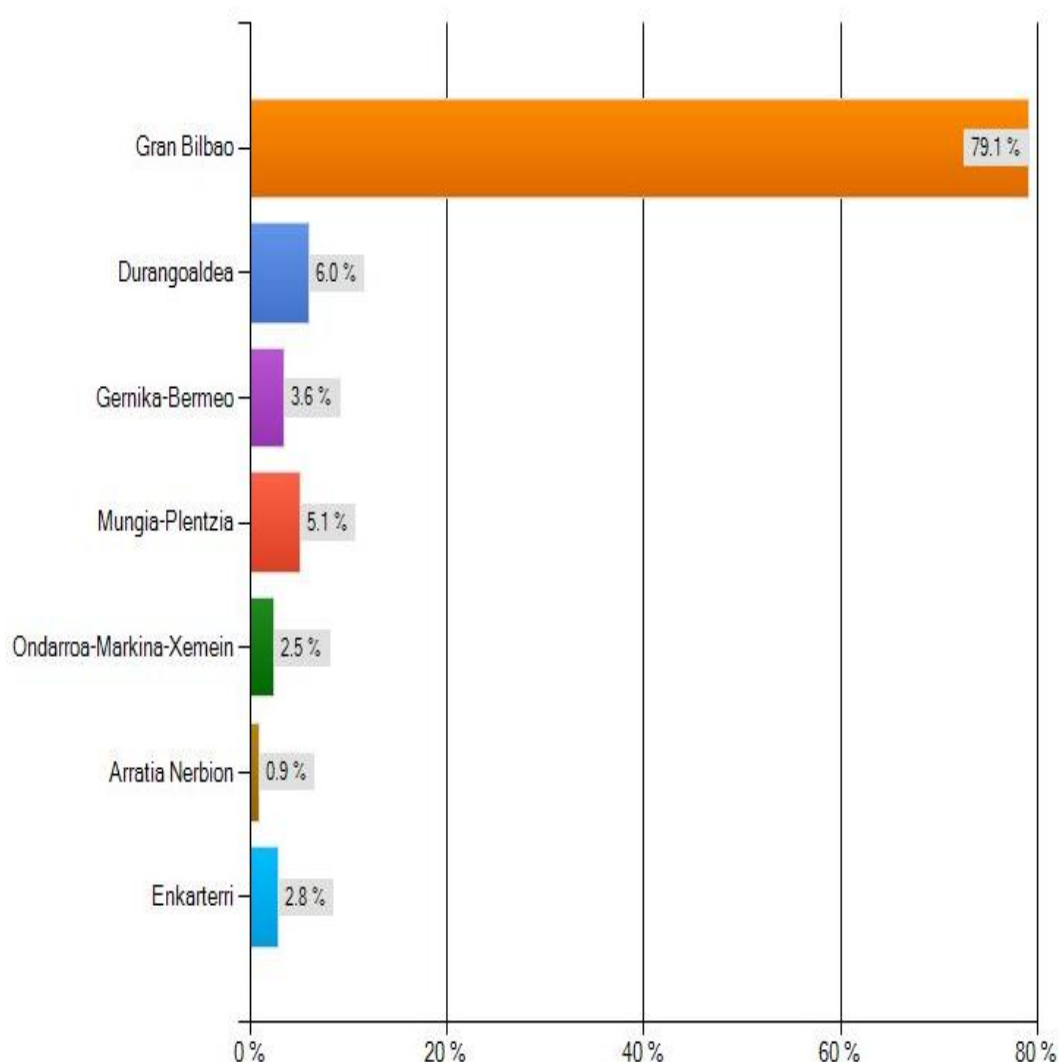
Tabla 5. Encuestas realizadas en Bizkaia a 12 nacionalidades representativas.

País	Número de encuestados	Porcentaje
Marruecos	95	11,00%
Rumania	93	10,90%
Bolivia	75	8,70%
Colombia	52	6,50%
Paraguay	34	3,90%
Argelia	31	3,6%
Brasil	31	3,60%
Ecuador	30	3,40%
Portugal	29	3,30%
Senegal	29	3,30%
Filipinas	27	3,20%
China	23	2,60%

3.1.4. Lugar de residencia

La amplia mayoría de los inmigrantes encuestados residen en el Gran Bilbao (79.1%); el 20.9 % restante se reparte entre las diferentes comarcas de Bizkaia. El equipo encargado de la realización de las encuestas hizo diferentes desplazamientos con el fin de poder incluir en la muestra residentes de las diferentes comarcas.

Gráfico 5: Lugar de residencia



3.1.5. Estado civil

Cerca de un 47.1% de los encuestados son solteros, frente a un 39,9% de casados. El 13% restante son: divorciados 7%, con pareja de hecho 4.3% y viudos 1.8%. De nuevo, las diferencias entre hombres y mujeres en función de su estado civil son bastante equilibradas, observándose una mayor presencia de hombres casados que de mujeres casadas (42% frente a 37.8%).

Gráfico 6: Estado Civil

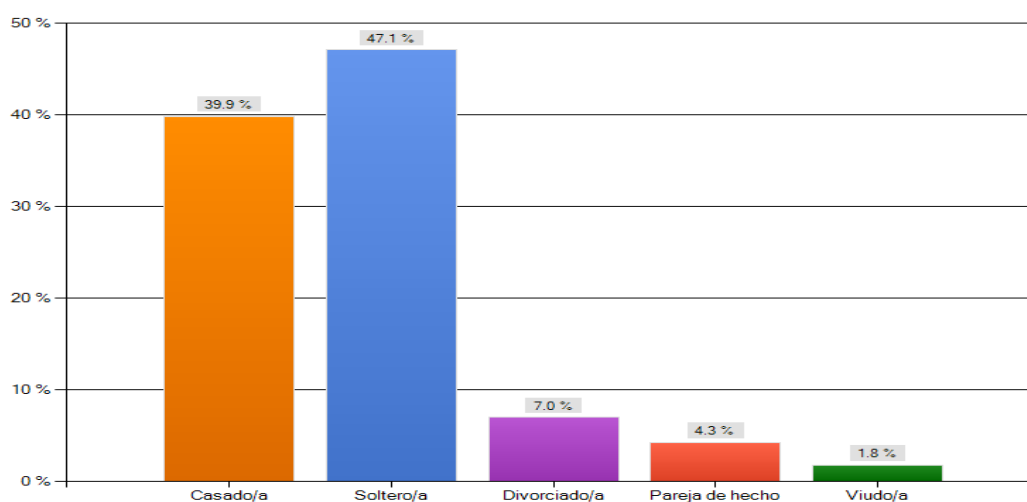
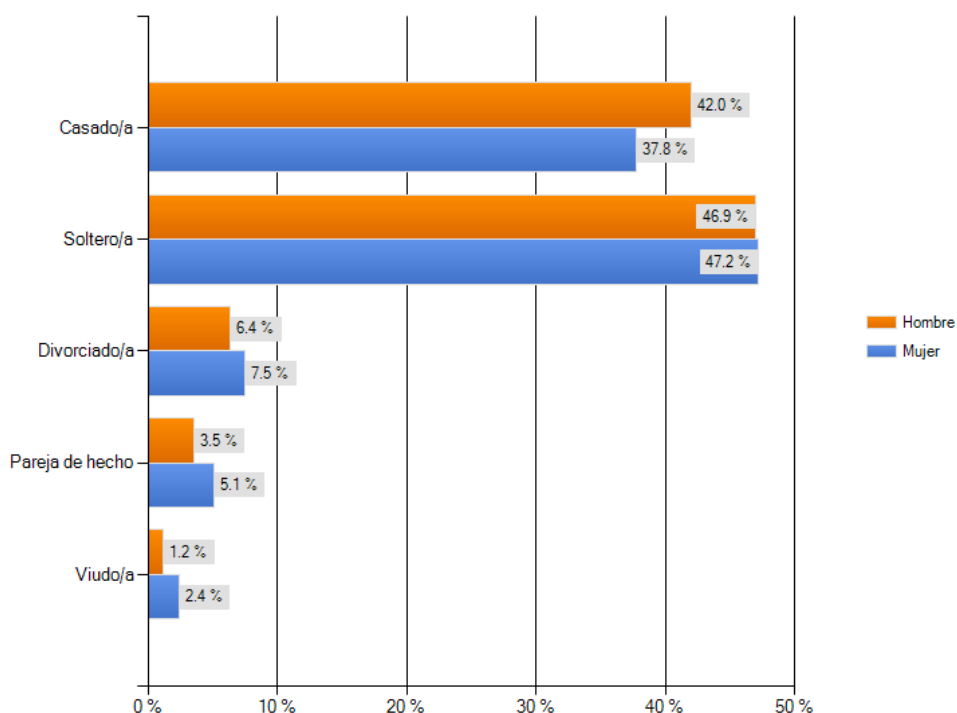


Gráfico 7: Estado civil y género



3.2. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

3.2.1. *Situación jurídica*

Los Gráficos 8 y 9 y la Tabla 6 muestran información sobre la situación jurídica de los inmigrantes encuestados. La mayoría de los inmigrantes (77.3%) se encuentran en una situación jurídica regular, frente al 17.1% que están en situación irregular, y 5.6% que están en tramitación.

Con respecto a las diferencias en función del género, se observa mayor presencia de mujeres que de hombres en situación regular (80.4% frente al 74.2%), mientras que los casos en tramitación son prácticamente iguales para hombres y para mujeres.

El factor edad parece importante a la hora de analizar la situación jurídica de los encuestados. La mayoría de la población extranjera en situación irregular (51.4%) son jóvenes entre 18 y 30 años, con estancia normalmente de menos de tres años, que es el tiempo que se requiere para iniciar los trámites de regularización por arraigo social. El 55.1% de los inmigrantes en situación regular se encuentran en edades comprendidas entre los 31 y 45 años.

Gráfico 8: Situación jurídica

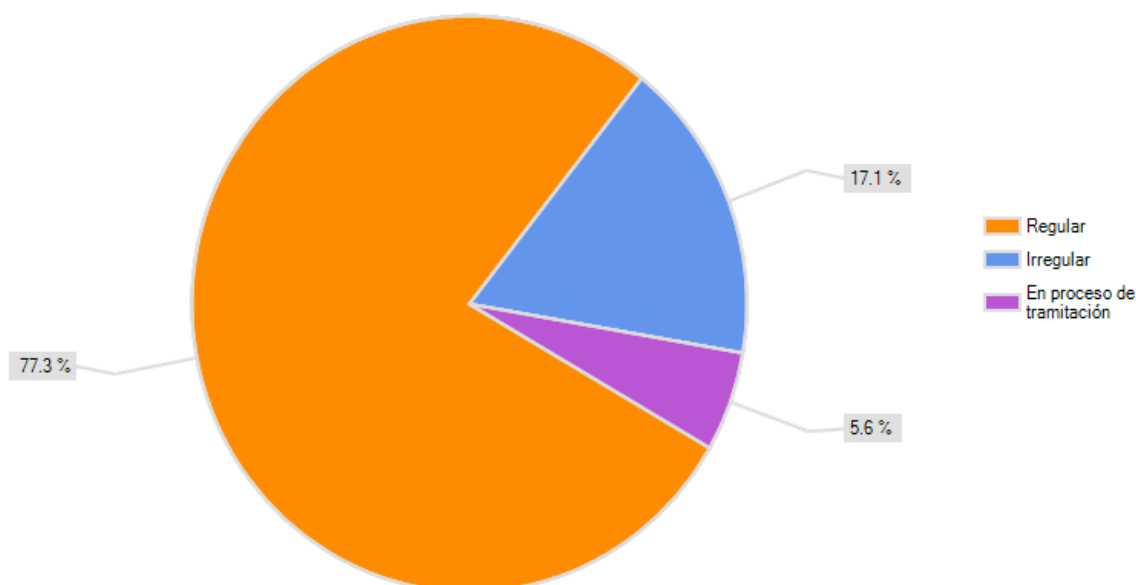


Gráfico 9: Situación Jurídica y género

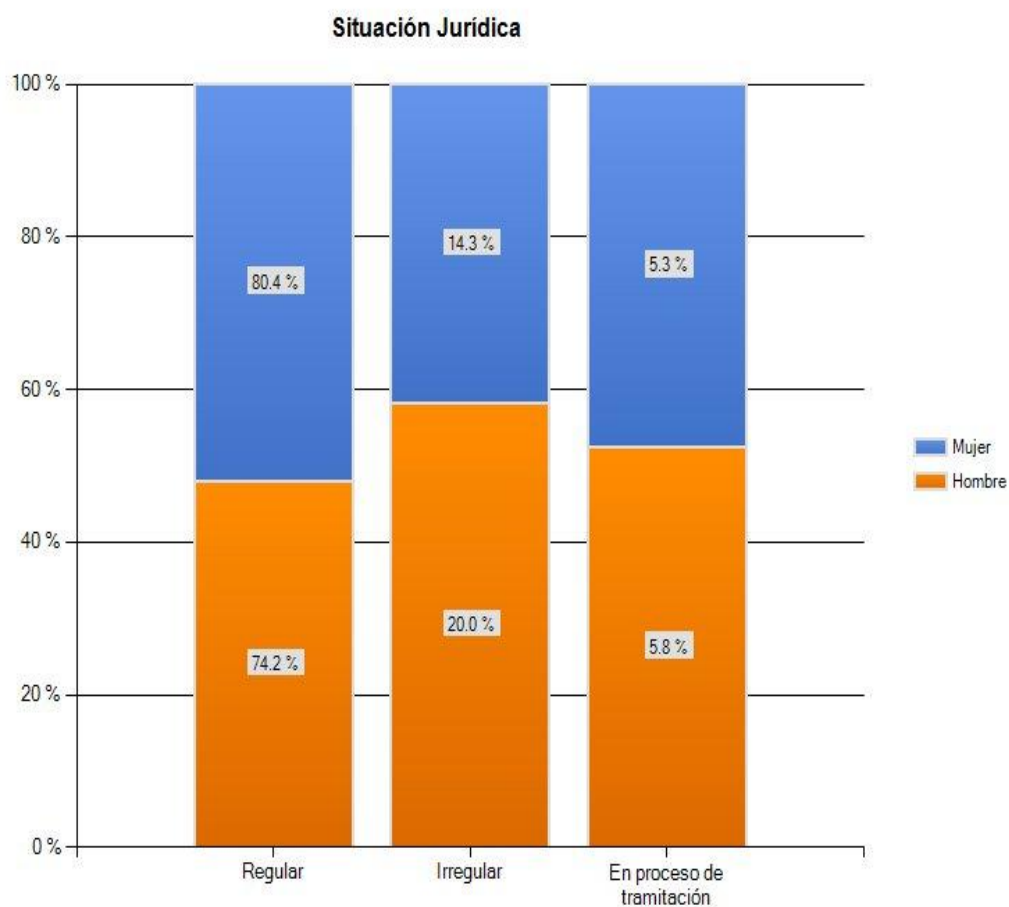


Tabla 6: Situación jurídica por edad

Edad	Regular	Irregular	En proceso de tramitación	Porcentajes	Valores absolutos
Entre 18 y 30	190	75	20	33.3%	285
Entre 31 y 45	364	64	23	52.7%	451
Mas de 45	107	7	5	13.9%	119
Totales	661	146	48	100%	855

3.2.2. Tipo de regularización

La Tabla 7 recoge exclusivamente los porcentajes y los totales de las personas regularizadas (661), segregadas según el género y el tipo de regularización. La mayoría de las personas regularizadas (77,30), con un predominio de los hombres (70,4) respecto a las mujeres (60,35 %), tienen permiso de residencia y trabajo o permiso de residencia.

Tabla 7: Tipo de regularización

	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres	Total hombres	Total mujeres
Permiso de residencia y/o de trabajo	70,40%	60,35%	240	194
Nacionalizados	7,90%	16,25%	27	52
Comunitarios	18,20%	20,60%	62	66
Otros (Visado de estudios y asilo)	3,50%	2,80%	12	9
TOTAL	100%	100%	341	320

Sin embargo cabe destacar cómo el porcentaje de mujeres nacionalizadas (16,25%) duplica al colectivo masculino (7,90%). Este factor se puede explicar principalmente como consecuencia de dos circunstancias: el proceso de nacionalización requiere menos tiempo de residencia para la población latinoamericana que para la población africana y asiática; este factor sumado a la feminización de la migración latinoamericana conlleva que el número de mujeres nacionalizadas sea superior al número de hombres.

En el porcentaje de personas comunitarias hay una ligera mayoría de mujeres (20,60 %) respecto a los hombres (18,20).

3.2.3. Tiempo de residencia en España

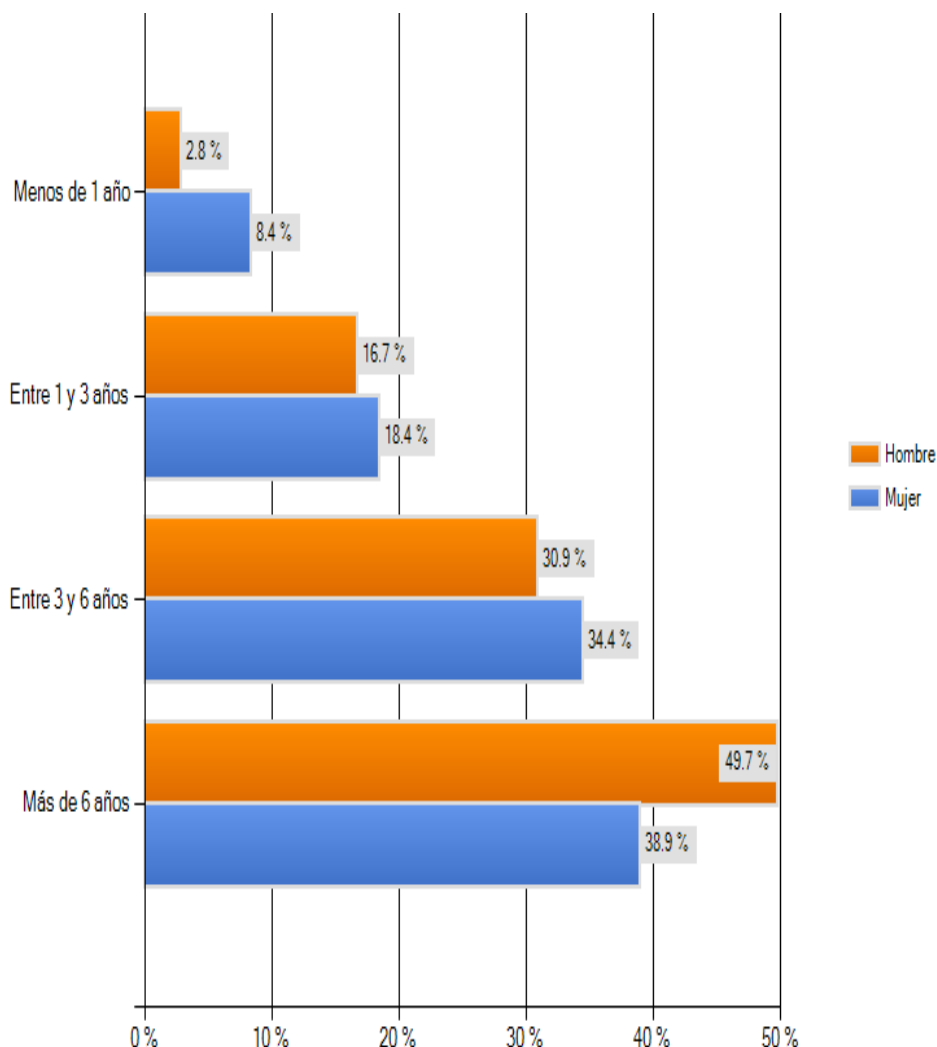
Podemos comprobar en la Tabla 8 cómo el grupo mayoritario de población extranjera lleva más de 6 años en España con un 44,3%, seguido del grupo que lleva entre 3 y 6 años con un 32,7%. Por otro lado, los grupos de entre 1 y 3 años y de menos de 1 año son significativamente los grupos menos numerosos sumando entre ambos grupos un 23%. Esto indica una disminución del flujo migratorio en los últimos años debido, entre otras posibles causas, a la crisis económica actual.

Tabla 8: Tiempo de residencia en España

Tiempo de residencia	Porcentajes	Valores absolutos
Menos de 1 año	5.6%	47
Entre 1 y 3 años	17.5%	150
Entre 3 y 6 años	32.7%	280
Más de 6 años	44.3%	379
Totales		856

La suma de los que llevan más de 3 años (32,7%) más la suma de los que llevan más de 6 años totaliza un 77%,. Si cruzamos este dato con la variable de situación jurídica regularizada (77,3%) se observa una muy estrecha correlación entre los datos de las dos variables. Esto es debido a que la regularización se puede solicitar a partir de una estancia continuada mínima de 3 años.

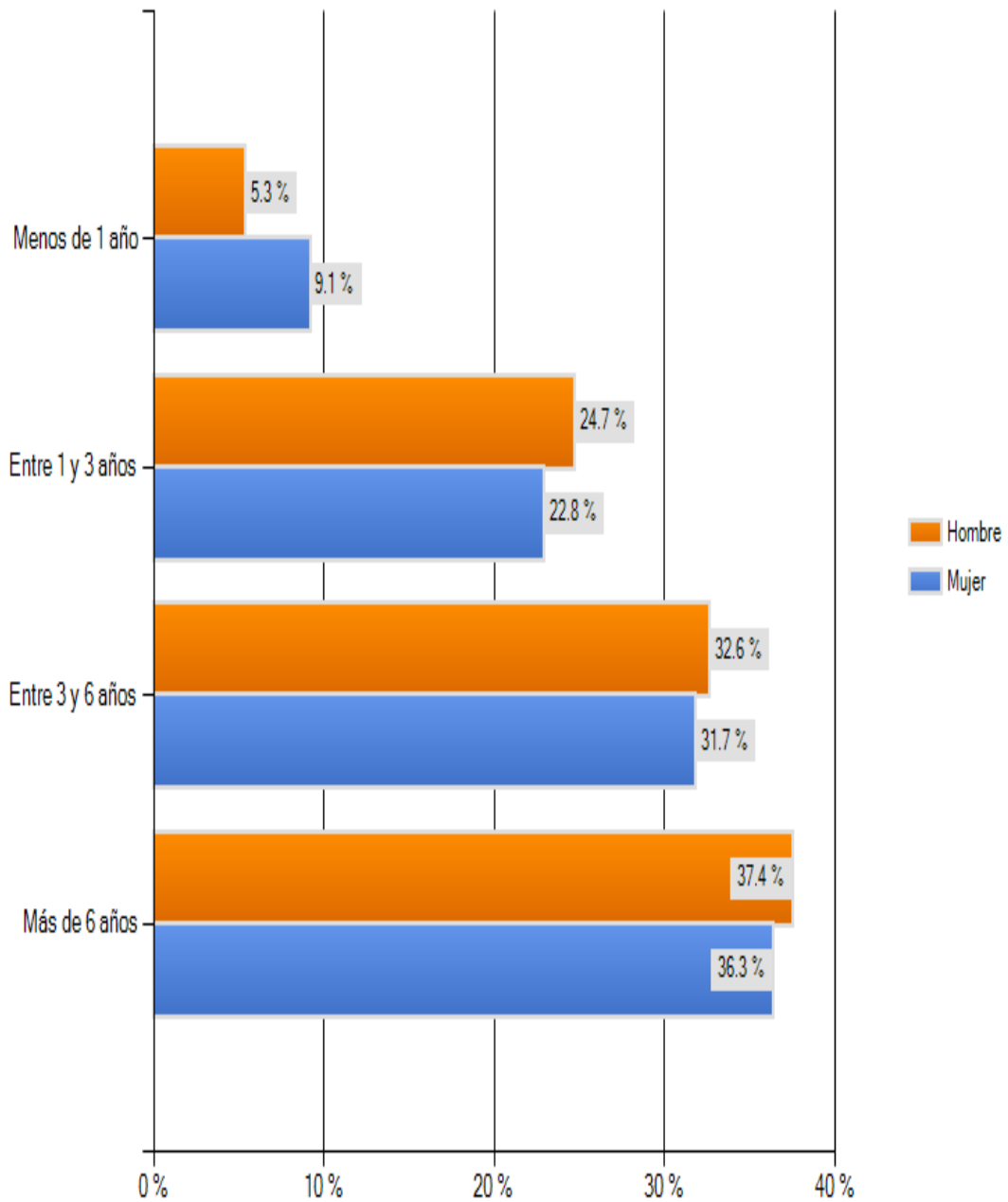
Si cruzamos el condicionante del género con el tiempo de residencia en España obtenemos el Gráfico 10 en el que podemos observar cómo es mayor el colectivo masculino de la población extranjera que lleva en España más de seis años (49,70 %) frente al femenino (38,90%). Observamos también cómo los últimos datos de llegada de inmigrantes corresponden mayoritariamente a mujeres.

Gráfico 10: Tiempo de residencia en España

3.2.4. Tiempo de residencia en el País Vasco

Los datos de la encuesta revelan que el 44% de los inmigrantes llevan en su mayoría más de 6 años residiendo en España, siendo este dato más significativo entre los hombres (49.7%) que entre las mujeres (38.9%). En el ámbito del País Vasco, se observa que el colectivo de más de 6 años de residencia es del 37%, 7 puntos menor que en el caso de España. Esto indica que el destino del País Vasco no ha sido en una parte del colectivo inmigrante el primer lugar de residencia desde su llegada. Esto puede tener una de sus causas en el menor índice de paro con relación al resto de Comunidades Autónomas.

Gráfico 11: Tiempo de residencia en el País Vasco



También se observa una mayor igualdad entre hombres y mujeres en todas las edades en el País Vasco con relación al conjunto de España.

3.3. FORMACION

3.3.1. *Formación académica*

Un análisis integral de la formación académica de la población extranjera se propone hacer una lectura conjunta de los datos de la Tabla 9.

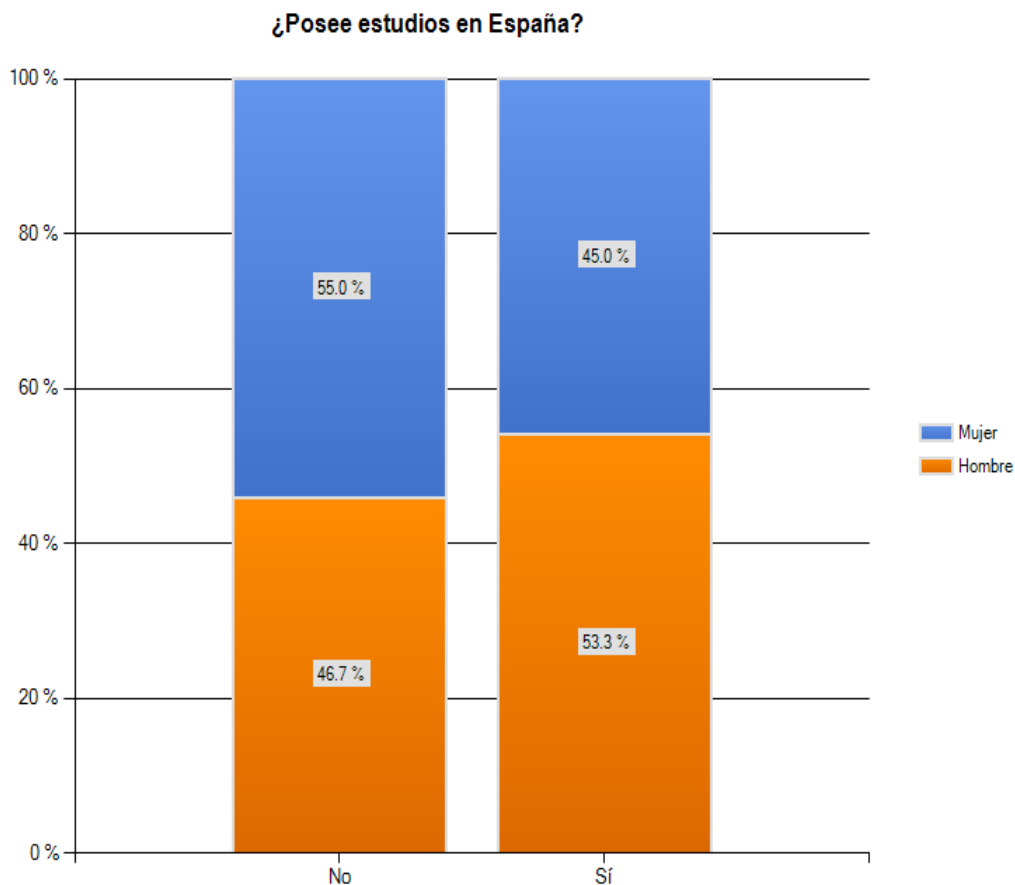
Según los datos de la Tabla 9, el 51,04 % de la población extranjera masculina y el 49,76 % de la población femenina ha finalizado estudios secundarios.

Es muy relevante destacar la diferencia entre hombres y mujeres que han terminado estudios superiores con título, lo que supone: un 24,53% de las mujeres, con respecto al 13,16% de los hombres.

Estos datos contradicen las opiniones erráticas basadas en prejuicios de que la población inmigrante extranjera carece de toda formación.

Tabla 9: Formación académica de la población inmigrante y estudios terminados.

	% Hombres	% Mujeres	Total hombres	Total mujeres
Ningún estudio	1,85	1,19	8	5
Estudios Primarios	33,95	24,53	147	103
Estudios Secundarios	51,04	49,76	221	209
Estudios Superiores	13,16	24,52	57	103
TOTAL	100	100	433	420

3.3.2. ¿Posee estudios en España?**Gráfico 14: Estudios en España**

Prácticamente la mitad de los inmigrantes (49.2%) encuestados han realizado algún tipo de estudios en España. Entre ellos, una mayoría son hombre, 53.3% frente al 45 % de mujeres.

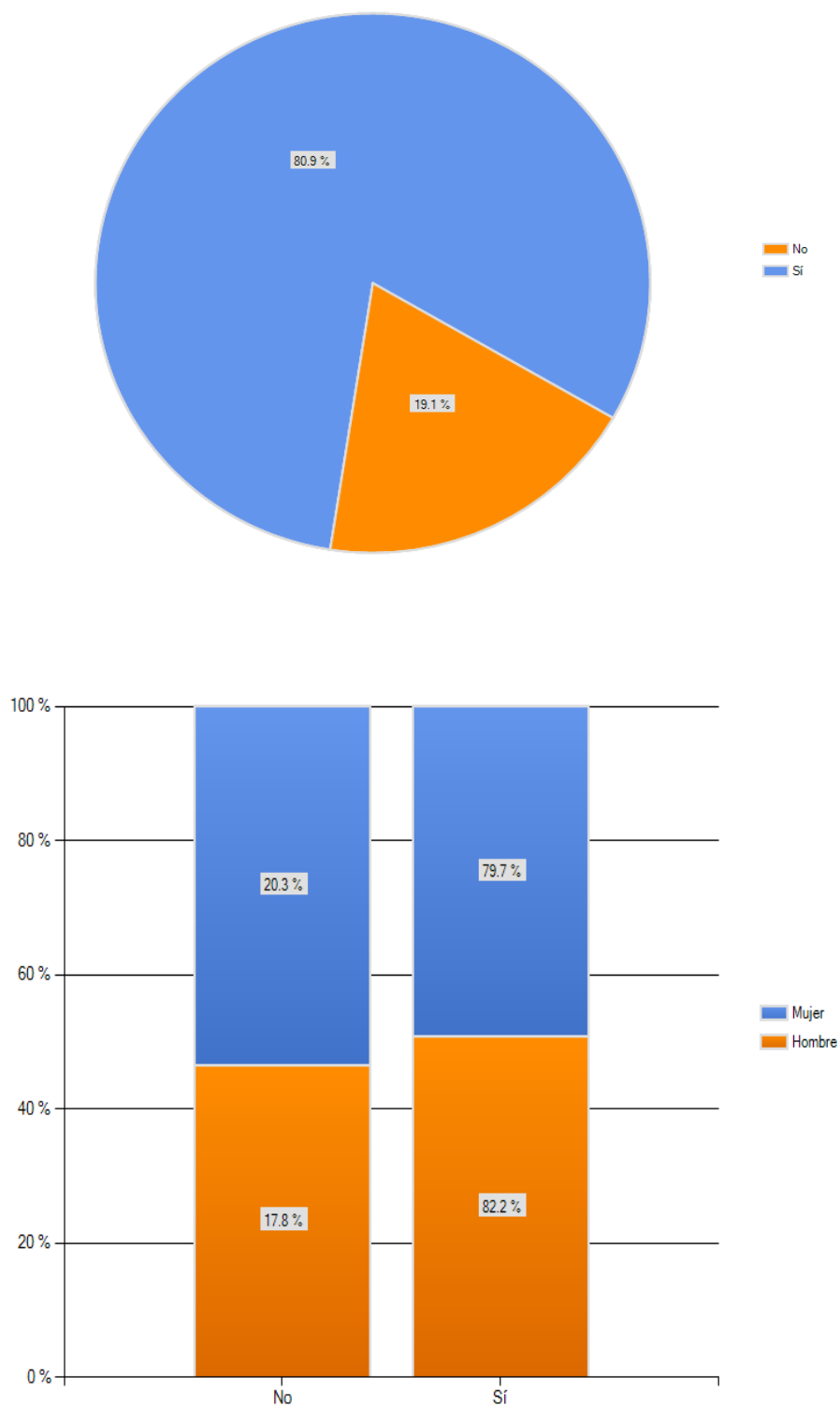
Es necesario indicar que en este apartado las respuestas incluyen, fundamentalmente, cursos de formación de corta duración y cursos de reciclaje, sin embargo algunas personas han realizado o están realizando estudios reglados de primaria, secundaria e incluso de enseñanza superior.

Este Gráfico es un indicador de que, pese a las dificultades que atraviesa este colectivo, realiza un importante esfuerzo de integración y de superación.

3.4. SITUACION LABORAL

3.4.1. ¿Ha trabajado en su país?

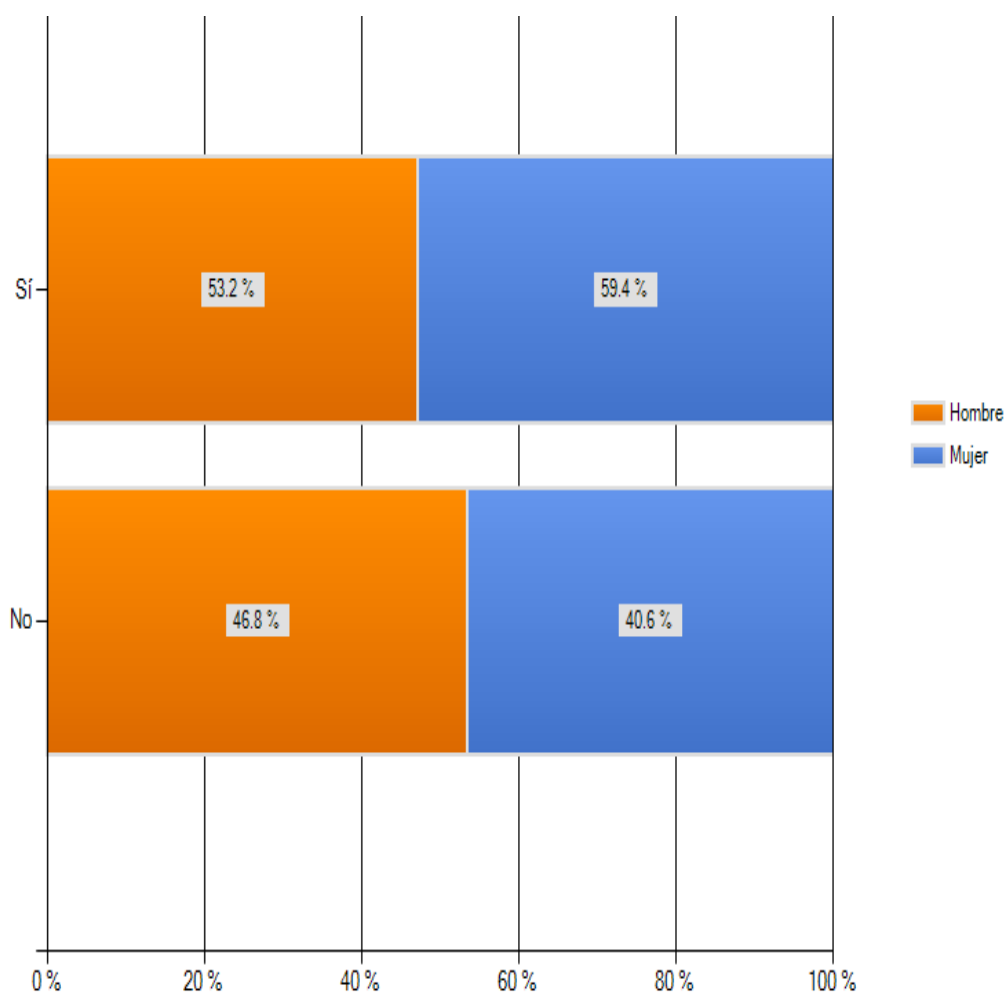
Grafico 15: Ha trabajado en su país de origen



La gran mayoría de los encuestados (81%) ha trabajado en su país de origen; entre ellos, una ligera mayoría de hombres (82.2%) frente al 79.7% de las mujeres.

3.4.2. Trabajo en el país de origen acorde a su formación académica

Gráfico 16: Trabajo acorde a la formación en el país de origen



El 56.3% de los encuestados revela que ha realizado trabajos en base a su formación en su país de origen, con respecto a un 43.7% que no considera que su trabajo ha ido acorde a su formación. Si mostramos los datos en función de género, existe una mayor proporción de mujeres respecto a los hombres que considera que ha trabajado acorde a su formación en su país de origen. (59.4%, y 53.2%, respectivamente).

3.4.3. *Trabajo actual en Bizkaia***Tabla 10. Trabajo actual en Bizkaia. Nivel de cualificación.**

	Hombres	Mujeres	% hombres	% mujeres	% medio	Total
Acorde con su formación académica	37	39	8,6%	9,3%	8.9%	76
Empleo de Media cualificación	85	56	19,6%	13,3%	16.5%	141
Empleo de Baja cualificación	168	250	38,8%	59,5%	49.5%	418
Sin empleo	133	64	30,7%	15,3%	23.1%	197
Otros	10	11	2,3%	2,6%	2,5%	21
TOTAL	433	420	100,00	100,00	100	853

La Tabla 10 contempla todo tipo de trabajo sin distinguir entre el trabajo sumergido y el regularizado. De las 853 personas encuestadas, el número de desempleados es de 197, lo cual supone el 23,1% del total de la población extranjera encuestada. Este dato supera en casi 9 puntos la media del paro en Bizkaia, que el cuarto trimestre del 2012 alcanzó el 14,2%. Si se cruza el dato de género, se observa que el paro de la población extranjera masculina es del 30,7%, duplicando el porcentaje de paro de mujeres extranjeras de 15,3%. Por otra parte si se observan los porcentajes relativos a los empleos de baja cualificación, se obtiene que el porcentaje de mujeres extranjeras (59,5%) supere en 20 puntos el porcentaje de hombres (38,8%).

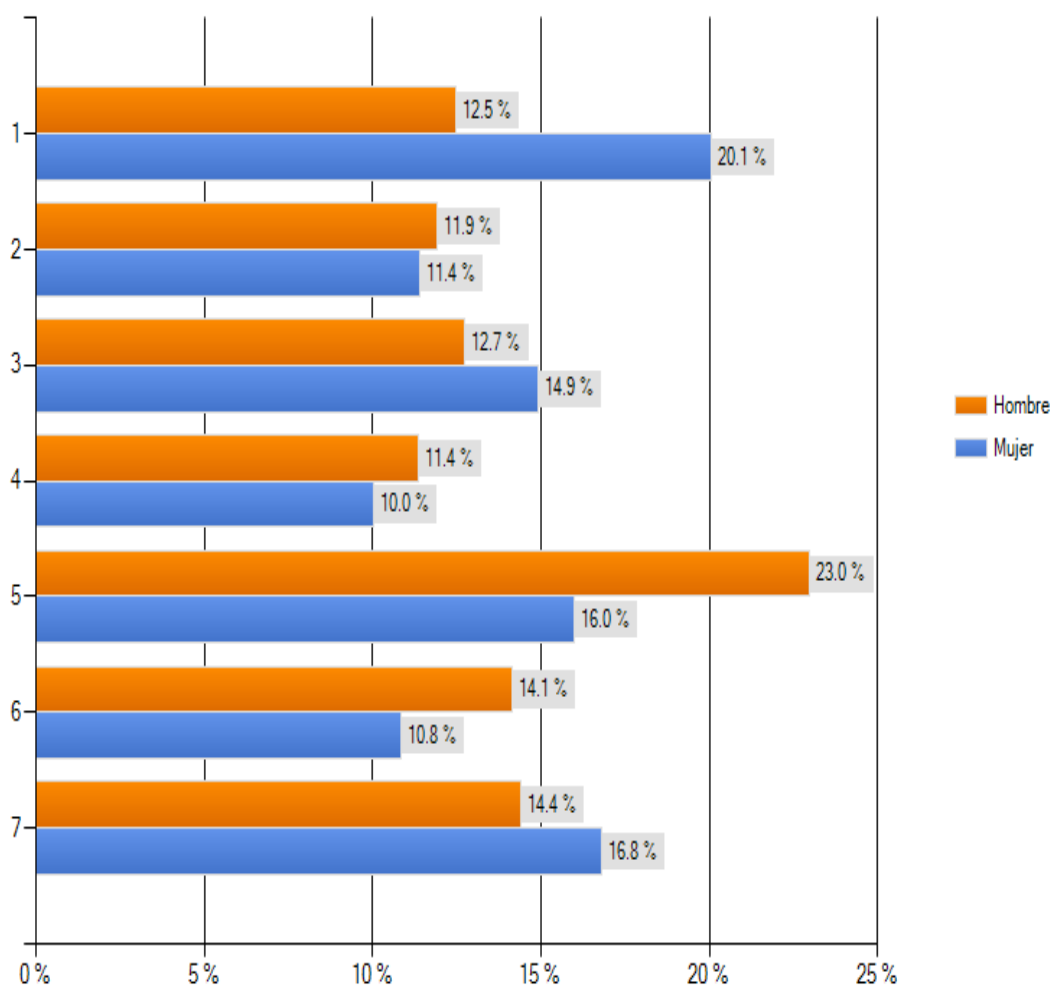
En relación con los datos de desempleados extranjeros podemos inferir que el sector doméstico, en el que mayoritariamente se emplean mujeres, tiene actualmente mayor índice de empleabilidad que otros sectores como el de la construcción en el que generalmente trabajan hombres.

3.4.4. Grado de satisfacción en el trabajo actual considerando su formación

La encuesta revela un mayor grado de insatisfacción entre las mujeres (con un 20.1% de ellas con una satisfacción mínima), con respecto a los hombres de los que un 12,5 presenta una satisfacción mínima. Considerando como positivas las puntuaciones (5, 6 y 7) en relación a las negativas (1, 2 y 3), se infiere de la encuesta que un 51,5% de los hombres manifiesta un grado de satisfacción positiva frente al 43,6% de las mujeres.

Gráfico 17: Grado de satisfacción laboral

¿Cuál es el grado de satisfacción en el trabajo actual considerando su formación académica? (Señalar con un valor numérico comprendido entre el 1- mínima y el 7-máxima satisfacción)



3.5. HOMOLOGACION

3.5.1. ¿Ha homologado su título en España?

La homologación de estudios es un proceso administrativo mediante el cual los títulos oficiales referidos a estudios realizados en el extranjero pueden ser reconocidos en España a efectos académicos y laborales con igual validez que los títulos académicos españoles.

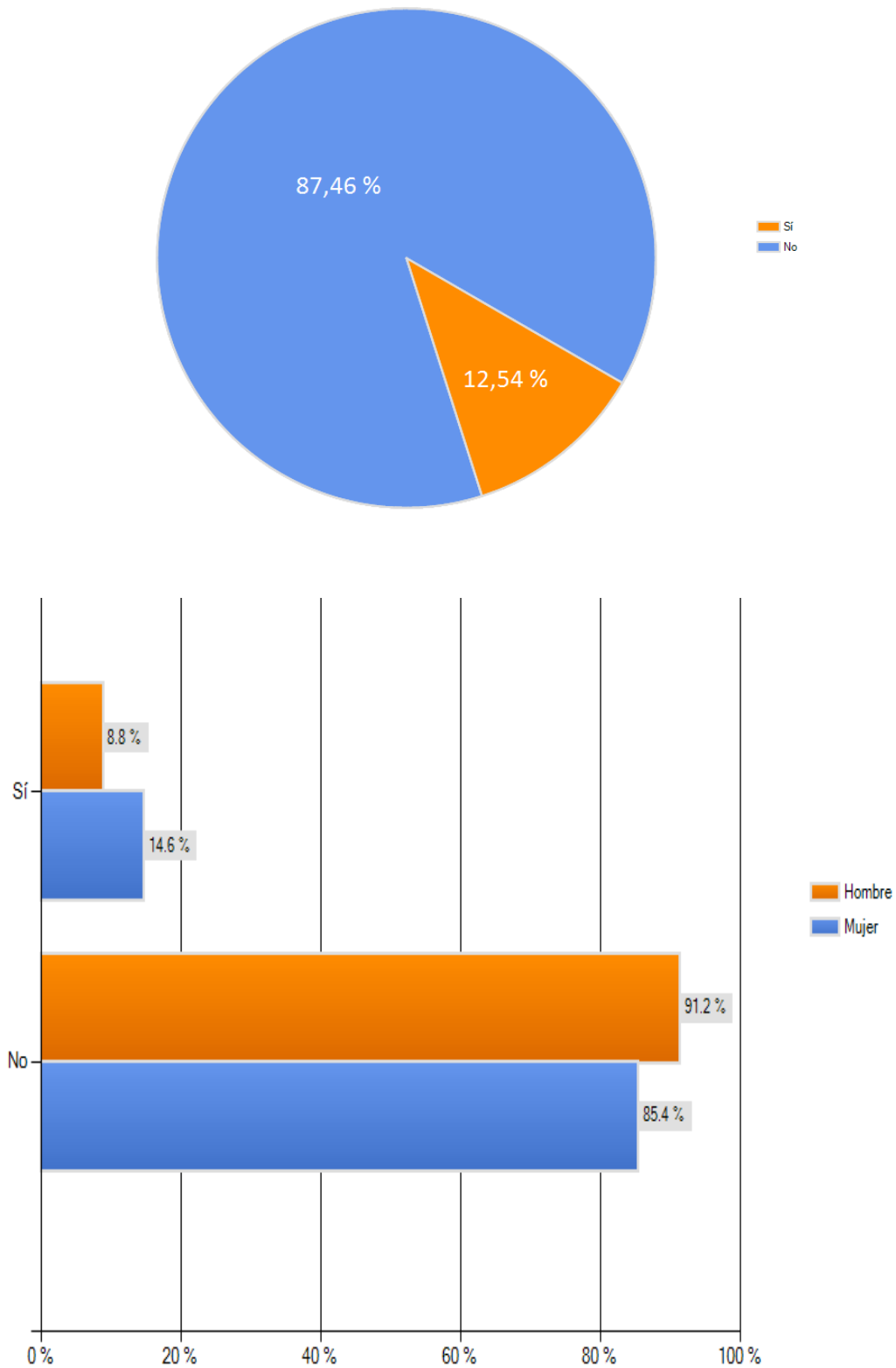
Existen varios niveles de homologación, entre los que los que destacan por su mayor frecuencia: la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), el Bachillerato, la Formación Profesional de grado 1 y 2 y los Estudios Universitarios.

El colectivo que puede acceder a la homologación debe tener alguno de los títulos académicos oficiales mencionados. Tal y como se muestra en los datos de la Tabla 9, pág. 18, el conjunto de las personas encuestadas con títulos secundarios o superiores es de 590 personas que suponen el 69,17% del total de la muestra de personas de origen extranjero, de los cuales 312 (52,88%) son mujeres y 278 (47,22%) hombres.

De las 590 personas de la muestra que pueden optar a la homologación 74 personas (el 12,54%) ya lo ha realizado, de los cuales 48 (64,86%) son mujeres y 26 (35,13%) hombres.

Gráfico 18: Homologación de títulos

¿Ha homologado su título en España?



Únicamente ha realizado la homologación de sus títulos el 11,8% del total de 853 encuestadas; de de los cuales encuestados hay una ligera mayoría de las mujeres (14.6%) frente a los hombres (8.8%). Sin embargo teniendo en cuenta la Tabla 9, hay 263 personas que únicamente tienen estudios primarios o menos, por lo que no pueden realizar ninguna homologación. Únicamente pueden homologar los estudios secundarios y superiores, lo cual afecta a 590 personas, de las cuales ya han realizado la homologación 74 personas, lo que representa el 12,54%.

3.5.2. Si no lo ha homologado. ¿Cuáles son los motivos?

La pregunta sobre los motivos por los que no se ha homologado el título académico muestra como resultado la Tabla 11.

Tabla 11. Motivos de la falta de homologación

	% Hombres*	% Mujeres*
Falta de información/motivación	40,53	45,38
Motivos personales	29,07	35,74
Dificultades administrativas	17,18	10,04
Situación laboral	7,05	3,61
Otros	6,17	5,22
TOTAL	100,00	100,00

** Porcentajes referidos a las 516 personas con titulación de estudios secundarios o superiores que no han homologado los estudios*

El análisis de esta Tabla 11 se realiza en el apartado 4.1.4 del presente Informe.

4. ANÁLISIS FORMACIÓN-TRABAJO-SATISFACCIÓN LABORAL

Una vez analizados de forma global los resultados de la encuesta, respondiendo a cada una de las preguntas, en este capítulo presentamos un análisis pormenorizado de la población de origen extranjero tomando en consideración el eje temático "*formación-trabajo-grado de satisfacción*" de 12 nacionalidades más representativas de las distintas áreas geográficas de la población extranjera en Bizkaia.

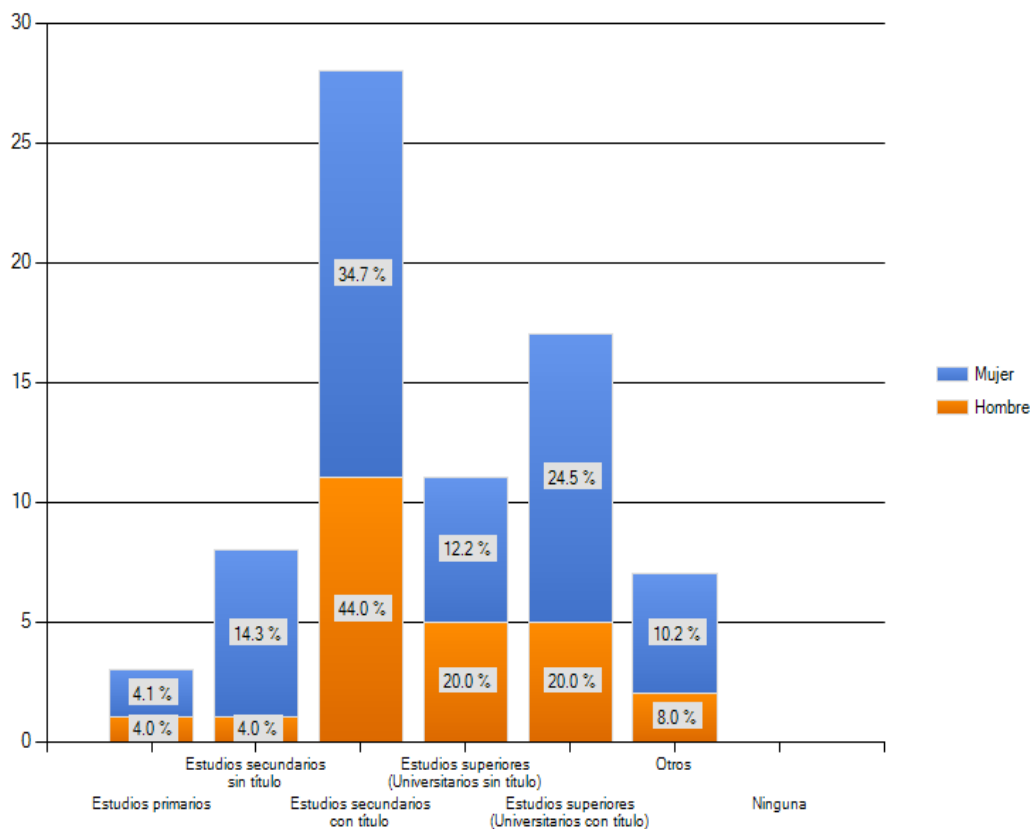
Siguiendo con los objetivos propuestos en el presente informe en esta fase del trabajo tomaremos los datos referentes a las preguntas 9, 10 y 12 de la encuesta para este análisis.

La selección de este eje temático corresponde a los objetivos propuestos para el presente informe:

- a) Alcanzar un conocimiento cuantitativo sobre la **formación** obtenida por la población inmigrada extranjera.
- b) Recoger información primaria para clarificar la realidad de la **situación laboral** y la adecuación entre la *formación recibida y el empleo*.
- c) Indagar sobre el **grado de satisfacción** ante el trabajo realizado, en función de su formación.

Tabla 12. Encuestas realizadas en Bizkaia a 12 nacionalidades representativas.

País	Número de encuestados	Porcentaje
Marruecos	95	11,00%
Rumania	93	10,90%
Bolivia	75	8,70%
Colombia	52	6,50%
Paraguay	34	3,90%
Argelia	31	3,6%
Brasil	31	3,60%
Ecuador	30	3,40%
Portugal	29	3,30%
Senegal	29	3,30%
Filipinas	27	3,20%
China	23	2,60%

4.1.1. Bolivia**Gráfico 19. Bolivia. Formación académica**

Es necesario tener en cuenta que el porcentaje de mujeres bolivianas en Bizkaia alcanza el 66,2%, frente al 37,7% hombres.

En relación a la formación académica las encuestas indican, según el Gráfico 19, que el colectivo más amplio cuenta con estudios secundarios acreditados (*sumando al colectivo de Estudios secundarios con título el grupo de Estudio superiores sin título*) con un 46,9% en el caso de las mujeres y 64% en el caso de los hombres. Destaca igualmente el amplio grupo que ha realizado estudios superiores con un 20% de los hombres y un 24,5% de las mujeres.

Como se muestra en el gráfico 20, el 68.1% de las mujeres tienen un trabajo de baja cualificación, a pesar de su formación académica de nivel medio-alto. Es necesario destacar que el colectivo masculino tiene un 24% de parados (recogido en “otros”).

En el gráfico 21, se observa que el nivel de satisfacción laboral global es similar en mujeres y hombres y se encuentra equilibrado entre las valoraciones positivas (5, 6, 7) y las valoraciones negativas (1, 2 y 3).

Gráfico 20. Bolivia. Trabajo actual en Bizkaia. Nivel de cualificación.

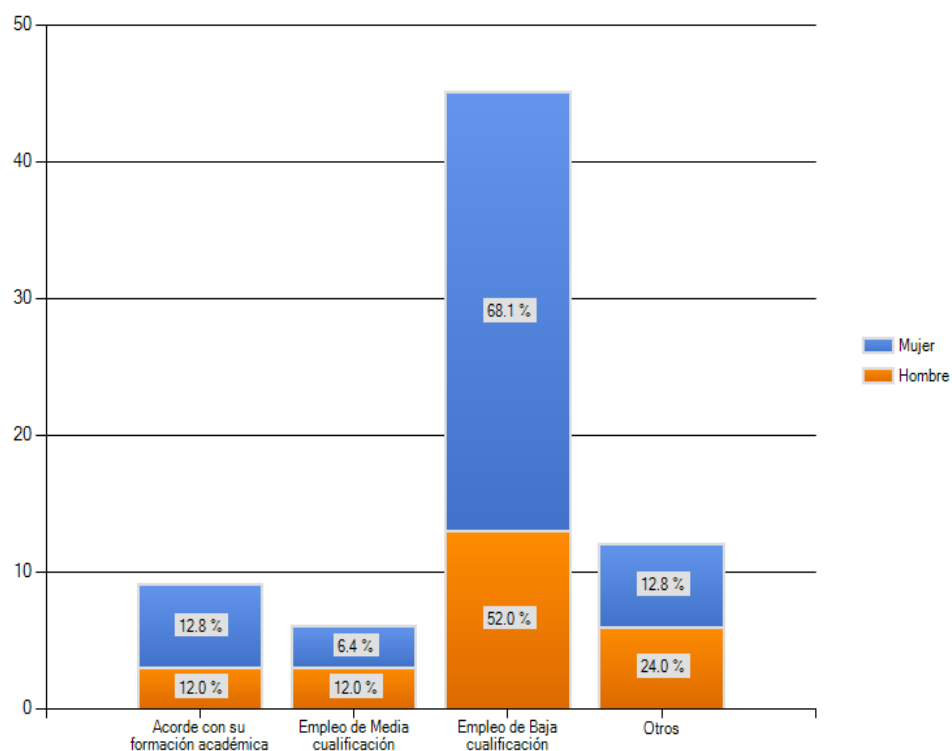
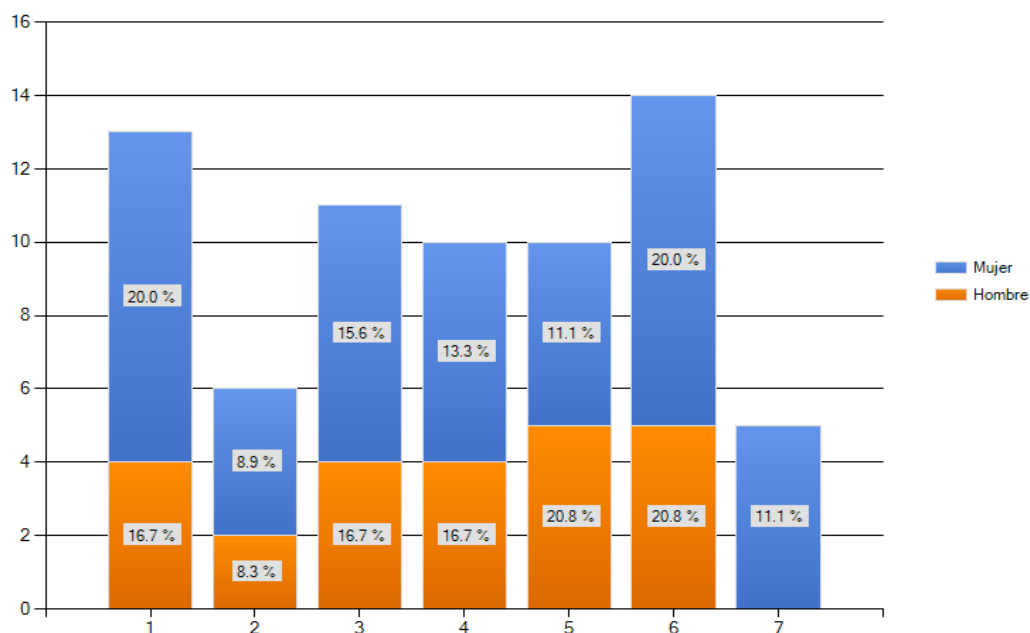
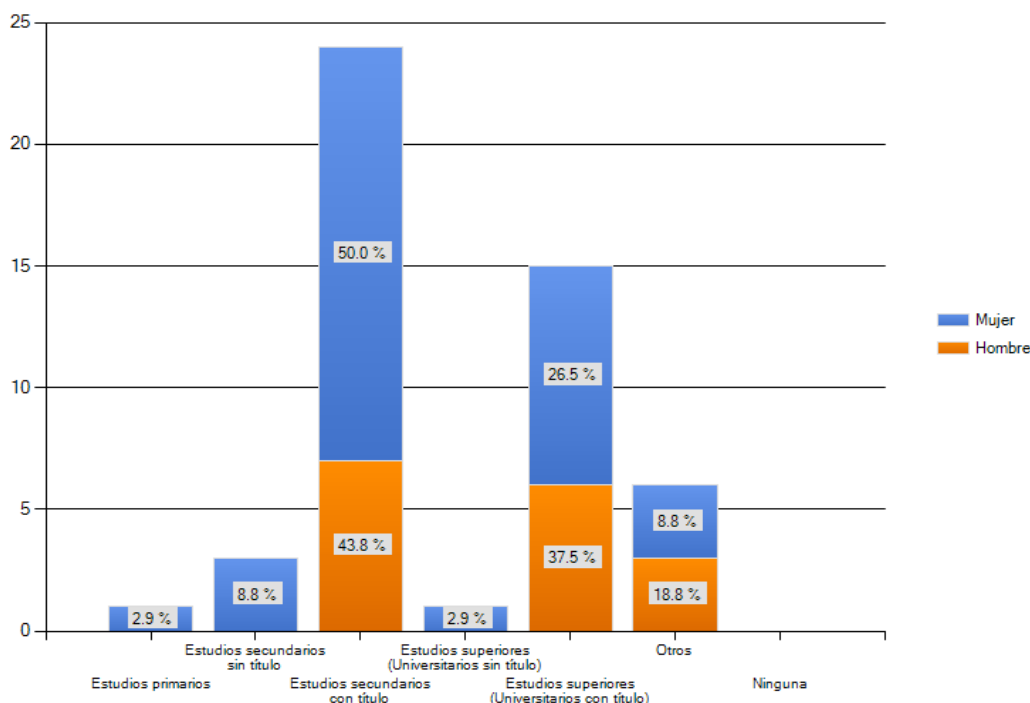


Gráfico 21. Bolivia. Grado de satisfacción laboral.

¿Cuál es el grado de satisfacción en el trabajo actual considerando su formación académica? (Señalar con un valor numérico comprendido entre el 1- mínima y el 7-máxima satisfacción)



4.1.2. Colombia**Gráfico 22. Colombia. Formación académica**

En el colectivo colombiano se puede apreciar un despunte de los encuestados con estudios secundarios. Según el gráfico 22, el porcentaje de mujeres encuestadas con estudios secundarios es ligeramente superior al de los hombres con el mismo nivel de estudios (50% de mujeres frente al 43,8% de hombres). La proporción se invierte cuando se trata de los estudios superiores (37,5% hombres y 26% mujeres).

Actualmente, la totalidad de las mujeres Colombianas encuestadas (salvo el 17% en "otros") mantienen algún tipo de actividad laboral en Bizkaia, como se refleja en el gráfico 23. Esta proporción es contrastable con la de los hombres cuyo porcentaje de paro es de 40%. La proporción de mujeres que desempeñan un trabajo de baja cualificación (62,9%) es ampliamente superior a la proporción de mujeres que están desempeñando trabajos de media cualificación (8,6%) o una cualificación acorde con su formación (11,4%). En el caso de los hombres encuestados, el 46,7% están trabajando también en empleos de baja cualificación.

Dentro del colectivo de hombres y mujeres trabajadoras, encontramos una distribución bastante homogénea en cuanto a la satisfacción con el trabajo se refiere. Con un predominio de los niveles medios de satisfacción de las mujeres (nivel 3 con el 25%). Los niveles de satisfacción son ligeramente superiores en el caso de los hombres (el 42,8 % se ubican en niveles 4 y 5 de satisfacción medio-alto), como se aprecia en el gráfico 24.

Gráfico 23. Colombia. Trabajo actual en Bizkaia. Nivel de cualificación.

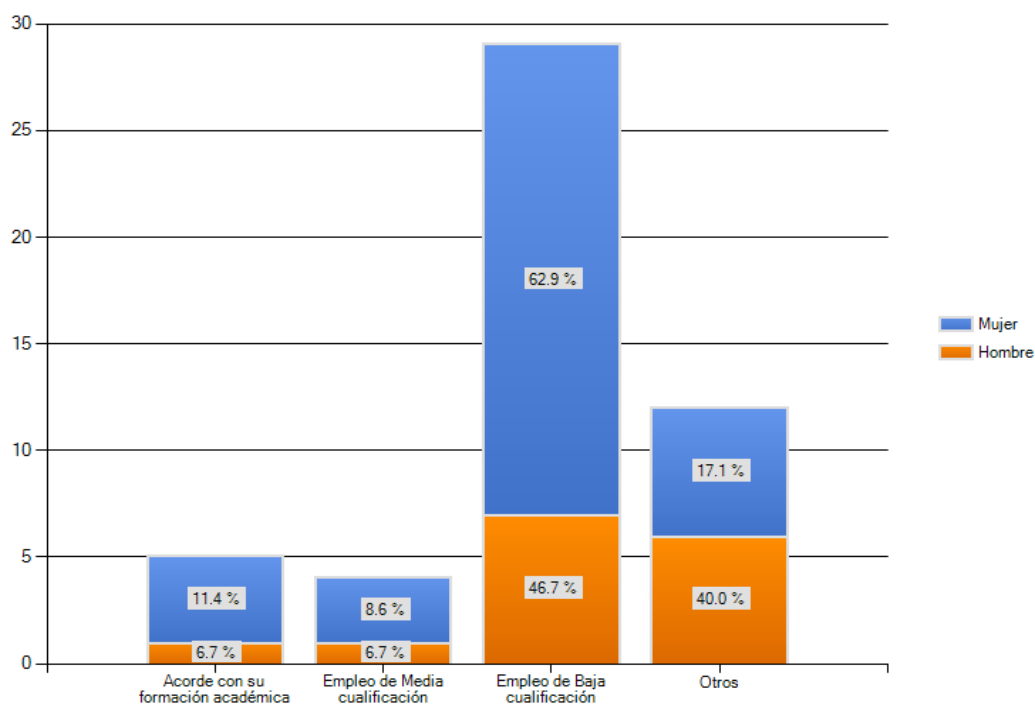
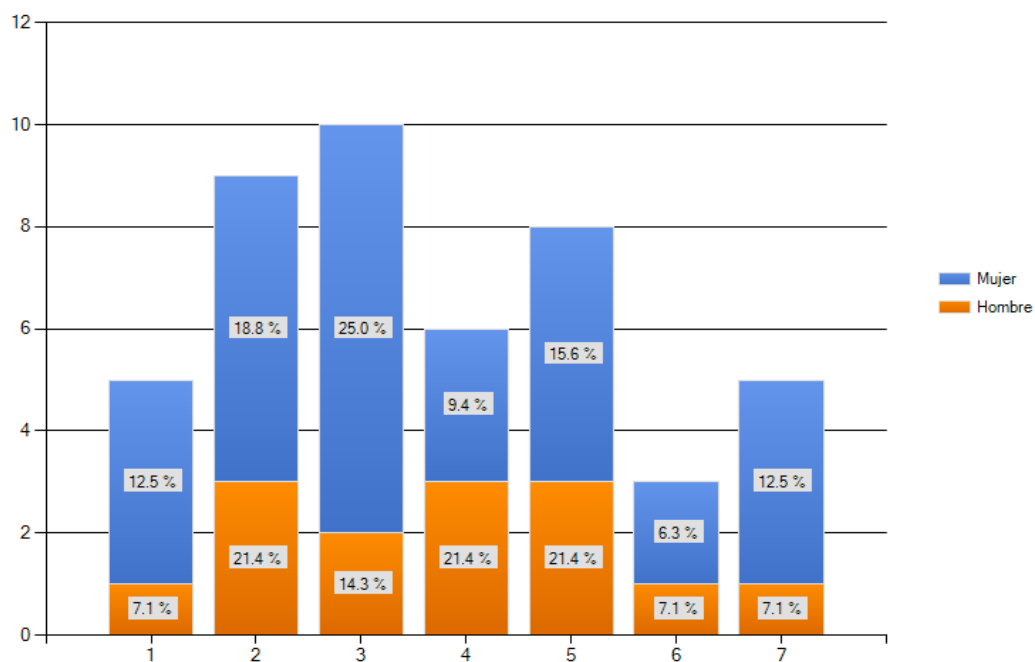
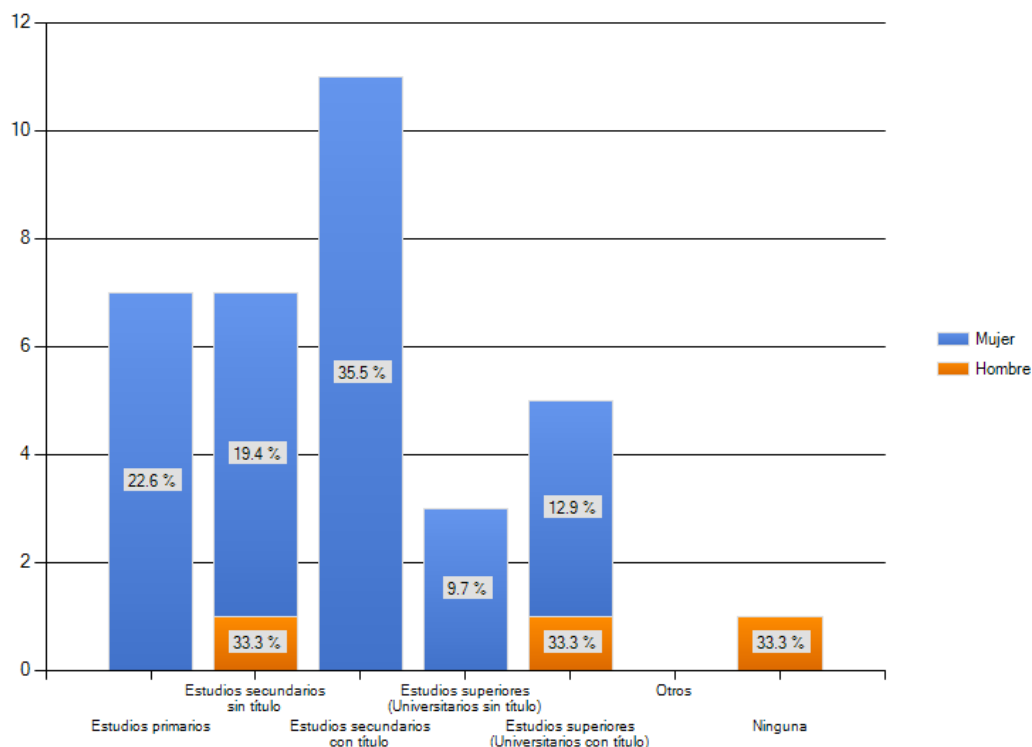


Gráfico 24. Colombia. Grado de satisfacción laboral.

¿Cuál es el grado de satisfacción en el trabajo actual considerando su formación académica? (Señalar con un valor numérico comprendido entre el 1- mínima y el 7-máxima satisfacción)



4.1.3. Paraguay**Gráfico 25. Paraguay. Formación académica**

Se ve en el gráfico 25, que el colectivo de mujeres, representa el 91% de la totalidad de la muestra y se ubica fundamentalmente en la franja de personas con estudios secundarios (35% estudios secundarios con título y 9,7% estudios universitarios sin título).

Por otro lado, el gráfico 26, muestra que la mayoría de las mujeres encuestadas (90,3%) están trabajando en empleos de baja cualificación.

Las encuestadas presentan grados de satisfacción diversos, con los valores extremos más pronunciados que los valores medios. Así, el 23,3% de las encuestadas están muy descontentas con su trabajo y un porcentaje similar, el 23,3%, muestran el máximo grado de satisfacción, como se ve en el gráfico 27.

Gráfico 26. Paraguay. Trabajo actual en Bizkaia. Nivel de cualificación.

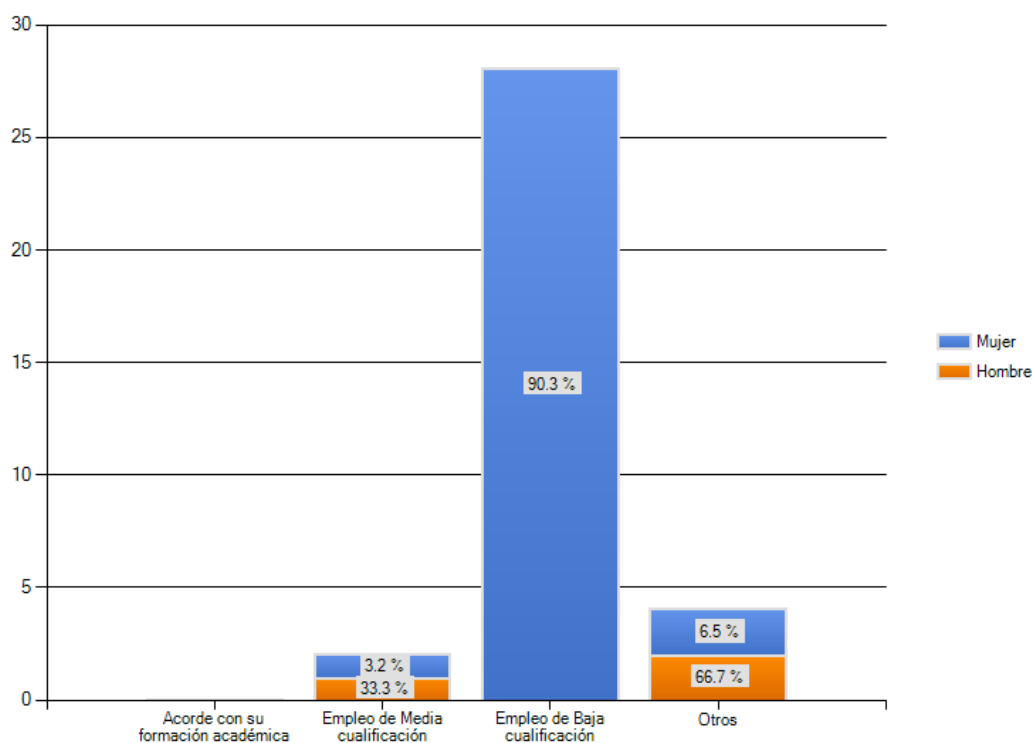
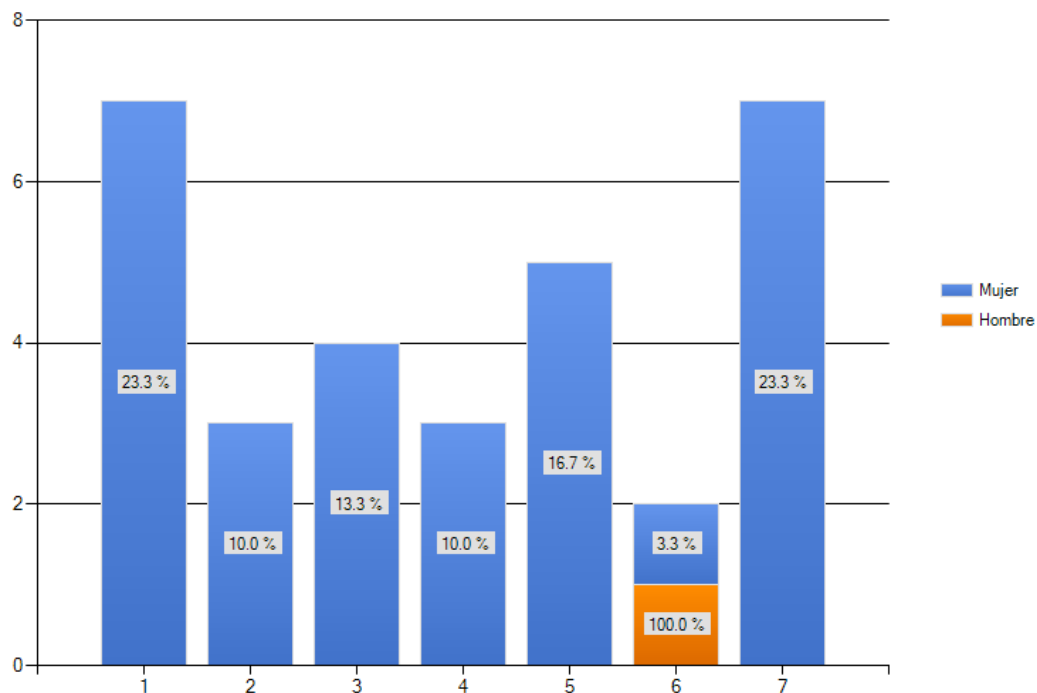
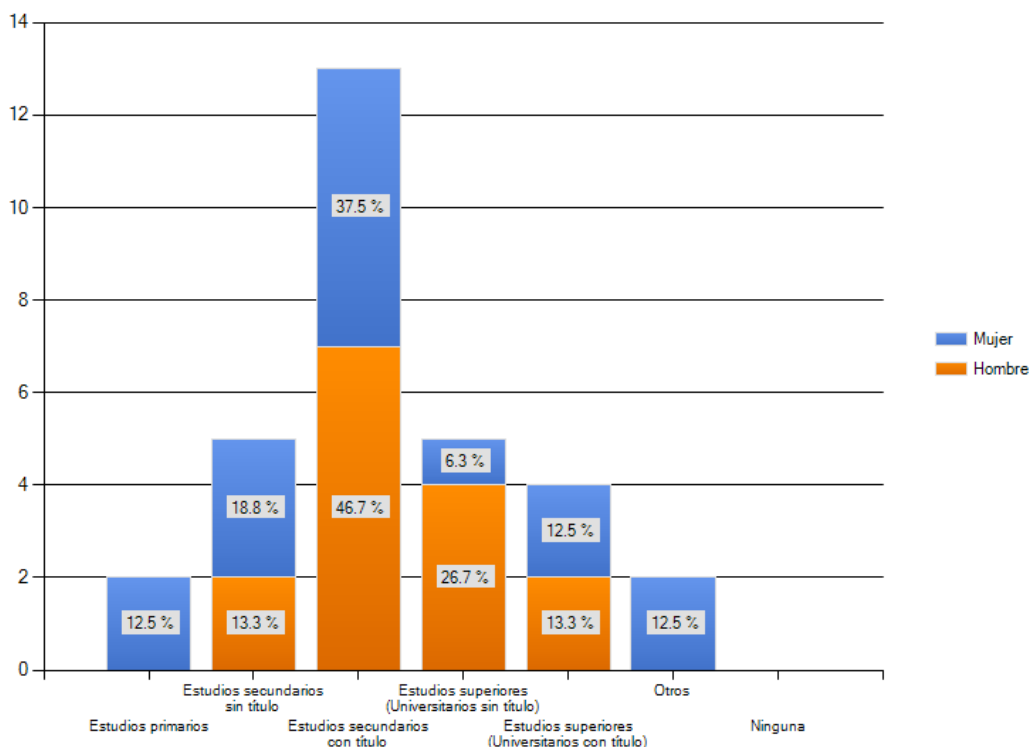


Gráfico 27. Paraguay. Grado de satisfacción laboral.

¿Cuál es el grado de satisfacción en el trabajo actual considerando su formación académica? (Señalar con un valor numérico comprendido entre el 1- mínima y el 7-máxima satisfacción)



4.1.4. Brasil**Gráfico 28. Brasil. Formación académica**

El colectivo de brasileños encuestados está dividido en similares proporciones entre hombres y mujeres (48% hombres y 51,60 mujeres que muestra el gráfico 28). Destaca en este caso el elevado porcentaje de personas con formación académica, destacándose el alto porcentaje de encuestados brasileños con formación secundaria acreditada especialmente en los hombres (73,4%), este número es la suma de la columna de *estudios secundarios con título* y la columna de *estudios superiores sin título*.

La mayoría de los encuestados desempeñan trabajos de baja cualificación, especialmente las mujeres (62%). Es destacable que el porcentaje de hombres con empleos de cualificación media y alta, como se ve en el gráfico 29 (21,4% empleo de media cualificación y 14,3% empleos acordes con la formación académica del encuestado).

El grado de satisfacción mostrado por los encuestados es diverso, destacándose dos porcentajes interesantes en el colectivo masculino: el 50 % muestra un buen grado de satisfacción (nivel 5) mientras que un grupo no despreciable (28,6%) presenta un grado de satisfacción más bajo posible (nivel 1), visto en el gráfico 30.

Gráfico 29. Brasil. Trabajo actual en Bizkaia. Nivel de cualificación.

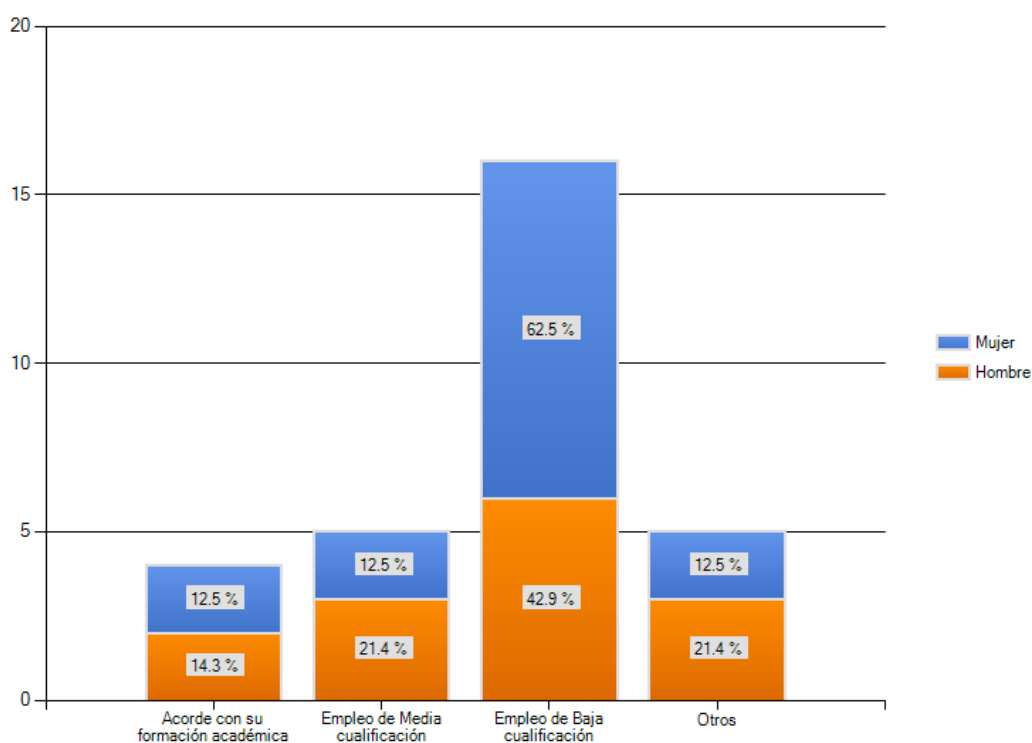
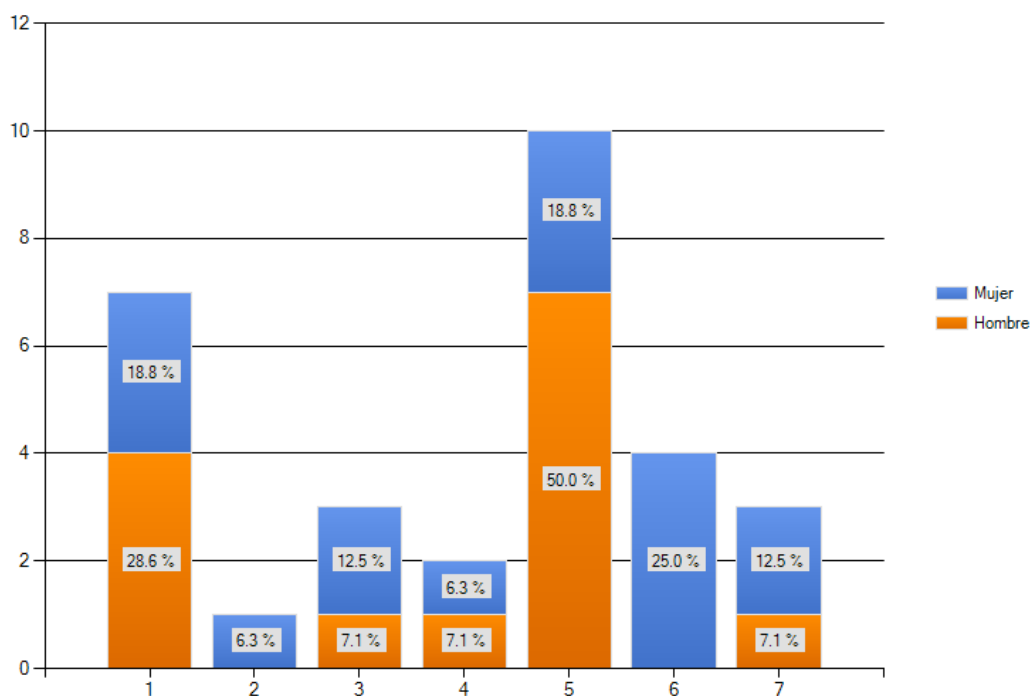
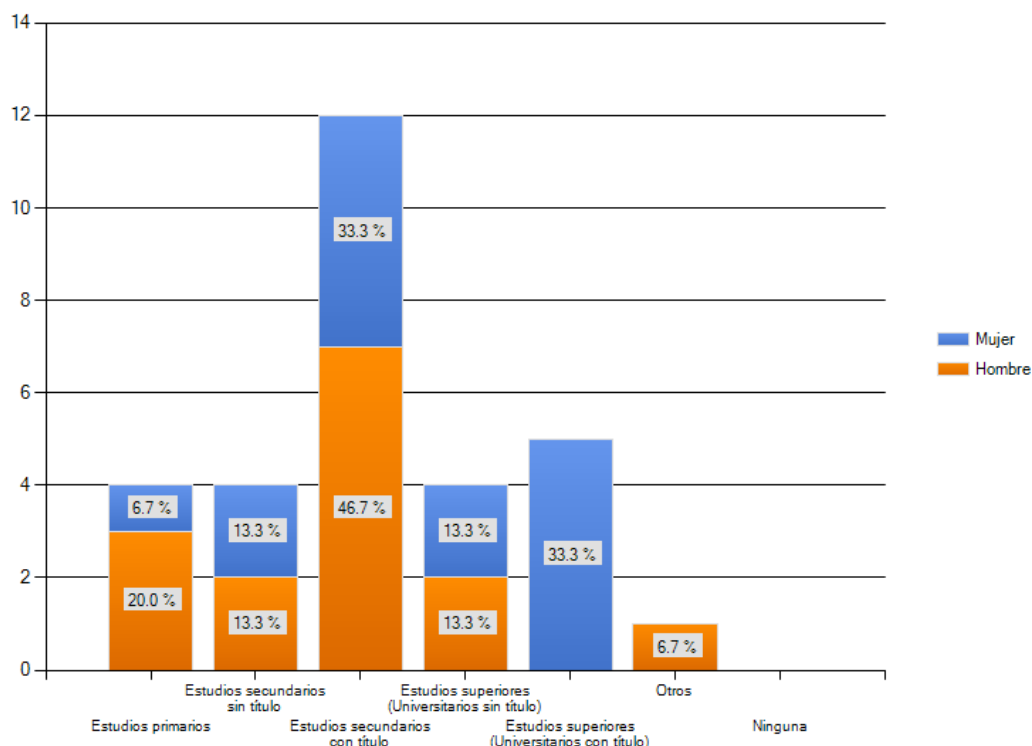


Gráfico 30. Brasil. Grado de satisfacción laboral.

¿Cuál es el grado de satisfacción en el trabajo actual considerando su formación académica? (Señalar con un valor numérico comprendido entre el 1- mínima y el 7-máxima satisfacción)



4.1.5. Ecuador**Gráfico 31. Ecuador. Formación académica**

Ecuador, con un 50% de mujeres y un 50 % de hombres encuestados nuevamente presenta los porcentajes más elevados en el rango de estudios secundarios con título especialmente en el colectivo de los hombres (46,7% hombres). En relación a las mujeres encuestadas, es destacable que el porcentaje de mujeres con formación superior acreditada es elevado (33,3%), gráfico 31.

A pesar de la elevada cualificación del colectivo de mujeres ecuatorianas, el 80% desempeña trabajos de baja cualificación. El colectivo de hombres ecuatorianos encuestados, en cambio, presenta un porcentaje elevado de desempleados (46,7%) así como de trabajadores en empleos de cualificación media (33,3%), de acuerdo al gráfico 32.

Nuevamente, el grado de satisfacción es bastante diverso, presentando en este caso una mayor disparidad entre hombres y mujeres, exhibiendo los hombres porcentajes elevados en los rangos de máxima satisfacción (niveles 6 y 7) y las mujeres en el rango más bajo (nivel 1), aunque también en rangos medios (nivel 4) como se ve en el gráfico 33.

Gráfico 32. Ecuador. Trabajo actual en Bizkaia. Nivel de cualificación.

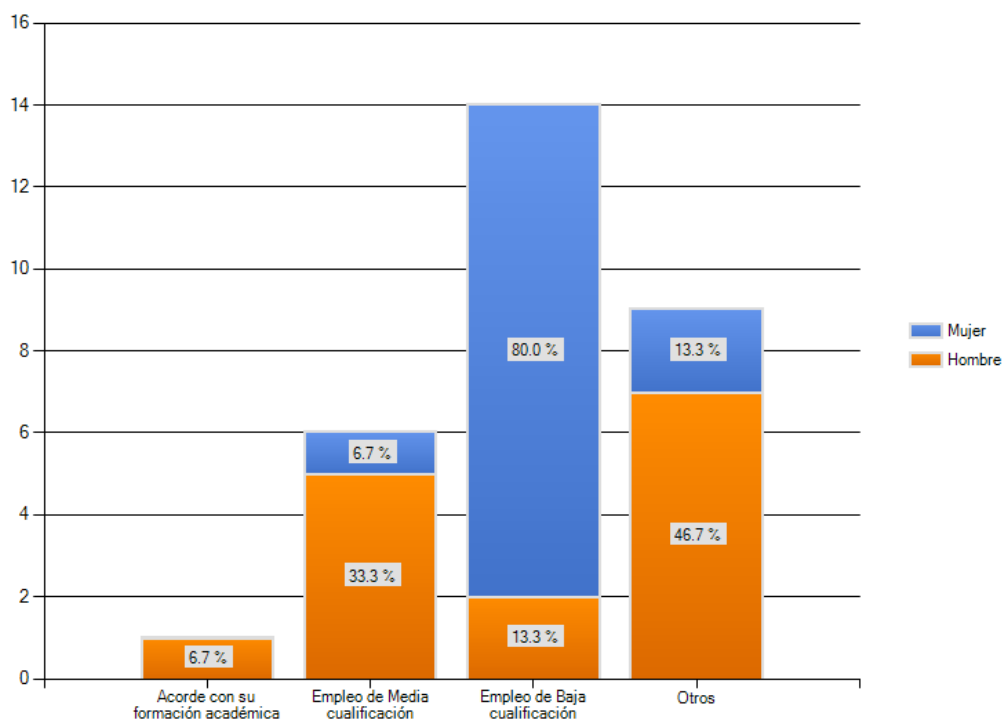
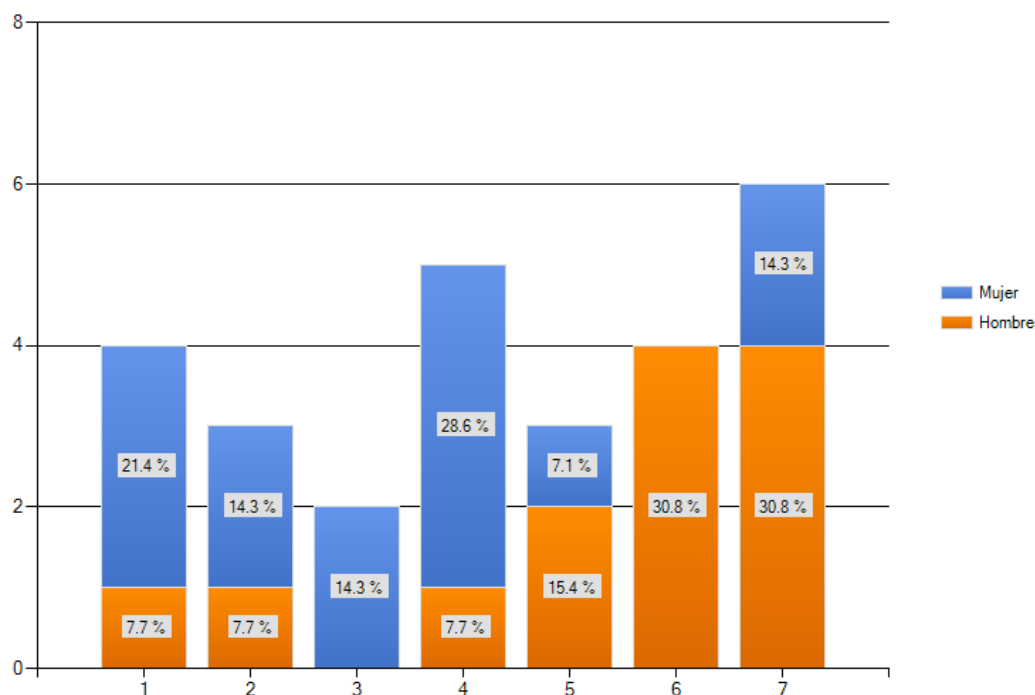
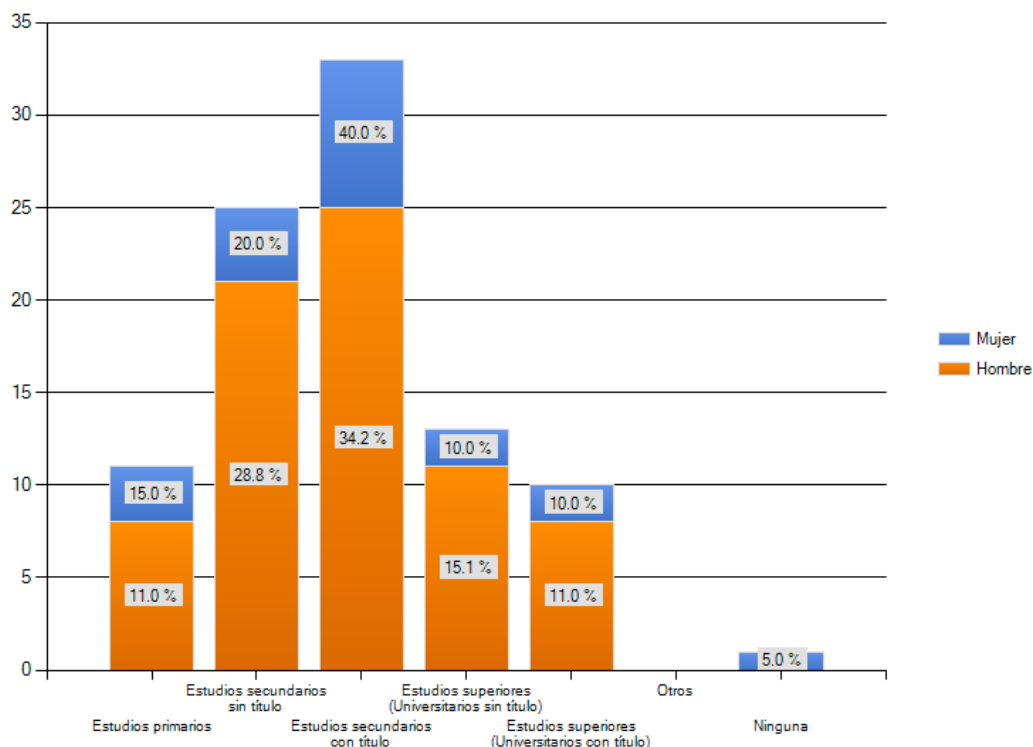


Gráfico 33. Ecuador. Grado de satisfacción laboral.

¿Cuál es el grado de satisfacción en el trabajo actual considerando su formación académica? (Señalar con un valor numérico comprendido entre el 1- mínima y el 7-máxima satisfacción)



4.1.6. Marruecos**Gráfico 34. Marruecos. Formación académica.**

El 73,5% de los encuestados marroquíes son hombres y el 21,5% son mujeres. Los hombres declaran en su mayoría que poseen estudios secundarios sin título (28,8%) y estudios secundarios con título (34,2%), como se ve en el gráfico 34. Las mujeres también presentan el porcentaje más elevado en el colectivo de marroquíes con estudios secundarios con título (40%).

En el gráfico 35, tanto entre los hombres y las mujeres encuestadas, el porcentaje de desempleados es elevado (40% hombres y 47,4% mujeres). Entre los trabajadores, la mayoría se ubica en empleos de baja cualificación (34,3% hombres y 42,1% mujeres).

Los valores medios son los más difundidos entre el colectivo de inmigrantes marroquíes hombres (niveles 3 y 5). El nivel de satisfacción más repetidos por las mujeres encuestadas es el nivel 5 que representa un elevado grado de satisfacción con su actual ocupación, gráfico 36.

Gráfico 35. Marruecos. Trabajo actual en Bizkaia. Nivel de cualificación.

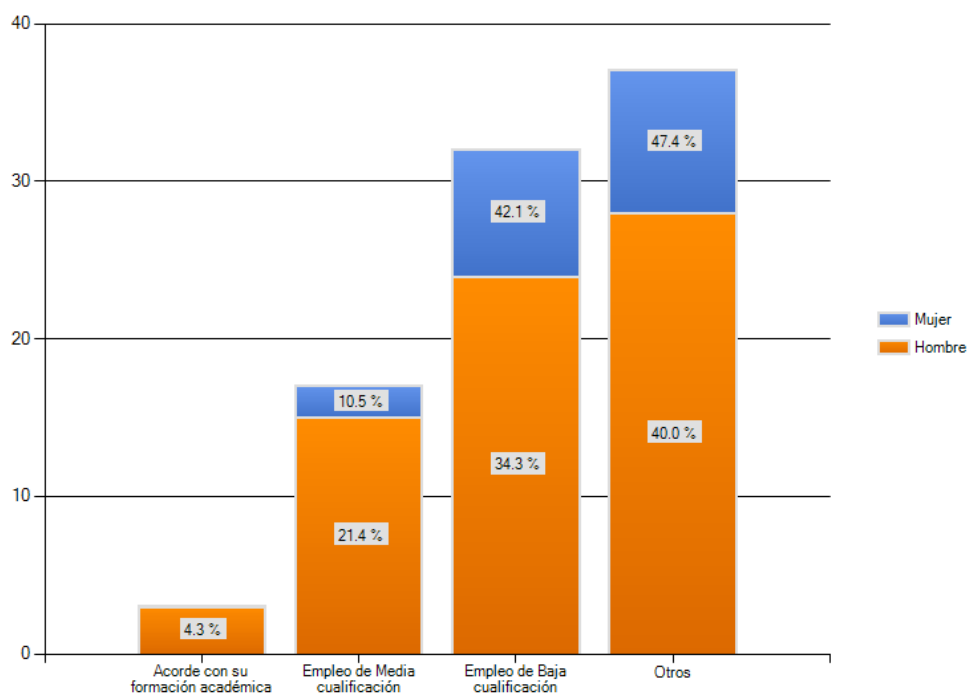
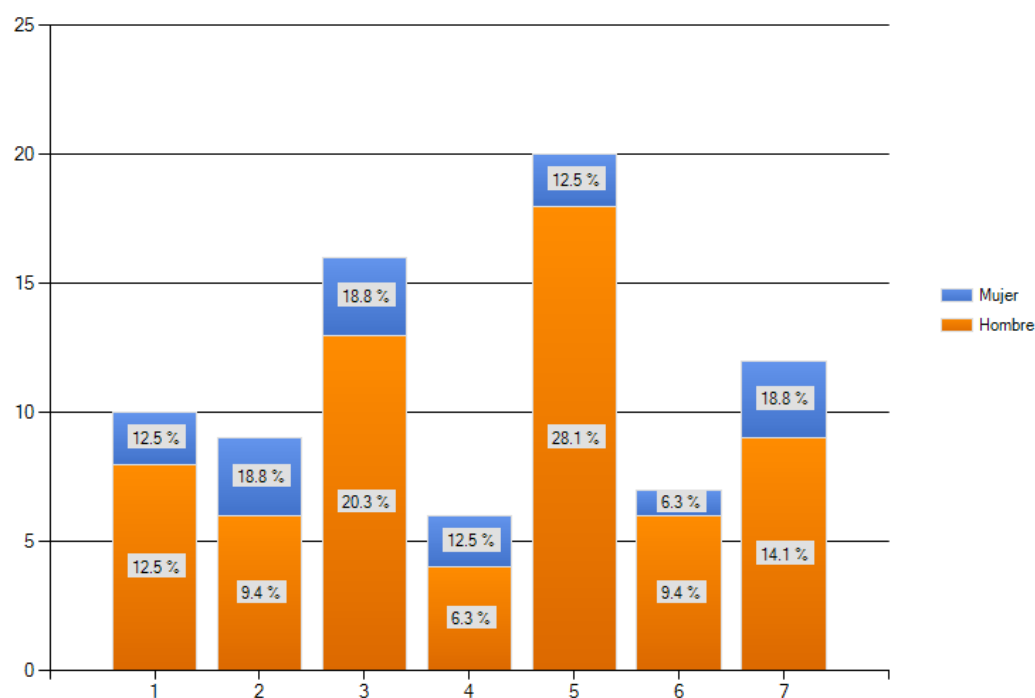
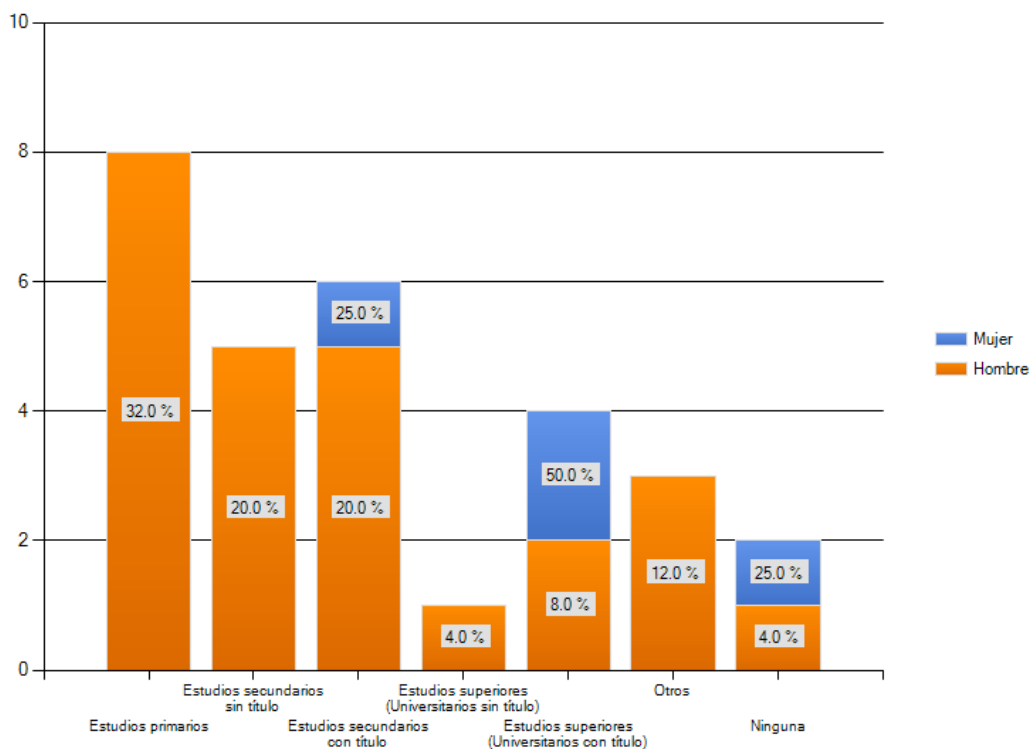


Gráfico 36. Marruecos. Grado de satisfacción laboral.

¿Cuál es el grado de satisfacción en el trabajo actual considerando su formación académica? (Señalar con un valor numérico comprendido entre el 1- mínima y el 7-máxima satisfacción)



4.1.7. Argelia**Gráfico 37. Argelia. Formación académica.**

La mayoría de los encuestados argelinos son hombres (86%), entre los cuales se destaca el hecho de que un 32% solo cuenta con estudios primarios, un 12% otros estudios y un 4% ningún estudio, datos mostrados en el gráfico 37.

El grado de desempleo entre los hombres argelinos, mostrado en el gráfico 38, asciende prácticamente a la mitad de los encuestados (48%). El 36% se ubica en empleos de baja cualificación.

El grado de satisfacción de los encuestados varía sustancialmente, siendo los niveles medios los más repetidos (nivel 3), como vemos en la siguiente página en el gráfico 39.

Gráfico 38. Argelia. Trabajo actual en Bizkaia. Nivel de cualificación.

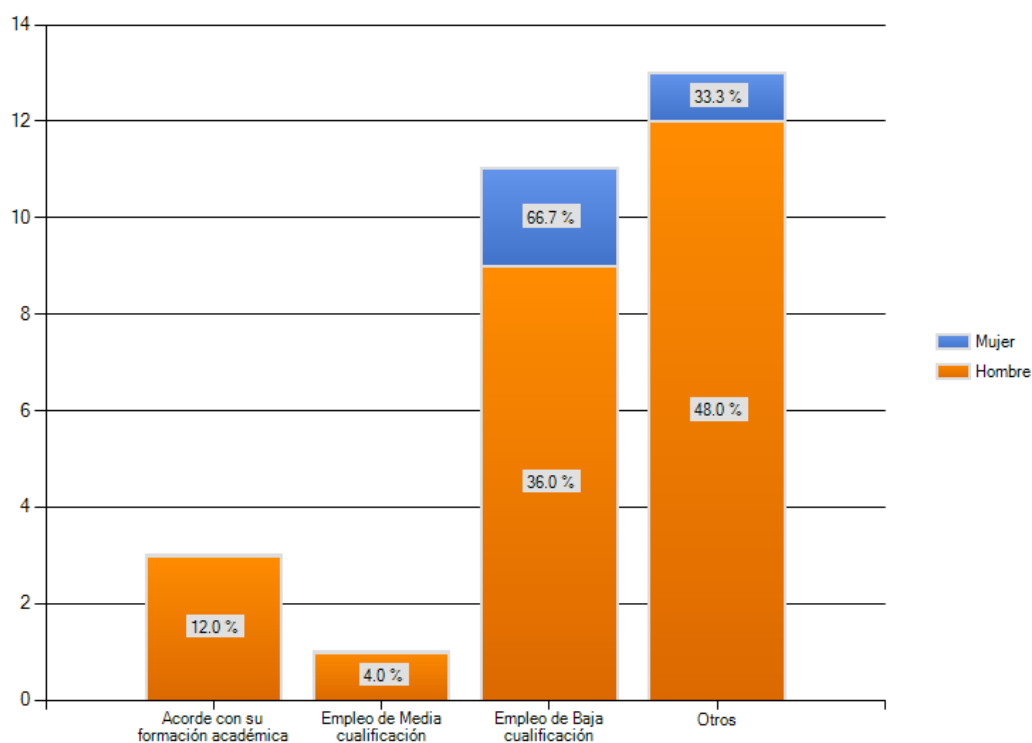
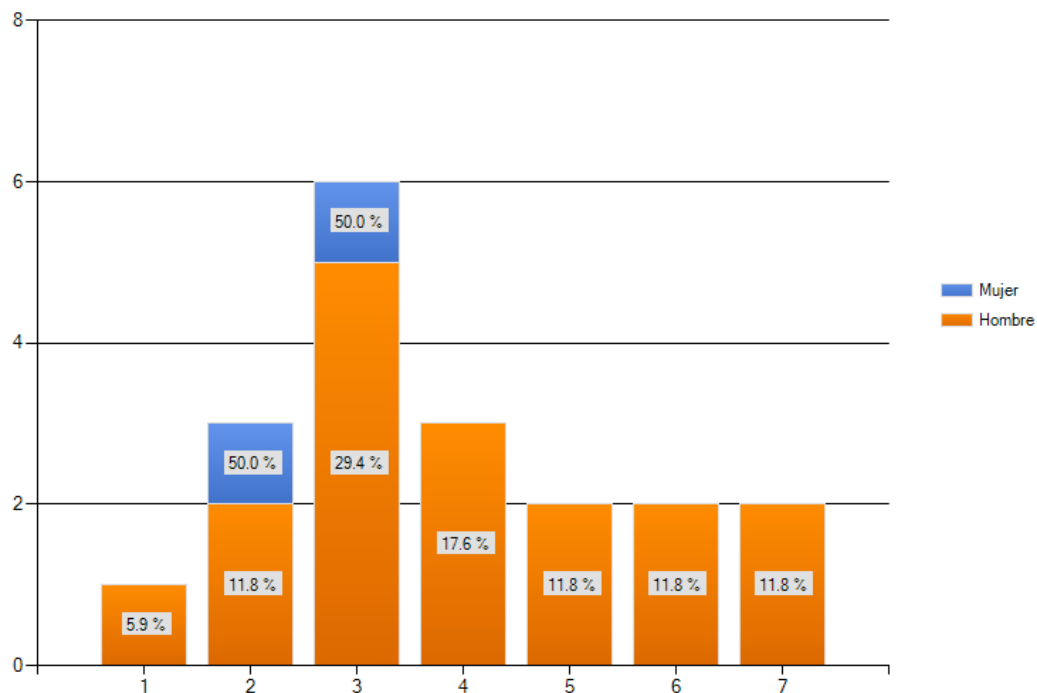
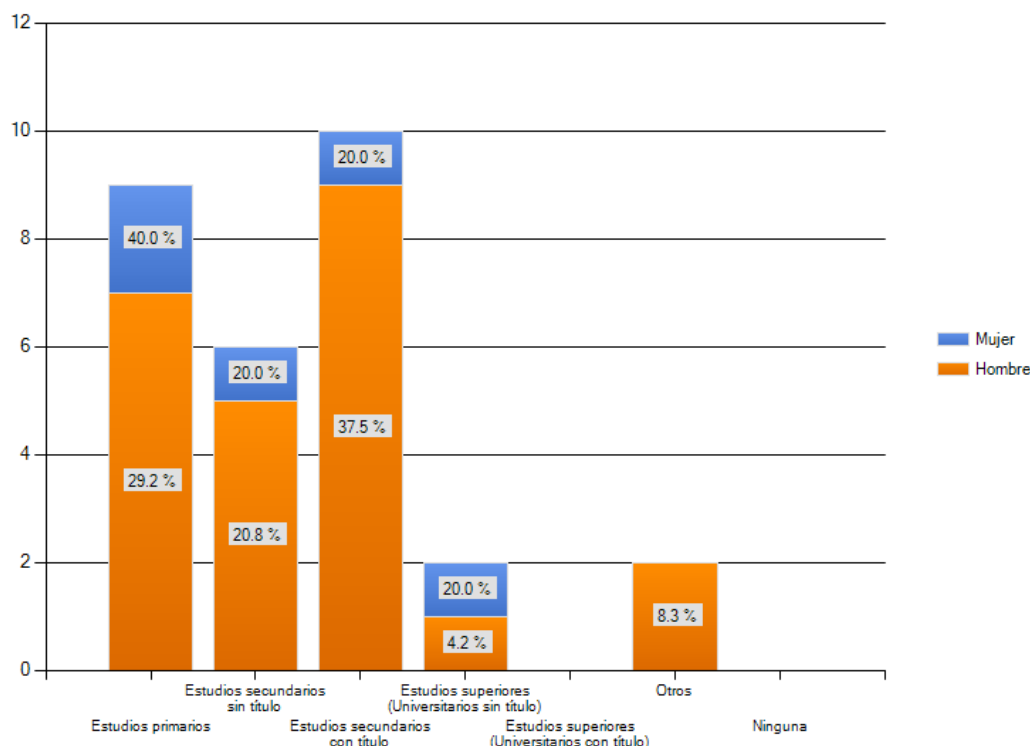


Gráfico 39. Argelia. Grado de satisfacción laboral.

¿Cuál es el grado de satisfacción en el trabajo actual considerando su formación académica? (Señalar con un valor numérico comprendido entre el 1- mínima y el 7-máxima satisfacción)



4.1.8. *Senegal***Gráfico 40. Senegal. Formación académica.**

El 82,8% de senegaleses encuestados son hombres frente al 17,80% de mujeres .

El grafico 40 muestra que, la formación académica entre los senegaleses es media con un 20,8% de los hombres encuestados declarando estudios secundarios sin título y un 37,5% con título. Prácticamente un tercio de los hombres encuestados disponen únicamente de estudios primarios, así como un 40% de las mujeres encuestadas.

El porcentaje de hombres senegaleses desempleados es bastante elevado (42%), aunque superado por el de mujeres con empleos de baja cualificación al orden del 60%. Las mujeres presentan niveles de desempleo similares a los hombres, como se puede apreciar en el grafico 41.

Existe una gran dispersión en relación a los niveles de satisfacción mostrados en el grafico 42, los hombres senegaleses que están actualmente trabajando, destacan el nivel 3 (satisfacción media) y el nivel 7 (satisfacción máxima), son los niveles que más se repiten.

Gráfico 41. Senegal. Trabajo actual en Bizkaia. Nivel de cualificación.

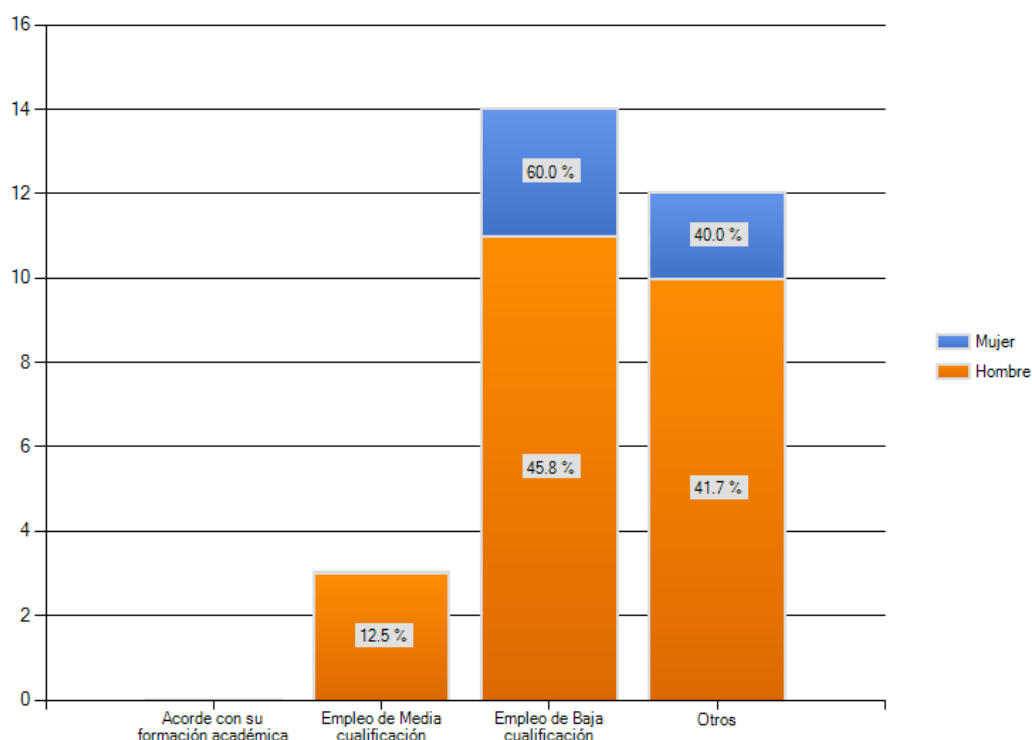
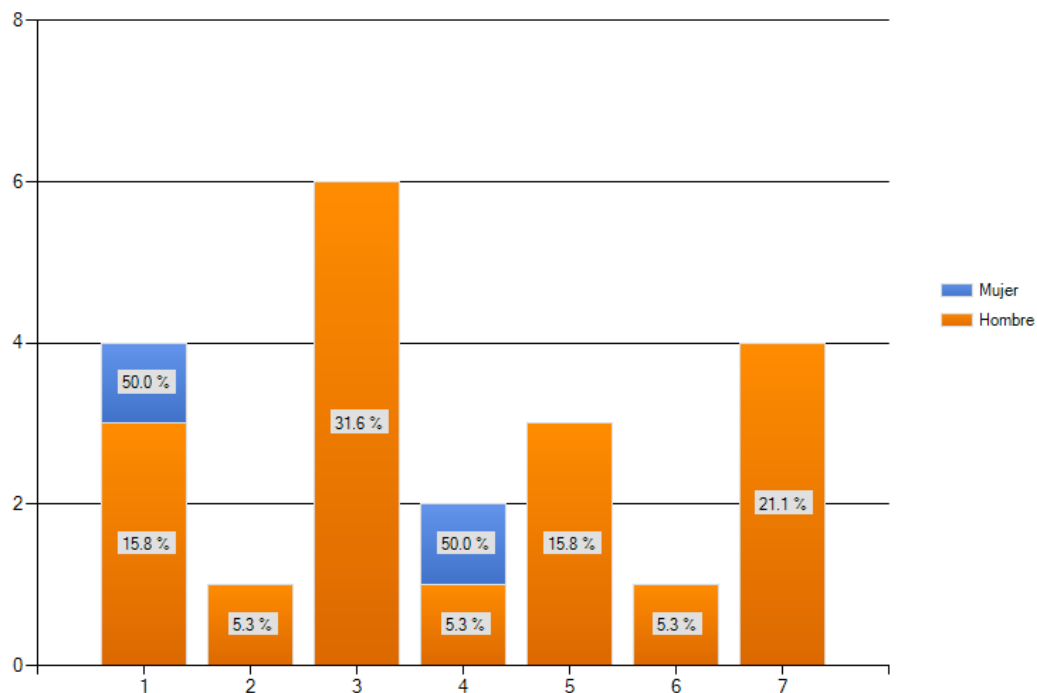
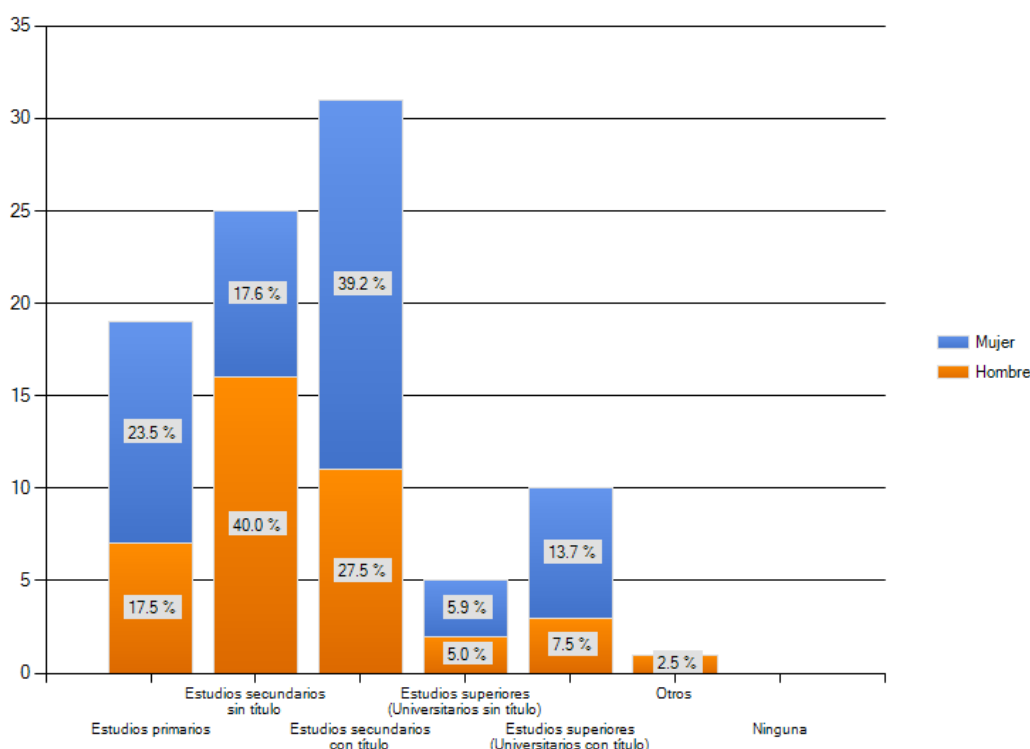


Gráfico 42. Senegal. Grado de satisfacción laboral.

¿Cuál es el grado de satisfacción en el trabajo actual considerando su formación académica? (Señalar con un valor numérico comprendido entre el 1- mínima y el 7-máxima satisfacción)



4.1.9. Rumania**Gráfico 43. Rumania. Formación académica.**

Los inmigrantes rumanos encuestados son en su mayoría mujeres (54,8%) aunque la diferencia no es pronunciada. El 45,1% de las mujeres encuestadas dispone de estudios secundarios acreditados (39,2% estudios secundarios con título y el 5,9% estudios superiores sin título). También es destacable que el 13,7% de las mujeres encuestadas dispone de estudios superiores acreditados. El nivel de estudios por tanto de las mujeres encuestadas es alto. Los hombres encuestados presentan, en cambio, niveles menores de estudios, declarando un 40% estudios secundarios sin título), visto en el gráfico 43.

En el gráfico 44, se ve que a pesar del buen nivel de estudios, la mayoría de las mujeres encuestadas está desempeñando trabajos de baja cualificación. Es destacable que todas las mujeres (salvo un 10,2%) están trabajando. El desempleo en los hombres es casi del triple (un 26,8%). Otro contraste destacable es que el 19,5% de los hombres encuestados declara estar desempeñando un trabajo de cualificación media.

La baja satisfacción es destacable en las mujeres encuestadas, entre las cuales el 28,9% se ubican en el nivel 1. En contraste, también es elevado el porcentaje de mujeres encuestadas que presentan el mayor grado de satisfacción posible (17,8%). Entre los hombres, la distribución entre los niveles es bastante homogénea. Destaca igualmente, que el 23% se ubica en el nivel 6, como se puede ver en el gráfico 45.

Gráfico 44. Rumania. Trabajo actual en Bizkaia. Nivel de cualificación.

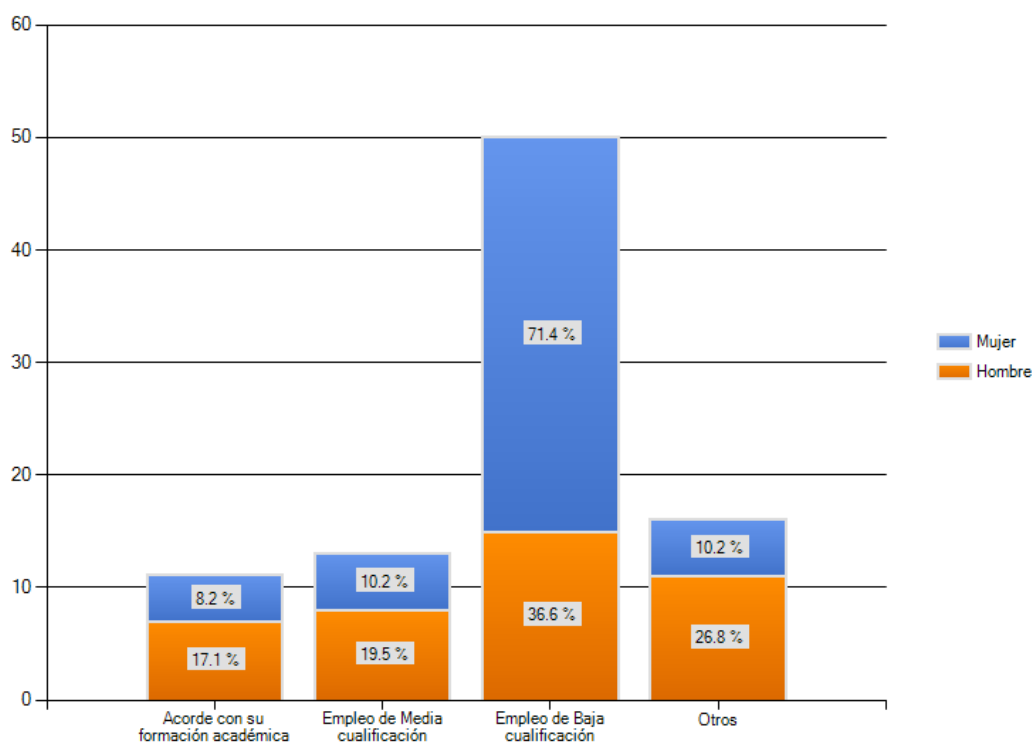
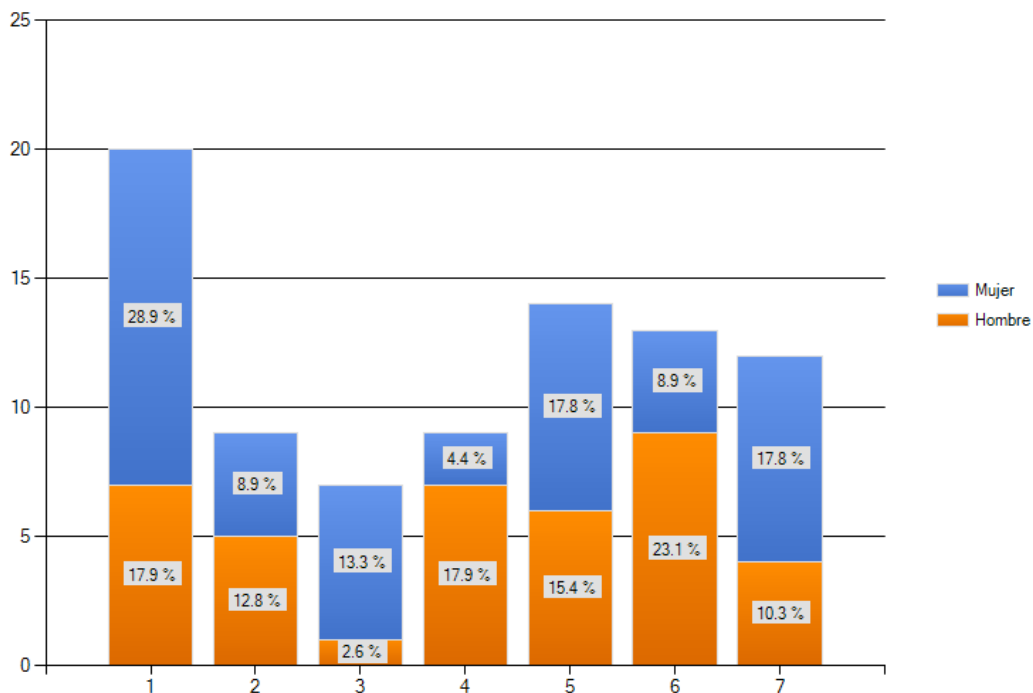
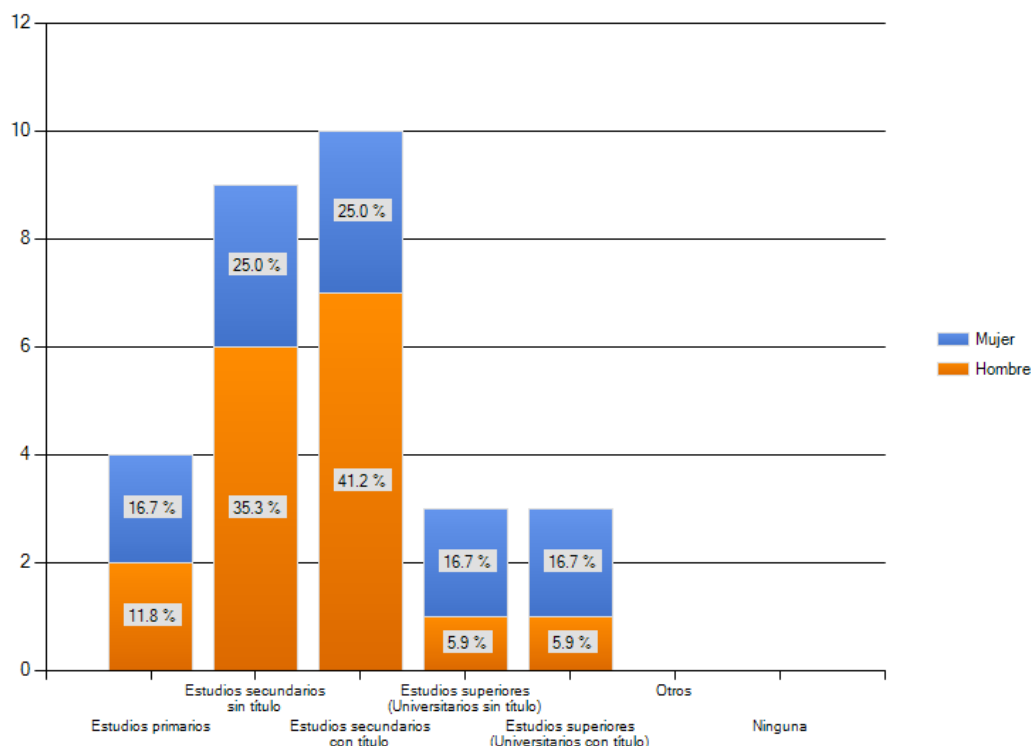


Gráfico 45. Rumania. Grado de satisfacción laboral.

¿Cuál es el grado de satisfacción en el trabajo actual considerando su formación académica? (Señalar con un valor numérico comprendido entre el 1- mínima y el 7-máxima satisfacción)



4.1.10. Portugal**Gráfico 46. Portugal. Formación académica.**

En el gráfico 46, se puede ver que casi la mitad de los hombres poseen estudios secundarios acreditados (41,2%). Entre las mujeres, destaca que el 25% declaran tener estudios secundarios acreditados y el mismo porcentaje declaran tener estudios secundarios sin título. En cualquier caso, el porcentaje de mujeres con estudios superiores es ampliamente superior al de los hombres (16,7% mujeres frente a 5,9% hombres).

La mayoría de los hombres se encuentran desempleados (41,2%) frente a un porcentaje muy inferior de las mujeres encuestadas desempleadas (16,7%), como se puede ver en el gráfico 47. Es destacable que el 50% de las mujeres encuestadas desempeñan empleos de cualificación media.

Entre los hombres trabajadores encuestados, el grado de satisfacción es muy elevado mientras que las mujeres empleadas expresan grados de satisfacción menores (nivel 2 y 3), como podemos observar en el gráfico 48.

Gráfico 47. Portugal. Trabajo actual en Bizkaia. Nivel de cualificación.

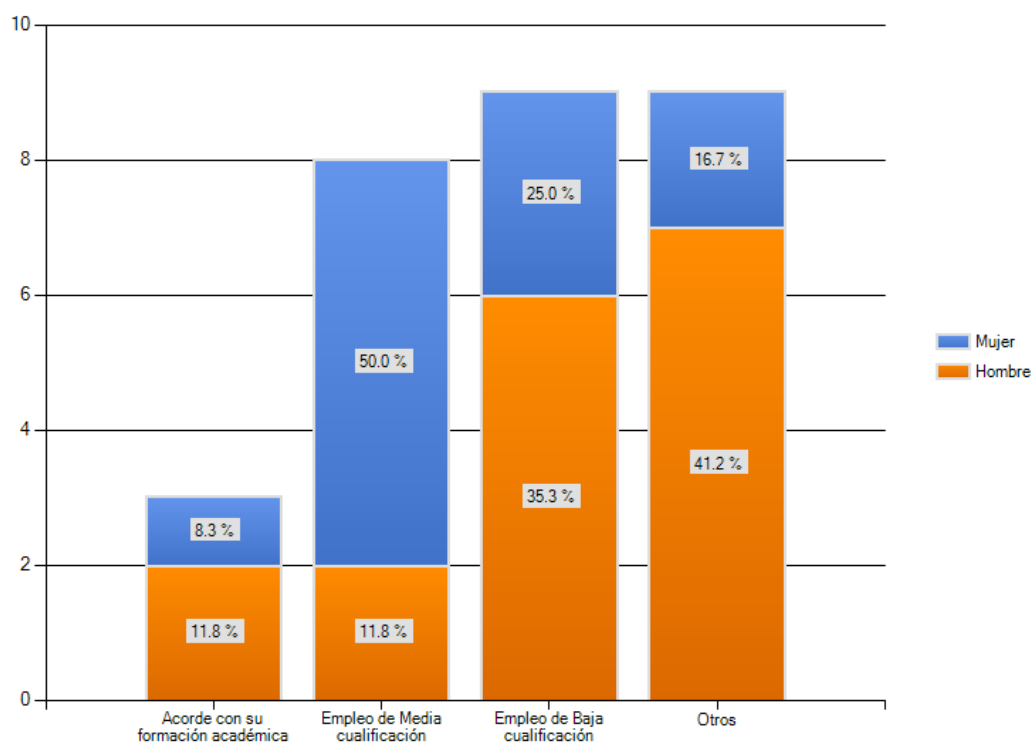
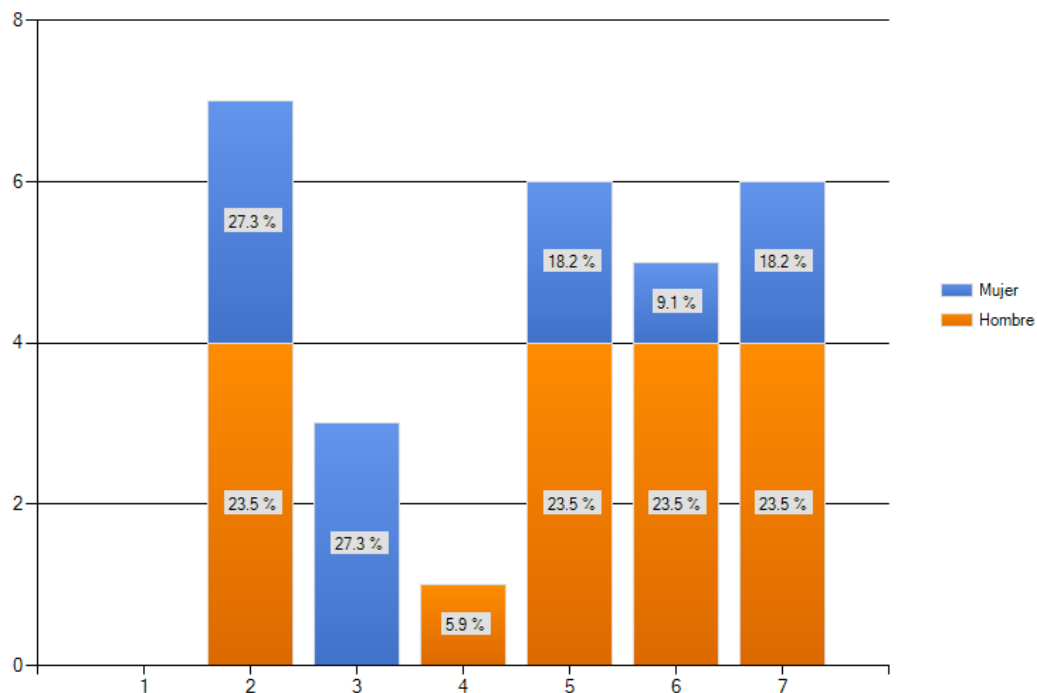
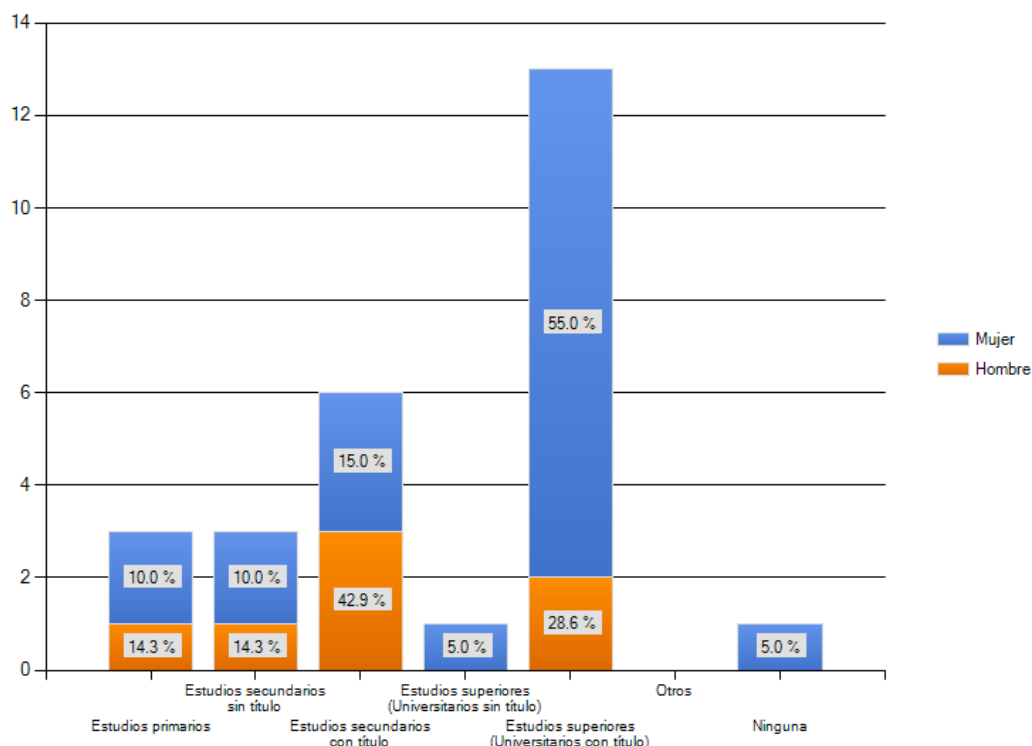


Gráfico 48. Portugal. Grado de satisfacción laboral.

¿Cuál es el grado de satisfacción en el trabajo actual considerando su formación académica? (Señalar con un valor numérico comprendido entre el 1- mínima y el 7-máxima satisfacción)



4.1.11. Filipinas**Gráfico 49. Filipinas. Formación académica.**

El 74% del colectivo de filipinos encuestados son mujeres. El gráfico 49, nos muestra que la gran mayoría de ellas presenta estudios superiores (55%). Los hombres en cambio, presentan su mayor porcentaje en el rango de estudios secundarios con título (42,9%).

Contrasta con lo anterior, el hecho de que el 85% de las filipinas encuestadas están actualmente desarrollando trabajos de baja cualificación, como se puede observar en el gráfico 50. Los hombres, en cambio, con un menor nivel educativo, presentan un porcentaje mayor en los empleos de cualificación media.

Los extremos son los que más se repiten entre las mujeres filipinas, entre las cuales un 25% afirman estar completamente insatisfechas con su actual trabajo y un 20% plenamente satisfechas. Los hombres muestran una mayor uniformidad, expresando en su totalidad elevados grados de satisfacción (niveles 5, 6 y 7), porcentajes observados en el gráfico 51.

Gráfico 50. Filipinas. Trabajo actual en Bizkaia. Nivel de cualificación.

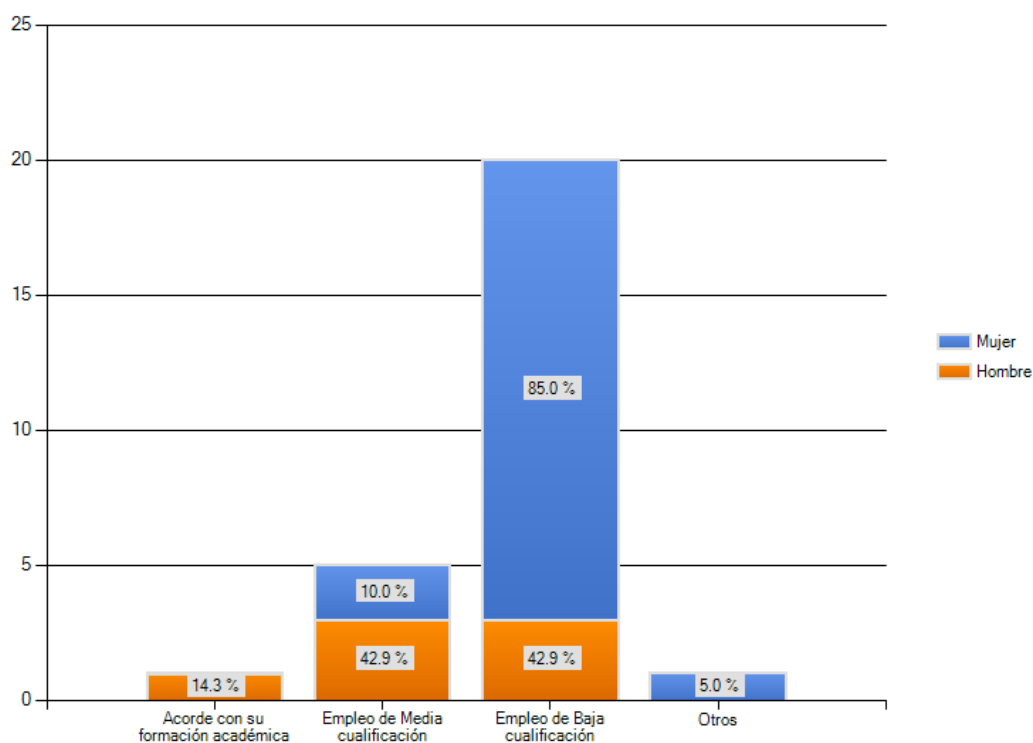
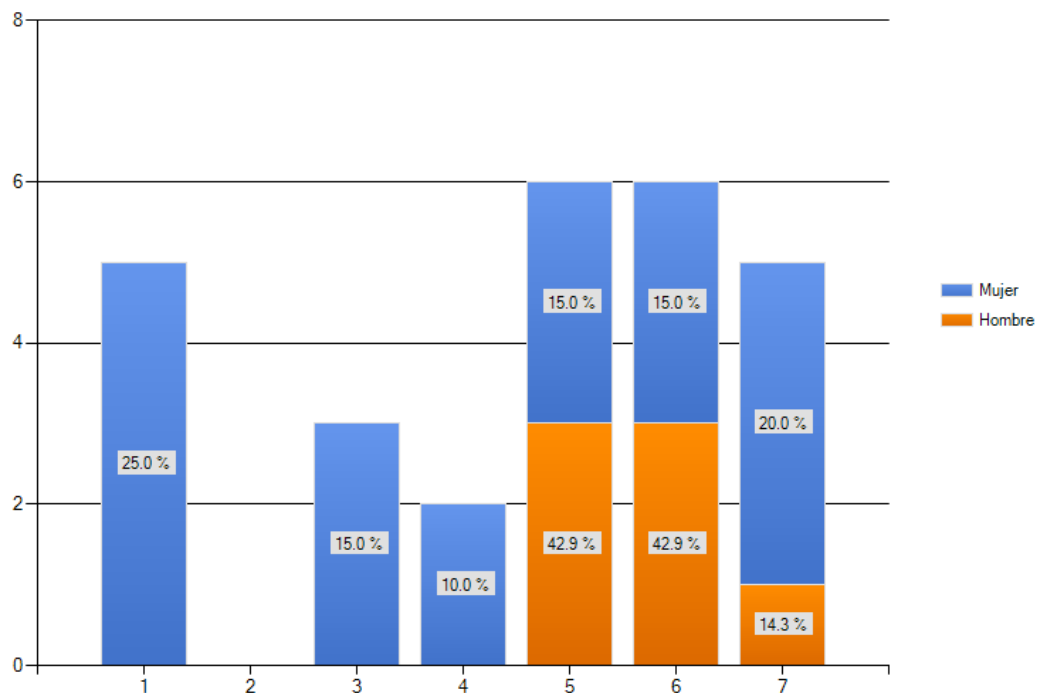
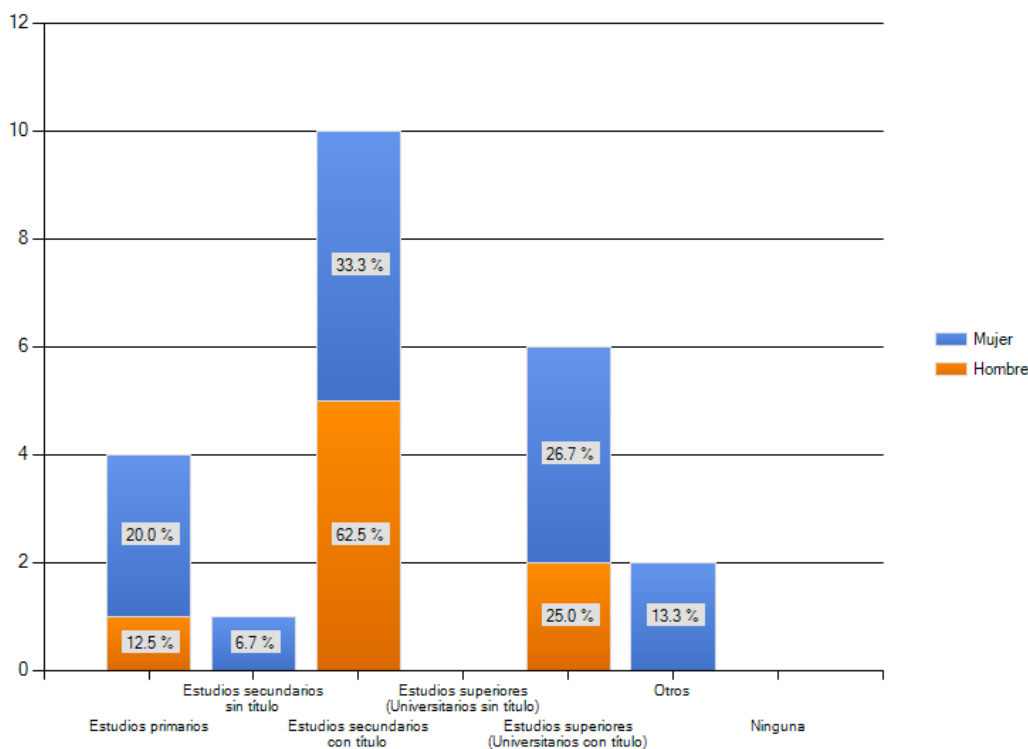


Gráfico 51. Filipinas. Grado de satisfacción laboral.

¿Cuál es el grado de satisfacción en el trabajo actual considerando su formación académica? (Señalar con un valor numérico comprendido entre el 1- mínima y el 7-máxima satisfacción)



4.1.12. China**Gráfico 52. China. Formación académica.**

El 65,2% de los encuestados procedentes de China son mujeres, podemos observar en el gráfico 52, que el 62,5% de los hombres poseen estudios secundarios y el 25% estudios superiores. Entre las mujeres, los niveles de formación académica son menores. El 33% posee estudios secundarios y el 26,7% estudios superiores.

Es destacable que el 100% de las mujeres encuestadas están trabajando. Entre ellas, un 66,7% lo hacen en empleos de cualificación media. Entre los hombres encuestados destaca que el 25% están desempleados, como podemos observar en el gráfico 53.

El gráfico 54, muestra que el grado de satisfacción de las mujeres es alto en su gran mayoría. Entre los hombres encontramos encuestados en ambos extremos, aunque predominan también los niveles altos de satisfacción.

Gráfico 53. China. Trabajo actual en Bizkaia. Nivel de cualificación.

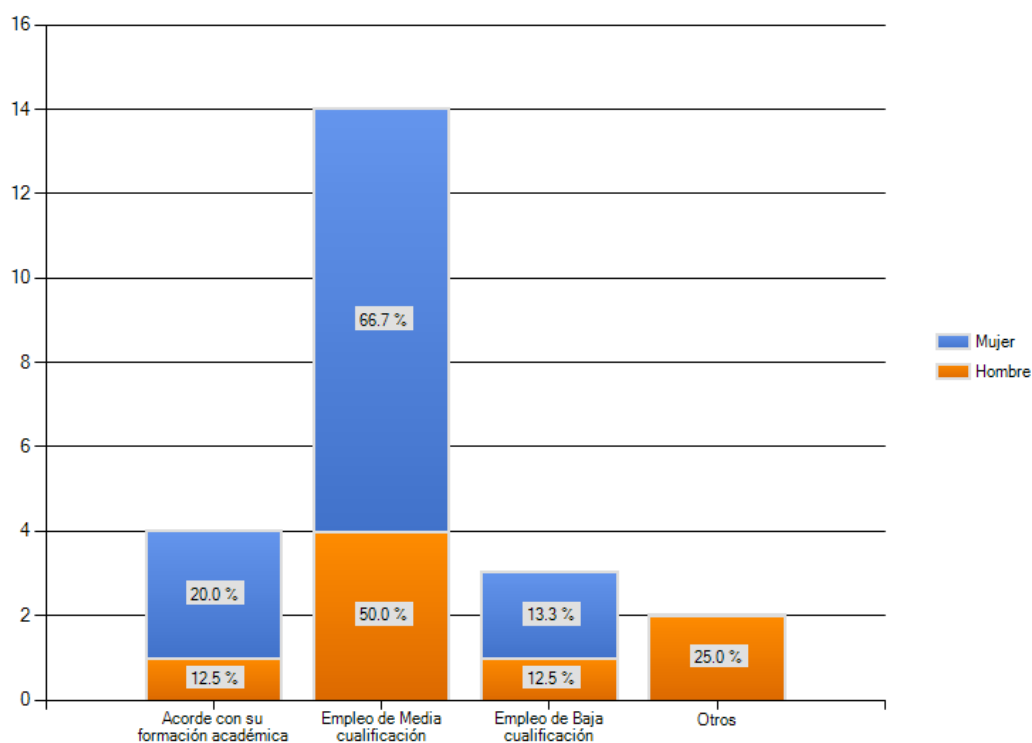
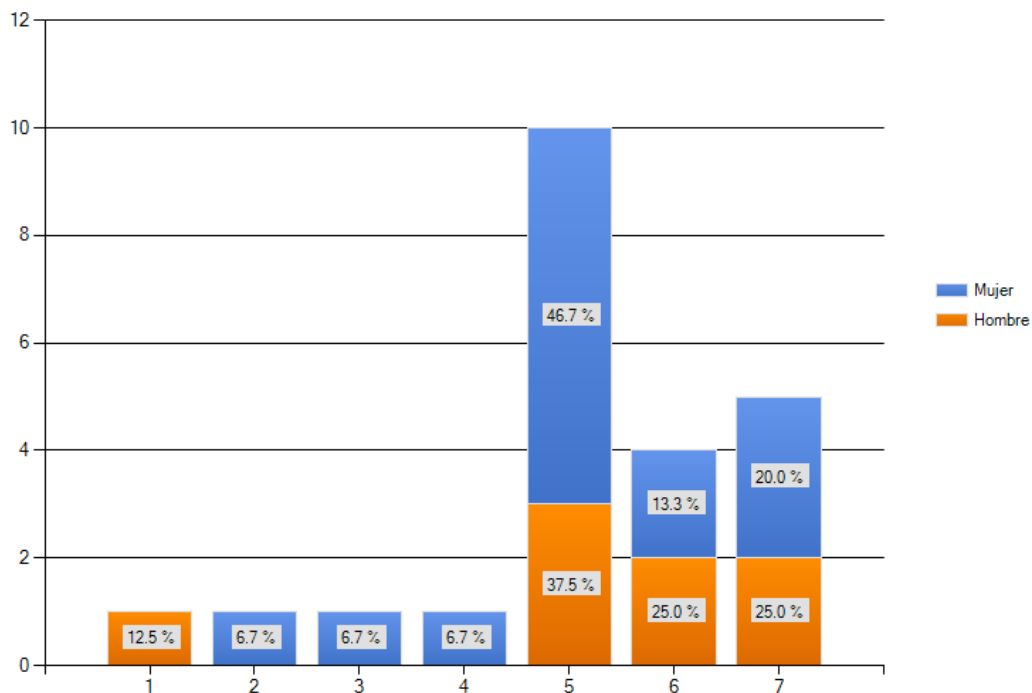


Gráfico 54. China. Grado de satisfacción laboral.

¿Cuál es el grado de satisfacción en el trabajo actual considerando su formación académica? (Señalar con un valor numérico comprendido entre el 1- mínima y el 7-máxima satisfacción)



4.2. SÍNTESIS DEL ANÁLISIS PORMENORIZADO DE LAS 12 NACIONALIDADES REPRESENTATIVAS

4.2.1. Formación

El análisis realizado hasta el momento nos proporciona datos relativos a diferentes bloques temáticos de la población de origen extranjero, sin embargo, en este apartado nos vamos a centrar en los aspectos objeto de estudio del presente informe: la formación académica, la adecuación entre la formación y el empleo, el grado de satisfacción laboral actual y la homologación como vía de acceso al empleo cualificado acorde con la formación.

En relación a la formación académica, observando los datos globales registrados en la Tabla 9 (pág. 18), el 50,40 % de la población extranjera han superado los estudios secundarios. Si cruzamos la formación académica con la variable género se obtiene que el 51,04 % de la población extranjera masculina y el 49,76 % de la población femenina ha finalizado estudios secundarios, seguido del 29,30% que han obtenido estudios primarios.

Es muy relevante destacar la diferencia entre hombres y mujeres que han terminado estudios superiores con título, con un 24,52% de las mujeres respecto al 13,16% de los hombres.

Estos datos contradicen opiniones erráticas basadas en prejuicios de que la población inmigrante extranjera carece de toda formación.

Si agrupamos los 12 países **por áreas geográficas**, podemos observar comparativamente diferencias significativas en los distintos niveles de formación.

En la franja de menor formación destacan los países procedentes de África Subsahariana, el Magreb, Portugal y Rumanía. Las características globales de este grupo de países son las siguientes: la mayoría de su población, con un porcentaje en torno al 45%, ha obtenido estudios primarios o ninguno; como segundo grupo, con un 44% se encuentran las personas que han terminado estudios secundarios, y con un 10% el colectivo que ha culminado estudios superiores. Entre estos países es necesario indicar el caso de Senegal que presenta sensiblemente la menor formación a nivel global.

En una franja intermedia de formación se encuentran los países representativos de América Latina y de Asia analizados en esta muestra (Gráficos 56 y 57; 61 y 62). En relación a los países Latinoamericanos como características más relevantes se observa

que el grupo más representativo, con el 50,7% ha concluido los estudios secundarios (esta cifra incluye los estudios secundarios terminados y los estudios superiores sin terminar); en segundo lugar, se encontraría el colectivo que ha realizado los estudios primarios o ninguno, con un 21,3% (este grupo incluye estudios primarios, secundarios sin terminar y ningún estudio); y en tercer lugar, los que han realizado estudios superiores (20,8%). Estos datos se pueden observar en el Gráfico 55, teniendo en cuenta que los porcentajes del rótulo “otros” se han incluido en sus correspondientes apartados (2,4% en estudios superiores, 4,4% en estudios de secundaria y 0,4% en estudios primarios).

En relación a los países asiáticos analizados (China y Filipinas), según las cifras globales que aportan las encuestas (Gráficos 61 y 62), es preciso señalar que el grupo menos numeroso sigue siendo el de las personas que han cursado estudios primarios o ninguno con un 24%. Sin embargo, aumenta el porcentaje de población de estudios superiores y disminuye el porcentaje de personas de estudios secundarios.

En Marruecos y Argelia (Gráficos 57 y 58) como países representativos del área geográfica del Magreb, el porcentaje de población que únicamente ha superado estudios primarios es del 39,5%, lo cual supone 10 puntos más que en el caso de los países latinoamericanos que hemos analizado.

Desde una perspectiva global a los 12 países representativos se observa que los niveles de formación **diferenciando entre mujeres y hombres** son bastante equilibrados, siendo el nivel medio de formación académica de las mujeres algo superior al de los hombres.

Si se analizan los datos teniendo en cuenta el área geográfica de procedencia existen diferencias significativas. Las mujeres de América Latina (Gráfico 56) han realizado estudios primarios o ninguno con un 23,5%; estudios secundarios el 47, 60 % y un 22, 1% con estudios superiores, mientras que las mujeres marroquíes, subsaharianas, rumanas y portuguesas tienen cifras próximas al 40% con estudios primarios o ninguno, en torno al 45% y el 10% de estudios superiores. El grupo de China - Filipinaa

presenta unas características propias con un 25,6% de estudios primarios, con el porcentaje de estudios secundarios más bajo (25,8%) y con el porcentaje de estudios superiores más alto (42,9%).

En una visión de conjunto se puede observar cómo las mujeres latinoamericanas y asiáticas son las más formadas en cuanto al nivel de estudios.

En el otro extremo nos encontramos con las mujeres africanas (incluyendo tanto las procedentes del Magreb y las subsaharianas) y las procedentes de Rumanía y Portugal (Gráficos 63 y 64) con unos niveles sensiblemente inferiores de formación.

Gráfico 55. América latina. Formación académica.

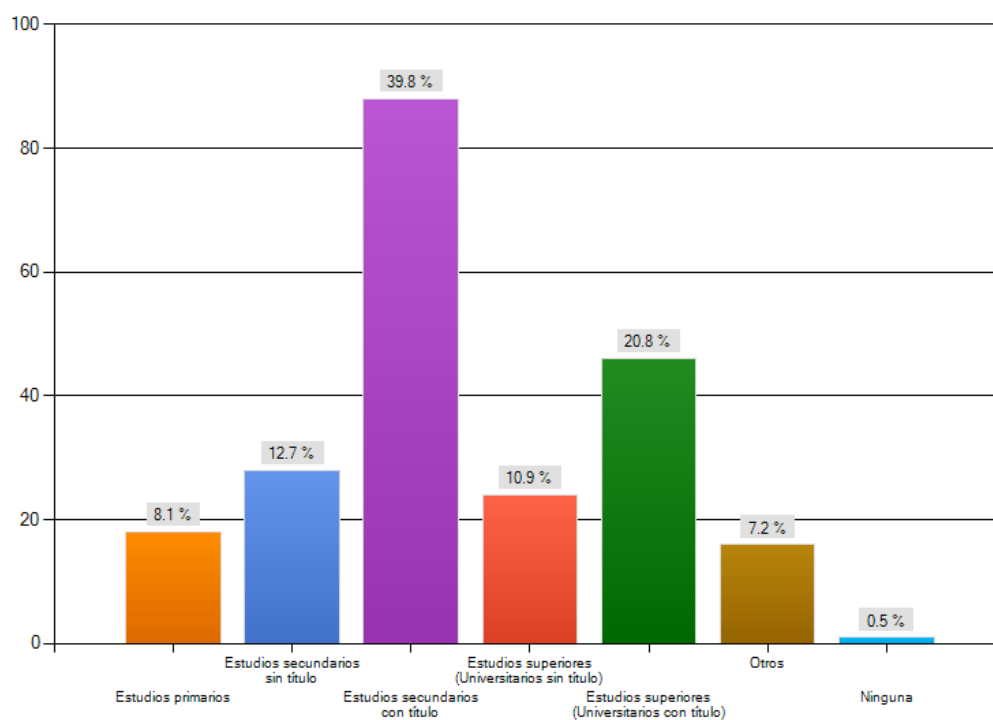


Gráfico 56. América latina. Formación académica por género

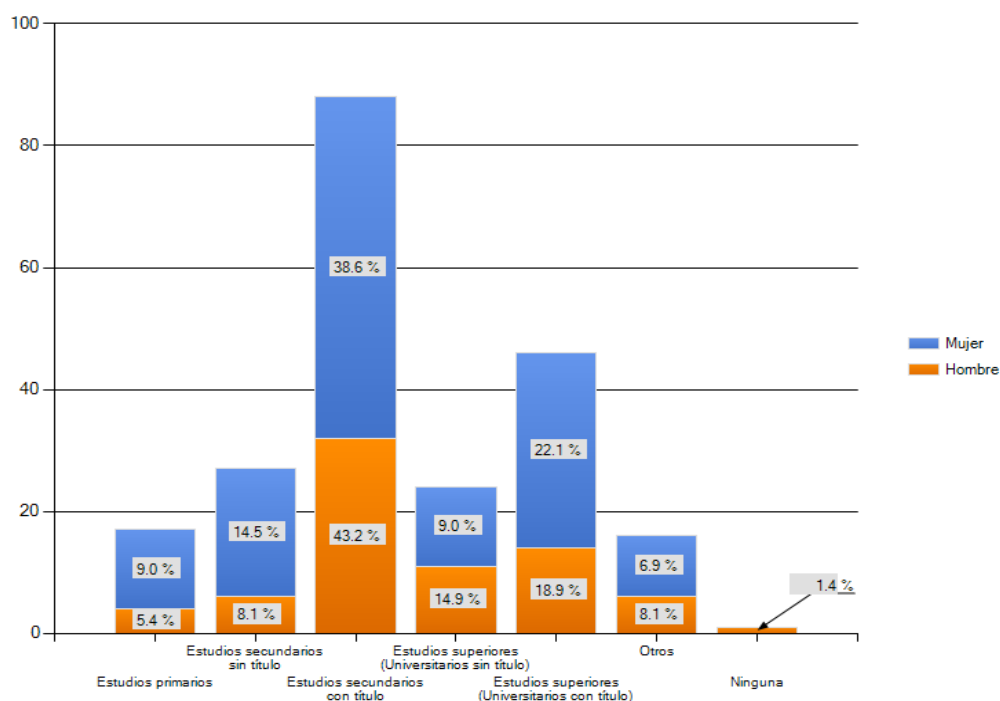


Gráfico 57. Marruecos y Argelia. Formación académica.

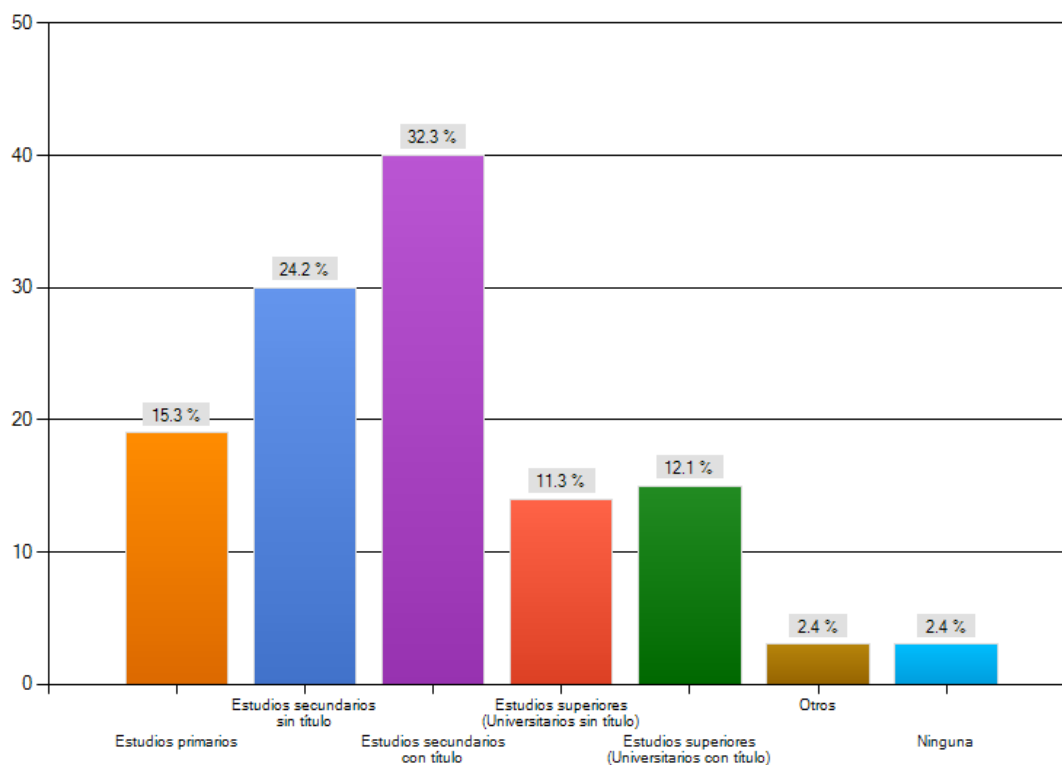


Gráfico 58. Marruecos y Argelia. Formación académica por género

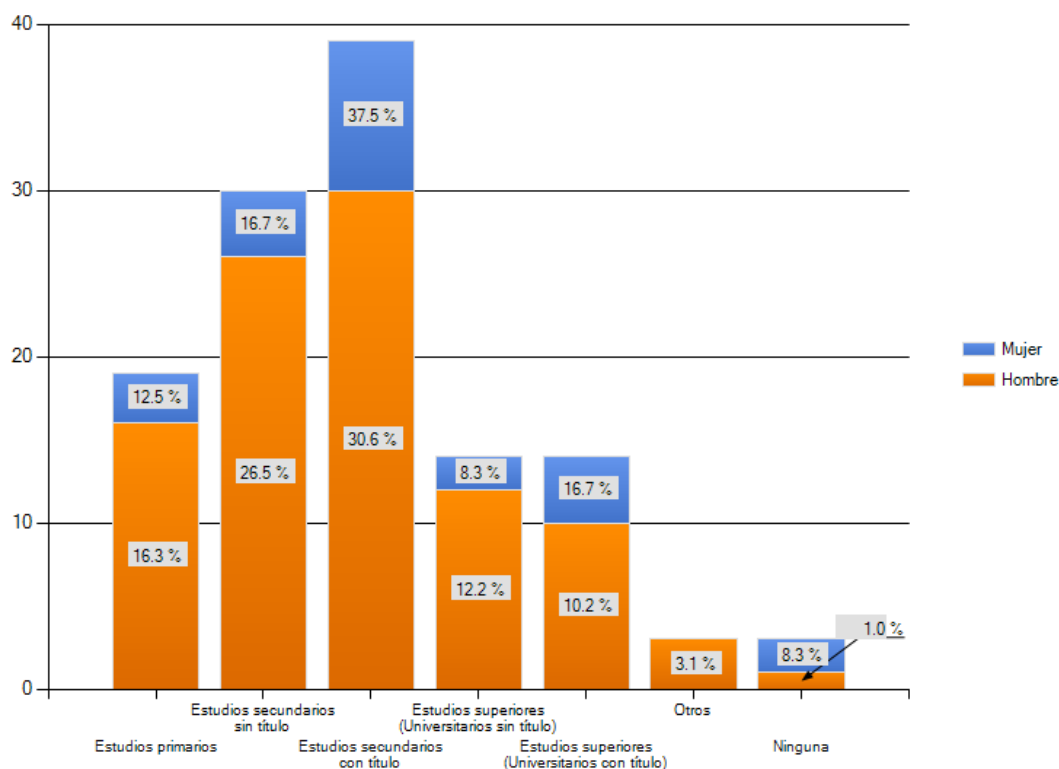


Gráfico 59. África subsahariana. Formación académica.

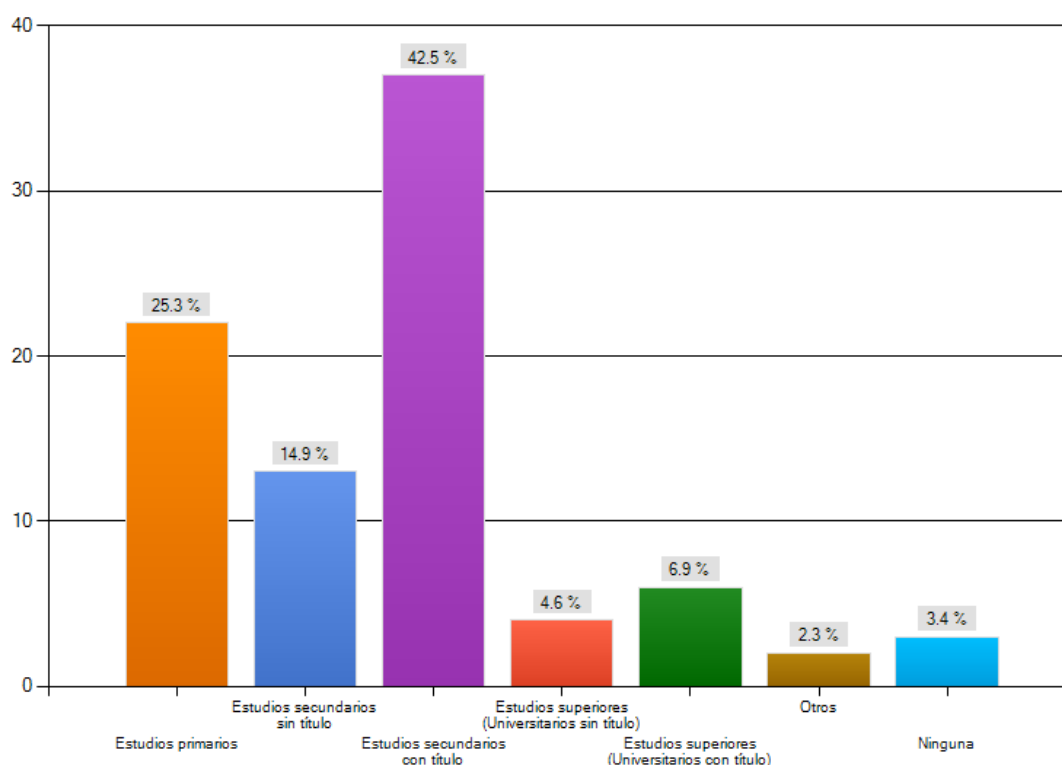


Gráfico 60. África subsahariana. Formación académica por género.

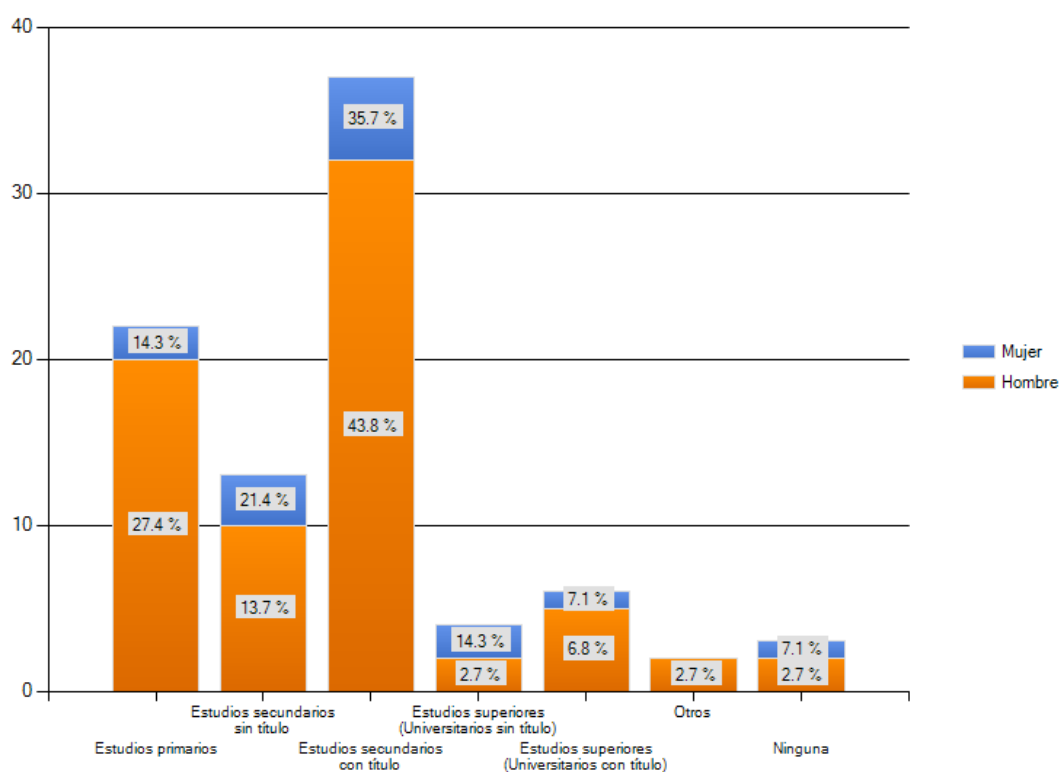


Gráfico 61. China y Filipinas. Formación académica.

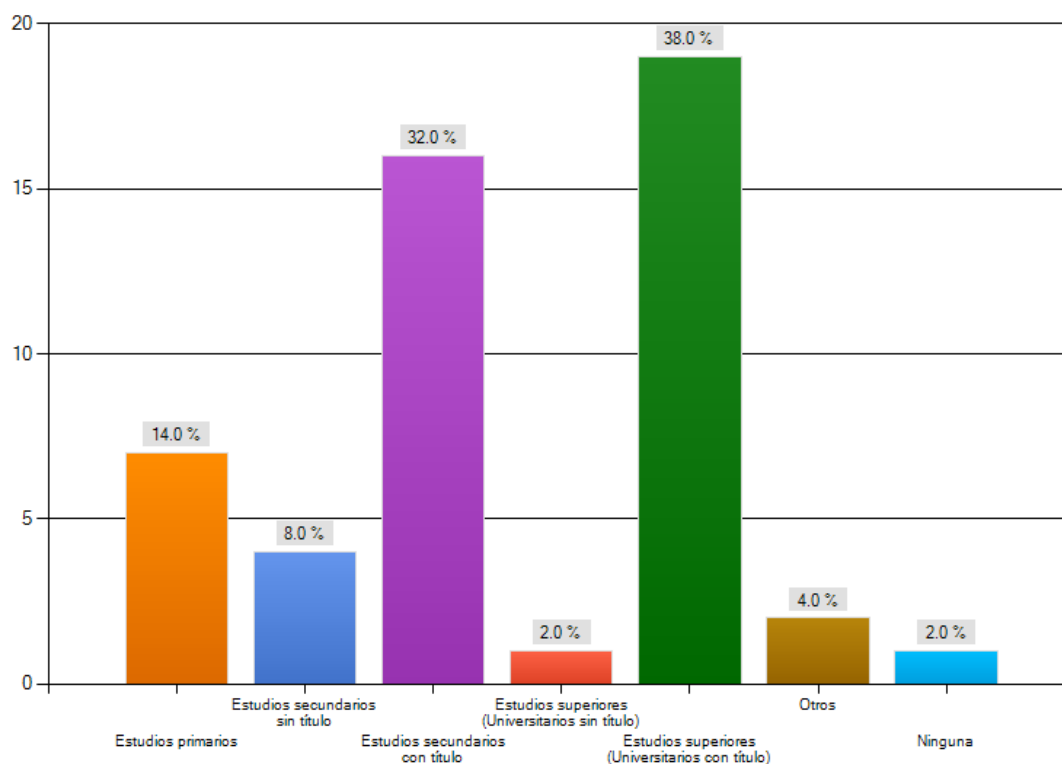


Gráfico 62. China y Filipinas. Formación académica por género.

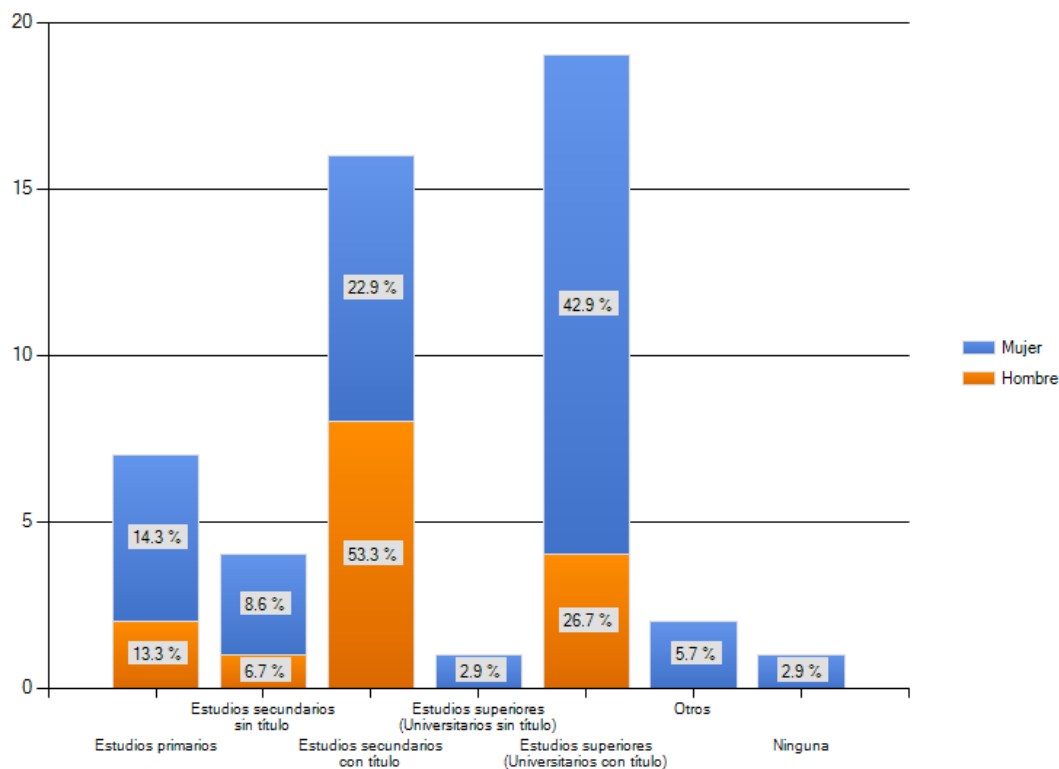


Gráfico 63. Portugal y Rumania. Formación académica.

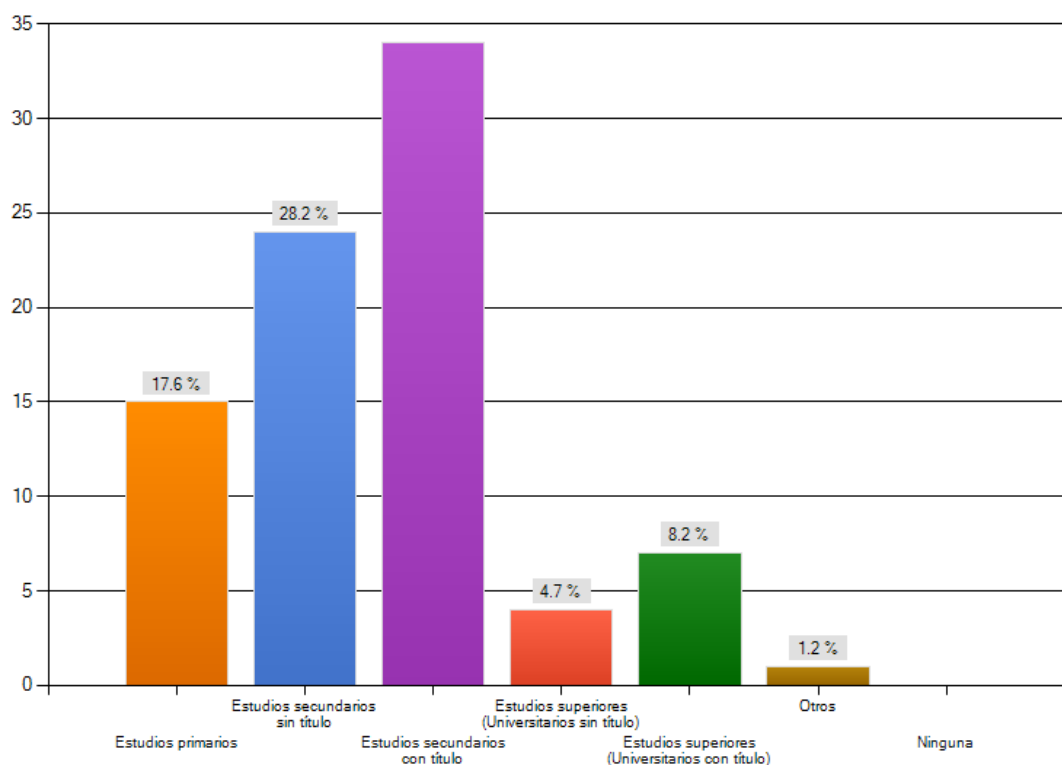
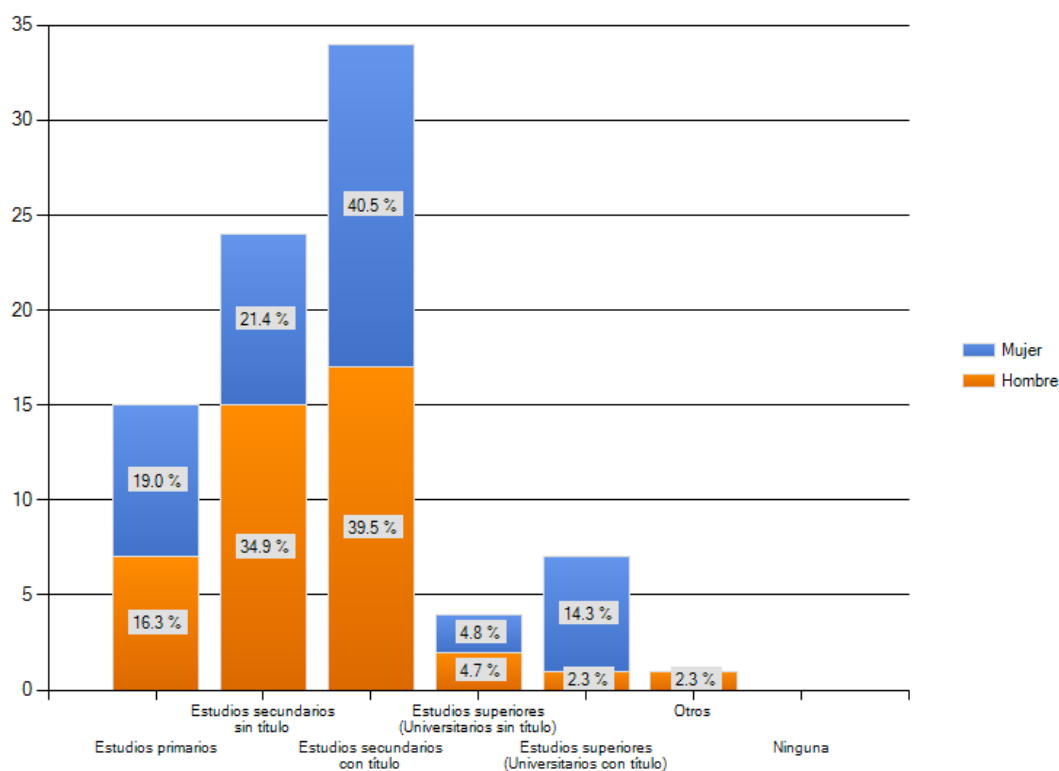


Gráfico 64. Portugal y Rumania. Formación académica por género.



4.2.2. Situación laboral. Nivel de cualificación

Como puede observarse en la Tabla 10 (pág. 22), la mayoría del colectivo de origen extranjero mayores de 18 años está empleada (76,9%), afectando el paro a 197 personas, lo cual supone el 23,1% de la población encuestada.

La incidencia del paro en función del género es el doble en hombres (30,7%) que en mujeres (15,3%).

En la Tabla 13, se pueden apreciar diferencias muy significativas referentes al índice de empleo/desempleo en función del género y del país de origen.

Entre los 12 países analizados se encuentra en el nivel más alto de ocupación el colectivo de mujeres procedente de China-Filipinas (97,5%). En los niveles más bajos de ocupación se encuentra el colectivo de mujeres de Marruecos y Senegal con una media de 43,7%.

En los niveles intermedios se encuentra el colectivo de mujeres de América Latina con un 12,44% de media y Rumania-Portugal con 13,45%.

Es destacable indicar que el nivel de cualificación del empleo no corresponde a los parámetros medio-altos de formación de una parte significativa del colectivo de mujeres la población extranjera.

La mayoría de la población femenina encuestada declara que realiza un trabajo de baja cualificación (60%). En el lado opuesto, el porcentaje de mujeres que consideran que su trabajo se adecua al nivel formativo es únicamente del 6,65%. En una franja intermedia se sitúan aquellas personas encuestadas que consideran su trabajo como de media cualificación (15,82%). Si unimos estos dos últimos grupos obtenemos un porcentaje del 22,47% que abarca al colectivo que manifiesta desempeñar un empleo acorde a su formación y al que valora su puesto de trabajo como de media cualificación.

Las mujeres procedentes de China son las que manifiestan una percepción más alta de ajuste entre su formación y el empleo, con un 20%, y un 66,7% que desempeñan un trabajo de nivel medio de cualificación. En el extremo opuesto se sitúan las mujeres procedentes de Paraguay, Filipinas, Ecuador, Marruecos y Senegal, las cuales manifiestan que ninguna de ellas realiza un trabajo acorde con su formación (0%). Igualmente, la encuesta registra un colectivo relativamente pequeño con trabajo considerado acorde a su formación, perteneciente a Rumania-Portugal (8,3%), Colombia-Bolivia-Brasil, con un porcentaje medio de 11,95%.

Respecto al colectivo de los hombres, es relevante observar que, pese a que sufre una situación de desempleo muy superior al de las mujeres con un diferencial en torno a

los 15 puntos, sin embargo, presenta mejores resultados en lo referente a la adecuación entre formación y empleo. Así, se reduce 24 puntos el porcentaje masculino respecto al femenino en la valoración de su trabajo como de baja cualificación, con un 36% respecto al 60% de las mujeres, y por el contrario, sube 3,5 puntos hasta el 10,15 % la percepción del trabajo como acorde con la formación, y sube 5 puntos hasta el 21,40% la estimación del trabajo realizado como de media cualificación. En la posible explicación de esta situación más desfavorable para las mujeres de cara al acceso al empleo cualificado acorde con su formación pesa una doble discriminación, la de ser inmigrante (racismo/xenofobia) y la de ser mujer (machismo).

Si se tiene en cuenta los países analizados, es el colectivo procedente de China el que manifiesta una mayor valoración del trabajo desempeñado, con un 13,4% que lo considera acorde con su formación, y un 46, 4% de media cualificación. Una posible explicación de este mayor grado de adecuación puede ser debido al autoempleo de una parte significativa del colectivo chino en el sector del comercio y de restauración.

Los colectivos que más vivencian el desajuste entre formación y empleo son los colectivos africanos con Senegal y Marruecos-Argelia en los que cabe destacar dos situaciones: el alto índice de desempleo superior al 40%. y la consideración, sobre todo, de la población inmigrante de Senegal (45,8%) de que los que están ocupados lo están en trabajos de baja cualificación.

El resto de los colectivos de las áreas geográficas analizadas no presenta diferencias significativas entre sí con un porcentaje medio del 37% que considera su empleo de baja cualificación.

Tabla 13. Trabajo actual en Bizkaia. Nivel de cualificación.

		Acorde con la formación	Media cualificación	Baja cualificación	Desempleo
Bolivia	Mujeres	12,8	6,4	68	12,8
	Hombres	12	12	52	24
Colombia	Mujeres	11,4	8,6	62,9	17,1
	Hombres	6,7	6,7	46,6	40
Paraguay	Mujeres	0	3,2	90,3	6,5
	Hombres*	0	33,3	0	66,7
Brasil	Mujeres	12,5	12,5	62,5	12,5
	Hombres	14,3	21,4	42,9	21,4
Ecuador	Mujeres	0	6,7	80	13,3
	Hombres	6,7	33,3	13,3	46,7
Marruecos	Mujeres	0	10,5	42,1	47,4
	Hombres	4,3	21,4	34,3	40
Argelia	Mujeres*	0	0	66,7	33,3
	Hombres	12	4	36	48
Senegal	Mujeres	0	0	60	40
	Hombres	0	12,5	45,8	41,7
Rumania	Mujeres	8,2	10,2	71,4	10,2
	Hombres	17,1	19,5	36,6	26,8
Portugal	Mujeres	8,3	50	25	16,7
	Hombres	11,8	11,8	35,3	41,1
Filipinas	Mujeres	0	10	85	5
	Hombres	14,3	42,85	42,85	0
China	Mujeres	20	66,7	13,3	0
	Hombres	12,5	50	12,5	25

* Este colectivo no es representativo debido a que el número de personas encuestadas pertenecientes a este grupo es insuficiente como para ser tenido en cuenta a efectos estadísticos.

4.2.3. *Situación laboral. Grado de satisfacción*

Como puede observarse en el Gráfico 13 (pág.23) la encuesta pone de manifiesto un grado de satisfacción mayor en los hombres que en las mujeres. Esta afirmación se corrobora con los datos de la Tabla 14.

La pregunta formulada en la encuesta cuyas respuestas vamos a analizar es la siguiente “¿Cuál es el grado de satisfacción en el trabajo actual considerando su formación académica?”. Esta pregunta se formula en el contexto de estas otras dos preguntas anteriores “¿Ha trabajado en su país de origen **acorde con su formación**” “¿Responde su trabajo actual a las expectativas acordes con su formación?”.

El contexto de la pregunta indica que se quiere investigar prioritariamente el grado de satisfacción laboral en función de su formación y de las expectativas generadas por las capacidades adquiridas en base a su formación. No se pregunta sobre otras condiciones materiales o de relaciones humanas que podrían influir en el grado de satisfacción por el trabajo realizado. Se puede observar en el Gráfico 13 (pág. 23) que un 51,5% de los hombres manifiesta un grado alto de satisfacción positiva (puntuaciones 5, 6 y 7 en la escala de la encuesta) frente al 43,6% de las mujeres.

Si observamos los datos referidos al estudio de las 12 nacionalidades estudiadas que se muestran en la Tabla 15, el 44,65 % manifiesta un alto grado de **satisfacción** de los cuales el 50,7% son hombres y el 38,62% mujeres con una diferencia de 12 puntos entre ellos.

En un nivel medio de satisfacción (puntuación 4 de la Tabla) se sitúan el 13% de las mujeres y el 9,7% de los hombres.

Por el lado opuesto, en el nivel más alto de **insatisfacción** (puntuaciones 1, 2 y 3 de la Tabla) están las mujeres, que muestran un diferencial de 14 puntos más que los hombres, con un 45% respecto al 31,5% de los hombres

El análisis de los datos en función del área geográfica, muestra algunas diferencias importantes en los porcentajes de opinión satisfactoria o insatisfactoria. En el lado positivo de satisfacción destaca en torno a los 80 puntos la población entrevistada procedente del área China-Filipina, seguida con 52 puntos por el colectivo de Portugal-Rumanía; la población de América Latina, Marruecos-Argelia y Senegal se sitúa entre los 40 y 45 puntos de valoración satisfactoria.

Asimismo, es importante destacar las diferencias existentes entre hombres y mujeres en los colectivos procedentes de Filipinas, Portugal, Marruecos y Ecuador con

valoraciones más positivas de satisfacción por parte de los hombres, con un diferencial de más de 20 puntos en todos los casos.

Si cruzamos la variable nivel de cualificación del trabajo actual y la variable género (Tabla 13) con el grado de satisfacción laboral (Tabla 14), los datos ponen de manifiesto algunas posibles comparaciones: el porcentaje de las mujeres que consideraban su puesto de trabajo de baja cualificación (60%) parece poder correlacionarse con el de las mujeres con mayor grado de insatisfacción (45%), aunque haya una diferencia de 15 puntos menos en el grupo de insatisfechas, y, en el polo positivo, el colectivo de mujeres que consideran su trabajo acorde con su profesión (6,6%) junto con el que valoran su empleo como de media cualificación (15,8%) se sitúa con un diferencial de 14 puntos por debajo respecto al grupo de mujeres entrevistadas que muestran un grado de alta satisfacción (38,62%).

Respecto a la población masculina, se puede inferir una correlación entre el 36% que considera su empleo de baja cualificación con el 31% que muestra insatisfacción; y, en el polo de opinión satisfactoria con un porcentaje del 45 % de los hombres, se observa una diferencia comparativa de 14 puntos positivos de hombres satisfechos con relación al colectivo de los que consideran su trabajo acorde con su formación (10,15%), junto con los que lo valoran como empleo de media cualificación (21,40%)

Una posible explicación de la diferencia positiva de opinión satisfactoria por encima de los datos que presenta la encuesta sobre niveles de cualificación del empleo podría ser debida a que la adecuación entre nivel de formación y empleo cualificado, con tener una incidencia relevante, no es el único factor que incide en la satisfacción o insatisfacción laboral. Sería preciso analizar otros factores, que sobrepasan el ámbito de este diagnóstico, como las condiciones materiales del trabajo, clima social de la empresa, etc.

Lo que se ha podido recoger de las encuestas entrevistas son diversas opiniones que ponen de relieve, como prioridad del proceso migratorio la necesidad de trabajar, por encima de la modalidad del trabajo. En primer lugar muchas personas manifiestan la urgencia de satisfacer las necesidades económicas de la vida cotidiana y de saldar deudas contraídas para cubrir los gastos iniciales de traslado y ubicación en el nuevo país de destino, así como el envío de remesas para atender las necesidades de su familia transnacional.

Igualmente, algunas personas ponen de manifiesto el miedo a no poder cumplir las exigencias impuestas por la normativa vigente para conseguir y/o mantener la **regularización administrativa**, que pasa por disponer de un contrato de trabajo y/o demostrar medios económicos suficientes, para no caer en una situación de irregularidad sobrevenida y tener que verse forzados a aspirar únicamente a la realización de trabajos irregulares de economía sumergida.

Esta urgencia por cubrir necesidades prioritarias lleva con frecuencia a abandonar la búsqueda de un trabajo cualificado acorde con su formación.

"El trabajo en España tiene salarios adecuados, pero para los extranjeros es muy difícil encontrar un trabajo acorde a su formación en el país de origen."

"En mi país trabajaba más acorde con mi formación, en España he pasado por diferentes oficios por la necesidad de vivir."

"En Colombia desempeñaba un trabajo para el que me había formado, en España trabajo en lo que hay"

Tabla 14. Grado de satisfacción laboral.

		Baja 1-2-3	Media 4	Alta 5-6-7
Bolivia	Mujeres	44,5	13,3	42,2
	Hombres	41,8	16,7	41,5
Colombia	Mujeres	56,3	9,4	34,3
	Hombres	42,9	21,4	35,7
Paraguay	Mujeres	46,7	10	43,3
	Hombres*	0	0	100
Brasil	Mujeres	37,5	6,3	56,2
	Hombres	35,8	7,1	57,1
Ecuador	Mujeres	50,1	28,5	21,4
	Hombres	14,7	8,3	77
Marruecos	Mujeres	50,1	12,3	37,6
	Hombres	42,2	6,2	51,6
Argelia	Mujeres*	100	0	0
	Hombres	47,1	17,5	35,4
Senegal	Mujeres	50	50	0
	Hombres	52,7	5,1	42,2
Rumania	Mujeres	51,1	4,4	44,5
	Hombres	33,3	17,9	48,8
Portugal	Mujeres	54,6	0	45,4
	Hombres	23,5	5,9	70,6
Filipinas	Mujeres	40	10	50
	Hombres	0	0	100
China	Mujeres	13,4	6,6	80
	Hombres	12,5	0	87,5

* Este colectivo no es representativo debido a que el número de personas encuestadas pertenecientes a este grupo es insuficiente como para ser tenido en cuenta a efectos estadísticos.

4.2.4. Homologación

En el Gráfico 18 (pág. 24), del conjunto de la muestra en relación a las personas entrevistadas con titulaciones académicas (590), únicamente 74, es decir el 12,57%, han obtenido la homologación de sus títulos.

Como puede verse en la tabla 15, en las 12 nacionalidades estudiadas 40 de las 74 personas han obtenido la homologación de sus estudios.

Siendo la homologación el requisito necesario para el reconocimiento de la validez de los estudios en España a efectos académicos y laborales, este escaso número de homologaciones, pone de manifiesto que el 87,46% de las personas de origen extranjero con estudios secundarios y/o superiores no puede desempeñar trabajos acordes con la formación recibida en su país de origen, y menos a trabajos de alta cualificación.

Para el estudio de los motivos aducidos, por los cuales, a pesar de su importancia, han homologado los estudios tan escaso número de personas, podemos observar la tabla 12 (pág. 26), en la que las personas entrevistadas, manifiestan las dificultades que han impedido la homologación.

El grupo más numeroso de los encuestados corresponde a las personas que no han homologado sus estudios por **Falta de información / motivación** con un 40,53 % en el caso de los hombres y un 45,38% en el de las mujeres. En este grupo se encuentran todas las personas que desconocen la posibilidad de validar sus estudios o los trámites a realizar para su validación. Asimismo, en este grupo se incluyen las personas que comentan **falta de interés** por pensar que su situación laboral no va a mejorar por el hecho de haber obtenido la homologación.

Esta percepción de una parte significativa de la población encuestada respecto a que su situación laboral en trabajos de baja cualificación no puede cambiar, ha sido transmitida al equipo redactor de este informe en talleres de sensibilización realizados al respecto. Una parte significativa de la población extranjera considera que la sociedad autóctona no va a ofrecer oportunidades de promoción laboral a la población de origen extranjero, aunque se haya obtenido la validación de estudios cualificados.

"Aquí soy autónomo, tengo un locutorio, pero no trabajo en mi profesión por ser inmigrante, no me contratan aunque tengo el título homologado."

"La homologación no me interesa porque no la necesito para trabajar como doméstica, que es el trabajo que hay."

En este sentido los talleres de información, han contado con una parte de experiencias en la que varias personas de origen extranjero exponen su recorrido personal y profesional en el que el proceso de homologación ha sido determinante para su promoción.

Dentro del colectivo que aduce **motivos personales** están las manifestaciones del 29,09% de los hombres y del 35,13% de las mujeres. Como causas para no haber realizado el proceso de homologación subyacen diferentes razones entre las que destacan el no tener claro el tiempo de permanencia en Bizkaia o la intención de regresar próximamente al país de origen. Igualmente, algunos exponen como dificultades la falta de dominio de las lenguas oficiales en Bizkaia (castellano y euskera), y el excesivo gasto para su economía que conlleva todo el proceso de homologación, sin que ofrezca una garantía de mejora laboral.

"Como no valoran nuestra preparación, no merece la pena hacer tanto gasto."

"Quise homologar la carrera pero no pude porque la matrícula es muy cara."

Existe un 17,18% de hombres y un 10,04% de mujeres que manifiestan **dificultades administrativas** como la causa por la que no han realizado los trámites de homologación. Entre estas dificultades administrativas destacan la complejidad de aportar los documentos legalizados exigidos, la excesiva duración del proceso de tramitación y el hecho de tener que cursar en la mayoría de los casos, complementos formativos en una universidad, previos al reconocimiento del título superior.

La homologación, que es una vía necesaria para el trabajo cualificado, es compleja en su tramitación debido a las dificultades administrativas que conlleva, entre ellas destaca la legalización en el país de origen de los documentos exigidos. Este trámite incide directamente impidiendo a muchas personas que no pueden realizarlo el acceso a un empleo cualificado acorde a su formación. Esta situación se convierte en un obstáculo de cara al cumplimiento del derecho a la igualdad de oportunidades en acceso al empleo cualificado, creándose empleados de primera y segunda categoría.

Otra dificultad real de la homologación en España es el tiempo que conlleva la duración de la resolución administrativa, como término medio en torno a los 2 años en los estudios superiores, si no ha habido previamente que completar o subsanar algún documento. Tras esos dos años, la resolución suele conllevar la prescripción de realizar complementos formativos referidos a materias troncales de la carrera, para lo cual se debe matricular en una universidad, disponiendo de cuatro años para poder superar las materias requeridas.

"Me ha costado tres años hacer la carrera, y cinco años obtener la homologación de mi título."

La urgencia del empleo por la necesidad económica personal y familiar, agudizada por la situación de crisis que se vive actualmente, les impide valorar los aspectos positivos de la homologación de sus títulos, y eso trae consigo la renuncia a un empleo mejor cualificado, acorde a los estudios realizados, y por tanto, renuncia también a una mejora en su calidad de vida. Esta situación refuerza la idea negativa de que la realización de un empleo no acorde con la formación es algo habitual y normal.

Tabla 15. Homologación 12 nacionalidades representativas

País	Hombre	Mujer	Total
Colombia	3	8	11
Brasil	2	1	3
Bolivia	3	8	11
Paraguay	0	2	2
Ecuador	0	0	0
Marruecos	4	2	6
Argelia	3	0	3
Senegal	1	0	1
Portugal	2	1	3
Rumania	0	0	0
Filipinas	0	0	0
China	0	0	0
Total			40

5. CONCLUSIONES

Los objetivos últimos de este informe diagnóstico han sido:

- Conocer los distintos niveles de **formación** obtenida en los países de origen por parte de la ciudadanía de origen extranjero.
- Analizar la **situación laboral** y su adecuación con la formación académica
- Indagar sobre el **grado de satisfacción** del puesto de empleo en función de la formación.

El informe se centra en la articulación entre estos tres aspectos formación-situación laboral-grado de satisfacción, destacando la función que realiza la homologación como vía de acceso a una vida cualificada.

Este informe se ha estructurado en dos apartados fundamentales, el primero se ha centrado en la realización de una encuesta con preguntas distribuidas en 5 grupos temáticos (datos generales, situación administrativa, formación, trabajo y homologación), el segundo bloque abarca el núcleo esencial del informe en relación a los objetivos propuestos, mediante la articulación existente entre formación, situación laboral y grado de satisfacción.

Los resultados más significativos han sido los siguientes:

- **Formación**
 - El nivel medio de la formación académica de la población extranjera es de estudios secundarios terminados, sin diferencias significativas en este nivel entre hombres y mujeres.
 - Entre el 18,5% y el 20,0% de la población extranjera tiene estudios superiores, con 11 puntos de diferencia de las mujeres (24,5%) respecto a los hombres (13,16%).
 - Se aprecia importantes diferencias de formación en función de los doce países de origen analizados, pero en una visión de conjunto se puede observar que las mujeres latinoamericanas y asiáticas son las que mayor formación académica han obtenido.
 - Las diferencias de formación entre hombres y mujeres son bastante equilibradas, siendo, sin embargo el nivel de formación de las mujeres algo superior al de los hombres, especialmente en estudios superiores.

- **Situación laboral**

- La mayoría del colectivo de origen extranjero, mayores de 18 años, esta empleada, con un 76,9%.
- La incidencia del paro (23,10%) es el doble en los hombres que en las mujeres.
- El nivel de cualificación del empleo, no corresponde a los parámetros medios de formación de las personas encuestadas; la mayoría de la población femenina (60%) manifiesta que realiza un trabajo de baja cualificación, mientras que, en el lado opuesto, el colectivo de mujeres que declara que su trabajo es acorde con su formación representa únicamente el 6,65% de las mujeres, cifra que alcanza hasta 21 puntos incluyendo a las mujeres que valoran su empleo como de media cualificación.
- El escaso número de personas entrevistadas que consideran que su trabajo en Bizkaia es adecuado a su formación contrasta de forma preocupante con el dato reflejado en la encuesta según el cual el 56,3% manifiesta que ha realizado en su país de origen trabajos en base a su formación.
- Si bien el paro masculino duplica al femenino, el trabajo desempeñado por los hombres es de mayor nivel de cualificación que el de las mujeres, reduciéndose en 24 puntos el porcentaje de hombres que consideran su trabajo de baja cualificación, y aumentando en un diferencial de 8 puntos el porcentaje de los que perciben su trabajo adecuado a su formación y/o de media cualificación.
- Este elevado desajuste entre formación y empleo femenino, puede explicarse como una doble discriminación que sufre el colectivo femenino, como inmigrante y como mujer.
- Respecto a las diferencias en el nivel del empleo en función de los países analizados, los resultados obtenidos muestran que el colectivo procedente de China es el que manifiesta una mayor valoración del trabajo desempeñado con un porcentaje del 13,4% que lo consideran acorde a su formación y un 46,4% de media cualificación. Esta alta valoración del trabajo realizado guarda una estrecha relación con el hecho del **autoempleo** que exige competencias tanto académicas, como afectivas, sociales y morales.

- **Grado de satisfacción**

La satisfacción que plantea la encuesta se considera, prioritariamente, en relación al grado de adecuación entre formación y empleo, sin tener tanto en cuenta otros factores materiales y sociales del trabajo. El grado de satisfacción global de la población extranjera es de 47,55 puntos, sin embargo con un diferencial de 8 puntos es mayor en los hombres (51,50%) que en las mujeres (43,30%), y esta diferencia aumenta hasta los 12 puntos, en función del país de origen.

-Las mujeres, con un porcentaje del 45%, manifiestan 14 puntos más de insatisfacción que el hombre.

-Se puede apreciar cierto grado de correlación entre el nivel de empleo y el grado de satisfacción tanto en las mujeres como en los hombres, de manera que el mayor grado de insatisfacción de la mujer, con 14 puntos de diferencia en relación al hombre, guarda relación con su mayor porcentaje de realización de trabajos de baja cualificación. Y, a su vez, el mayor grado de satisfacción expresado por los hombres refleja un mayor índice de valoración positiva del puesto de trabajo.

- El análisis de los datos por áreas geográficas muestran algunas diferencias importantes en los porcentajes de opinión satisfactoria o insatisfactoria, destacando en el polo positivo China-Filipinas y en el lado negativo en torno al 40,45% América latina y África. El alto grado de satisfacción de China parece explicarse por su sistema de autoempleo, con negocios propios, principalmente, en el sector comercial y de la restauración.

- Este dato guarda una estrecha correlación con la alta valoración de la adecuación entre su trabajo como autónomo y su formación que manifiesta una parte significativa de la ciudadanía china inmigrada en Bizkaia.

-El grado de satisfacción positiva manifestado por los encuestados en relación al empleo, se sitúa varios puntos por encima del nivel del empleo, por lo que se puede concluir que hay otros factores que también influyen en el grado de satisfacción, como las condiciones materiales del empleo, las relaciones humanas, las expectativas de promoción y las retribuciones.-La urgencia del empleo como medio de subsistencia es, con mucha frecuencia prioritaria, más que la búsqueda de un empleo cualificado acorde con su formación.

6. ORIENTACIONES

Las conclusiones del informe han puesto de manifiesto los datos relativos a los objetivos planteados, analizando la articulación entre los niveles de formación, su adecuación con el trabajo realizado y la percepción satisfactoria o insatisfactoria respecto al empleo actual.

Mientras que la mayoría de la población de origen extranjero (56,3%), con una mayor proporción de las mujeres de 6 puntos de diferencia), manifiesta que en los países de origen trabajaba acorde con su formación, esta cifra se sitúa en el trabajo realizado en Bizkaia por debajo del 10%.

Este hecho tiene graves consecuencias tanto para la sociedad que no canaliza para su desarrollo en favor del bien común esas capacidades y competencias de la ciudadanía extranjera, especialmente necesarias en un momento de crisis sistémica como la actual, como, también, para la misma persona que ve frustradas sus expectativas de mejorar su calidad de vida y su nivel de integración social e inserción laboral, al no poder desarrollar su cualificación profesional en la comunidad de acogida.

El presente informe ha centrado una parte de su análisis en la homologación de los estudios realizados en el país de origen, por ser la homologación, a pesar de su complejidad, la vía administrativa necesaria para el reconocimiento de sus estudios a efectos académicos y laborales, comprobándose, sin embargo, que únicamente el 12,54% ha obtenido la homologación de sus estudios, después de varios años de tramitación.

Este dato pone de manifiesto la necesidad de profundizar en el estudio de las causas y tomar las medidas oportunas para afrontar esta situación negativa, en la que el 87,46% de nuestros nuevos vecinos de origen extranjero, a día de hoy, no puede optar a un trabajo cualificado por no haber realizado la homologación.

Entre las razones que las personas entrevistadas exponen ante la pregunta de por qué no han homologado los estudios, están:

- Falta de información y de motivación (interés), con un 40,53% de hombres y un 45,38% de mujeres.
- Motivos personales: con un 29,09 de hombres y 35,17% de mujeres.
- Dificultades administrativas: 17,18% hombres y 10,04% mujeres
- Situación laboral: 7,05 hombres y 3,61% mujeres

El análisis de estos motivos por los que las personas se quedan limitadas a trabajar en puestos no ajustados a su formación y generalmente de baja cualificación, nos lleva a

esbozar, con toda modestia, algunas sugerencias¹ que puedan ayudar a superar estas dificultades y posibilitar el acceso a un empleo cualificado acorde a la formación :

- Instar a las administraciones a facilitar los trámites administrativos, acortando el tiempo y el coste económico en el proceso de tramitación de la homologación.
- Promover planes de empleo orientados a las personas extranjeras cualificadas.
- **Potenciar un centro asociativo estable** que preste servicios de información, motivación y asesoramiento y posterior seguimiento, con disponibilidad de acompañamiento cuando sea necesario, en los trámites de homologación, convalidación y reconocimiento profesional. Que esa entidad pueda llevar a cabo talleres de concienciación, orientados a profesionales relacionados con el empleo y la inmigración.
- **Apoyar e impulsar campañas de sensibilización** orientadas a agentes sociales relacionados con el apoyo a la población de origen extranjero, servicios de base de los ayuntamientos, servicios de empleo, grupos empresariales, sobre todo de pequeña y mediana empresa, sindicatos, partidos políticos e informar sobre los niveles de formación y especialidades cursadas, validez de sus estudios, formas de contratación aquí y en origen, experiencia laboral adquirida. Mediante talleres, charlas-encuentros de debate, con participación de invitados especialistas. Con un doble objetivo:
 - a) Facilitar una información veraz, como medio de combatir ideas basadas en estereotipos, prejuicios y rumores que dificultan la integración social y la inserción laboral de la población de origen extranjero.
 - b) Poner en contacto los agentes sociales con grupos de la población inmigrada, para favorecer un mutuo conocimiento, como primer paso necesario para la inserción laboral.
- Fomentar el autoempleo, dadas las dificultades del sistema productivo del país que no dispone de la capacidad suficiente para la incorporación a un empleo de una parte importante de las personas cualificadas, en base a talleres de información jurídica, de orientación en temas iniciales de gestión.

¹ Algunas de estas orientaciones han tenido en cuenta algunas recomendaciones formuladas en "REALISE. Diagnóstico Local 2011", realizado por el Área de Igualdad, Cooperación y Ciudadanía del Ayuntamiento de Bilbao.

- Reforzar el auto-concepto o autoestima de la ciudadanía extranjera, favoreciendo la confianza en las propias capacidades, mediante la progresiva participación en el tejido asociativo de la comunidad local.

7. NOTA FINAL

El informe realizado en base al estudio diagnóstico recoge información relevante en sus dos apartados: Análisis global de la encuesta y Estudio sobre la formación, situación laboral y grado de satisfacción de la población de origen extranjero en 12 nacionalidades representativas por la presencia en Bizkaia de población procedente de ellas.

Este estudio, que ha sobrepasado las dimensiones iniciales previstas, queda abierto a poder ser continuado en los aspectos siguientes:

-A medida que se van facilitando nuevos datos de población de origen extranjero en Bizkaia, cabe profundizar en el estudio de África, a parte de Magreb y Senegal ya incluidos en el análisis realizado; Asia, a parte de China y Filipinas; Europa, a parte de Portugal y Rumanía.

- El informe, basado en una muestra aleatoria, refleja el porcentaje total de hombres y de mujeres según los datos del INE.

Refleja, igualmente, las enormes diferencias de género en función de las áreas geográficas con alta prevalencia de mujeres en América Latina y de hombres en Magreb y Senegal. Ello ha conllevado que el número de encuestas realizadas a mujeres, sobre todo en Argelia, y el número de encuestas realizadas a hombres en Paraguay hayan sido insuficientes para ser tenidas en cuenta a efectos estadísticos en el estudio.

-En el ámbito de formación, el informe ha tomado como criterio más objetivo la consideración de estudios terminados, agrupando los estudios de secundaria sin concluir en el grupo de estudios primarios, y los superiores sin concluir en estudios secundarios. Pero cabe una consideración específica de los estudios de FP-1 y FP -2, como información relevante en si misma, lo cual modificaría algo los porcentajes de estudios de secundaria y superiores.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Estudio-sobre las asociaciones de inmigrantes de origen extranjero en Bizkaia. (Octubre 2009 – Septiembre 2010).BAKEAZ.
- Encuesta de la población inmigrante extranjera residente en la Comunidad Autónoma de Euskadi (EPIE -2010). Departamento de empleo y asuntos sociales del Gobierno Vasco.
- REALISE, Diagnostico local. Área de Igualdad, Cooperación y Ciudadanía del Ayuntamiento de Bilbao. 2011.
- Ikuspegi. Observatorio Vasco de Inmigración. Panorámica de la Inmigración 46. (Agosto 2012).
- Instituto Nacional de Estadística (INE). Avance de la Explotación estadística del Padrón a 1 de enero de 2012. Datos provisionales. (19 de abril del 2012).
- La inmigración en la Unión Europea: Situación y perspectivas para Euskadi. Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua - Consejo Vasco del Movimiento Europeo. (Octubre 2003) Bilbao.
- Estudios sobre voluntariado en la CCAA del País Vasco: Cuantificación y Caracterización 2012 – Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia – Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria – Gasteiz.
- Gabinete de prospección sociológica. Sociómetro Vasco 47, Desigualdades Sociales, Gobierno Vasco, Presidencia 2010. Vitoria - Gasteiz
- Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta sobre la participación de la población adulta en las actividades de aprendizaje. 2007. Madrid.
- EUSTAT: Estadística municipal de habitantes a 1 del 1 del 2010 en la C A P V. (Ref. 23 -11-2011).
- EUSTAT: Encuesta de condiciones de vida 2004-2009 – EUSTAT 2010. Vitoria Gasteiz.
- Cortina Adela: Ciudadanos del mundo, hacia una teoría de la ciudadanía. Alianza editorial. Madrid 1997.
- Parekh Baikhu: Repensando el multiculturalismo 2010: Madrid. Ediciones Istmo.

- Habermas, Jürgen: La inclusión del otro. Estudios de teoría política. Editorial Paidós Ibérica. Barcelona 2002.
- Nussbaum, Marta: Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión. Editorial Paidós 2007. Barcelona.
- Pogge, Thomas: La pobreza en el mundo de los derechos humanos. Edición Paidós Ibérica 2005. Barcelona.
- DAL LAGO, J.A. (2000) "Personas y no personas" en SILVEIRA GORKS, H.C. (ed.) "Identidades, Comentarios y Democracia". Trota, Madrid 127-123 pp.
- ETXEBERRIA, X., (1997) " Ética de la diferencia. En el marco de la Antropología Cultural" Universidad de Deusto, 124 p.
- ERDOZAIN, J. (2010) "Función específica de las ONG: Defensa de una vida digna". Social Hitz, III Encuentro de Migraciones y DD.HH.
- ERDOZAIN, J. (2010) "Las ONG como estructura integradora en los procesos de interculturalidad". Jornadas Sobre Inmigración Intercultural y Educación.
- ZUBERO, I. (2008). "Solidaridad: Recuperar su sentido fuerte" en García INDA A, y Marcuello Servos, C.
- DUBOIS, A. (2010). Solidaridad, globalización: ¿Qué cooperación al desarrollo para una sociedad global más justa?, Conferencia en Acción solidaria.
- GARCIA ROCA, I. (2007) "Ciudadanía y Fraternidad", en Éxodo, núm., 91, diciembre, 53-43.
- ZAMORA, J.M., (2006) "Ciudadanía e inmigración: Las fronteras de la democracia", en La Condición de Inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia. 141-167.
- FERNANDEZ DEL RIESGO, M. (2005), en "Una religión para la democracia", cap. "Dignidad y Derechos Humanos", Ed. Fundación Emmanuel Mounier, 107-115 pp.

9. ANEXOS

9.1. ENCUESTA: "FORMACIÓN ACADÉMICA DE PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO"

1.- SEXO

- ☐ Hombre
- ☐ Mujer

2- EDAD

3.-PAÍS DE ORIGEN

4.- LUGAR DE RESIDENCIA

5.-ESTADO CIVIL

- ☐ Casado/a
- ☐ Soltero/a
- ☐ Divorciado/a
- ☐ Pareja de hecho
- ☐ Viudo/a

6.- SITUACIÓN JURÍDICA

- ☐ Regular
- ☐ Irregular
- ☐ En proceso de tramitación

7.- TIPO DE REGULARIZACIÓN

- ☐ Permiso de residencia y/o trabajo
- ☐ Nacionalizad/a
- ☐ Comunitario/a
- ☐ Visado de estudios y Asilo

8.- TIEMPO DE RESIDENCIA EN ESPAÑA

- ☐ Menos de 1 año

- ☐ Entre 1 y 3 años
- ☐ Entre 3 y 6 años
- ☐ Más de seis años

9.- TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL PAIS VASCO

- ☐ Menos de 1 año
- ☐ Entre 1 y 3 años
- ☐ Entre 3 y 6 años
- ☐ Más de seis años

10.- FORMACIÓN ACADÉMICA

- ☐ Estudios Primarios
- ☐ Estudios Secundarios sin título
- ☐ Estudios Secundarios con título
- ☐ Estudios Superiores (Universitarios sin Título)
- ☐ Estudios Superiores (Universitarios con Título)
- ☐ Ninguno

11.- TITULACIÓN ACADÉMICA OBTENIDA

12.-PAÍS DÓNDE FUE EXPEDIDO EL TÍTULO ACADÉMICO

13.- ¿POSEE ESTUDIOS EN ESPAÑA?

- ☐ No
- ☐ Si

14.- ¿HA TRABAJADO EN SU PAÍS?

- ☐ No
- ☐ Si

15.- ¿HA TRABAJADO EN SU PAIS ACORDE CON SU FORMACIÓN ACADÉMICA?

- ☐ No
- ☐ Si

16.- ¿TRABAJA ACTUALMENTE EN ESPAÑA?

- ☐ Acorde con su formación Académica
- ☐ Empleo de Media cualificación
- ☐ Empleo de Baja Cualificación
- ☐ Sin empleo

17.- ¿RESPONDE SU TRABAJO ACTUAL A SUS EXPECTATIVAS?

Explíquelo

18.- ¿CUÁL ES EL GRADO DE SATISFACCIÓN EN EL TRABAJO ACTUAL?

(1= mínima, 7= Máximo)

- ☐ 1
- ☐ 2
- ☐ 3
- ☐ 4
- ☐ 5
- ☐ 6
- ☐ 7

19.- ¿CONOCE EN ESPAÑA EL ÁMBITO DE SU PROFESIÓN?

- ☐ Bastante

- ☐ Suficiente
- ☐ Poco
- ☐ Nada

20.- ¿HA HOMOLOGADO SU TÍTULO EN ESPAÑA?

- ☐ No
- ☐ Si

A.- Si está en proceso de homologación. ¿Cuánto tiempo ha transcurrido desde que ha iniciado su trámite?

B.- Si no lo ha homologado ¿cuáles son los motivos?

- ☐ Falta de Información
- ☐ Dificultades administrativas
- ☐ Retraso por motivos personales

21.- VALORA COMPARATIVAMENTE EL TRABAJO REALIZADO EN SU PAÍS Y EL TRABAJO REALIZADO EN ESPAÑA